

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**“MUSEO HISTÓRICO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ, PARA
INCREMENTAR EL TURISMO Y PROMOVER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y
CULTURAL EN LA CIUDAD DE TACNA”**

TESIS

TOMO I

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTA

TESISTA:

BACH. ARQ. MADAY TERESA ORTEGAL MÁLAGA

ASESOR:

ARQ. ALDO RAÚL GAMBETTA MONTALVO

TACNA – PERÚ

2017

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico a las personas más importantes en mi vida, mis padres: Verónica Málaga García Calderón y Hugo Rafael Ortega Pérez, por los consejos y el apoyo constante a lo largo de todas las etapas de mi vida, por ser los peldaños más importantes para culminar mi etapa profesional.

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por haberme ayudado a llegar a donde estoy, y a mis hermanos por ser el aliento y el soporte necesario para seguir avanzando y no dejarme rendir nunca.

Quiero agradecer también a mi asesor, por haberme acompañado en este largo proceso del desarrollo de uno de los trabajos más importantes de mi vida

RESUMEN

Para conocer un lugar, debes conocer sus iglesias y sus museos, ambos ayudan a ubicar al visitante en el contexto social y cultural de la ciudad que está por conocer. El presente trabajo, tiene el objetivo principal proponer un museo que complemente el circuito museológico en la ciudad de Tacna; para desarrollar este proyecto, ha sido necesario investigar el funcionamiento de museos con temática igual o similar, con el objetivo de plantear el equipamiento con características básicas para el cumplimiento de las funciones de un museo. Este trabajo de investigación, se ha dividido en 3 capítulos.

El Capítulo I: Generalidades, se encuentran el Marco Situacional, el Planteamiento del problema, la Justificación de la investigación, los objetivos, hipótesis, variables, indicadores, el esquema metodológico de investigación y la elección del terreno de estudio. En el Capítulo II: Marco Teórico, se encontrará todo respecto a antecedentes: históricos, conceptuales, contextuales y normativos, finalmente, uno de los capítulos más importantes del presente trabajo finalmente en el Capítulo III: Propuesta Arquitectónica, se observa en la propuesta que se va a realizar, el terreno escogido desarrollado, la documentación que nos ayudará al proceso de planteamiento del proyecto, todo esto con el fin de mejorar el turismo y la cultura en la ciudad de Tacna.

ABSTRACT

To know a place, you must know its churches and its museums, both help to locate the visitor in the social and cultural context of the city that is about to be known. The present work has the main objective to propose a museum that complements the museum circuit in the city of Tacna; to develop this project, it has been necessary to investigate the operation of museums with the same or similar themes, with the aim of presenting the equipment with basic characteristics for the fulfillment of the functions of a museum. This research work has been divided into 3 chapters.

Chapter I: Generalities are the Situational Framework, the Approach of the problem, and the justification of the research, the objectives, hypotheses, variables, indicators, methodological research scheme and the choice of field of study. In Chapter II: Theoretical Framework, everything will be found regarding antecedents: historical, conceptual, contextual and normative, finally, one of the most important chapters of the present work, Chapter III: Architectural Proposal, focuses on the proposal that goes To carry out, the chosen field developed, documentation that will help us to the process of approach of the project, all this in order to improve tourism and culture in the city of Tacna.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Localización Geográfica de la ciudad de Tacna	7
Figura 2.- Proyectos de inversión 2023.....	21
Figura 3.- Museo Guggenheim - Bilbao.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 4.- Museo de Louvre - París.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 5.- Museo Británico - Londres.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 6.- Museo del Bicentenario - Tucumán.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 7.- Museo del Bicentenario en la Torre de Latinoamérica	27
Figura 8.- Museo Torres del Bicentenario - México.....	29
Figura 9.- Ubicación Espacial - Museo del Bicentenario	51
Figura 10.- Acceso Vehicular y peatonal - Museo del Bicentenario.....	51
Figura 11.- Vistas Exteriores - Calles aledañas al Museo del Bicentenario.....	52
Figura 12.- Vistas Internas del Museo del Bicentenario	53
Figura 13.- Circulación en el Museo del Bicentenario	54
Figura 14.- Zonificación del Museo del Bicentenario.....	54
Figura 15.- Volumetría del edificio.....	55
Figura 16.- Vista de la cubierta del Museo	55
Figura 17.- Vista del Edificio	¡Error! Marcador no definido.
Figura 18.- Vista del edificio.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 19.- Planta del edificio- Sótano	¡Error! Marcador no definido.
Figura 20.- Planta del edificio - Primer Nivel	¡Error! Marcador no definido.
Figura 21.- Planta del edificio - Segundo Nivel.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 22.- Planta del edificio - Tercer Nivel	¡Error! Marcador no definido.
Figura 23.- Planta del edificio - Cuarto Nivel	¡Error! Marcador no definido.
Figura 24.- Planta del Edificio - Techos.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 25.- Ejes Formales.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 26.- Corte Principal - Escalera principal	¡Error! Marcador no definido.
Figura 27.- Sectorización de la ciudad de Tacna	66
Figura 28. Ubicación del Terreno - Propuesta.....	69
Figura 29.- Ubicación del Terreno - Propuesta.....	69
Figura 30 Vista Aérea del terreno	70
Figura 31.- Topografía del Terreno	70
Figura 32. Corte Topográfico B - B	71
Figura 33. Corte Topográfico A- A	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Esquema Metodológico	18
Tabla 2.- Habitantes en el Perú 2015.....	56
Tabla 3.- Proyección de habitantes hacia el 2026.....	57
Tabla 4.- Gráfico de Proyección de habitantes hacia el 2026.....	57
Tabla 5.- Afluencia turística en el Perú dividida por ciudades	58
Tabla 6.- Sexo de Turistas - Salida por Tacna	58
Tabla 7.- Edad de Turistas - Salida por Tacna	59
Tabla 8.- Edad de Turistas - Salida por Tacna	59
Tabla 9.- Grado de Instrucción de Turistas - Salida por Tacna	59
Tabla 10.- Ingreso Familiar anual de Turistas - Salida por Tacna	62
Tabla 11.- Ocupación de turistas - Salida por Tacna.....	62

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I: GENERALIDADES	13
1.1. MARCO SITUACIONAL.....	14
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2.1. Definición del problema	15
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
1.4. ALCANCES Y LIMITACIONES.....	16
1.4.1. Alcances.....	16
1.4.2. Limitaciones	16
1.5. OBJETIVOS	16
1.5.1. Objetivo General.....	16
1.5.2. Objetivos específicos.....	16
1.6. HIPÓTESIS	17
1.6.1. Hipótesis General	17
1.7. VARIABLES.....	17
1.7.1. Variable Independiente.....	17
1.7.2. Variable Dependiente	17
1.8. INDICADORES.....	17
1.8.1. De la Variable Independiente.....	17
1.9. ESQUEMA METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
1.10. TIPO DE INVESTIGACIÓN	19
1.10.1. Investigación Proyectual:	19
1.10.2. Esquema Metodológico.....	¡Error! Marcador no definido.
1.11. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	19
1.11.1. Delimitación de terreno de estudio	20
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	22

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	23
2.1.1 Origen de los museos.....	23
2.1.2 Definición de Museo	24
2.1.3 Clasificación de Museos	25
2.1.4 Diferencias entre un Museo Convencional y un Museo Moderno.....	26
2.1.5 Museos Importantes del Bicentenario en Latinoamérica.....	27
2.1.6.1 Museo del Bicentenario de la Torre de Latinoamérica – México.....	27
2.1.6.2 Museo Torres Bicentenario – México	27
2.1.6 Antecedentes del bicentenario en Latinoamérica.....	29
2.1.7.1 Bicentenario de México (1810 – 2010).....	29
2.1.7.2 Bicentenario de Argentina (1816- 2016).....	29
2.1.7 Antecedentes Históricos en el Perú	30
2.1.8 Antecedentes Históricos de la Independencia del Perú	31
2.1.9 Independencia del Perú.....	32
2.1.10 Antecedentes Históricos en Tacna	32
2.1.11 Post Independencia del Perú.....	34
2.2 ANTECEDENTES CONCEPTUALES.....	44
2.3 ANTECEDENTES CONTEXTUALES	50
2.3.1 Experiencias Confiables	50
2.3.1.1 Museo del Bicentenario – Tucumán- Argentina	50
2.3.2 Análisis y diagnóstico situacional de la población de Tacna	56
2.3.2.1 Factor Social.....	56
a. Población Provincial y Distrital de Tacna	56
b. Población inmigrante y emigrante en Tacna. – 2007	57
c. Población transitoria en la ciudad de Tacna.....	58
d. Perfil del Turista Extranjero 2010.....	58
2.3.2.2 Factor Económico.....	60
2.3.2.3 Factor Cultural	62
2.4 ANTECEDENTES NORMATIVOS.....	65

2.4.1.	Comité Peruano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios	65
2.4.2.	Sistema Nacional de Museos	66
2.4.3.	Ley n° 28296 -2008	66
2.4.4.	PromPerú	66
2.4.5.	Plan del Bicentenario.....	66
2.4.6.	Sistema Nacional de Urbanismo.....	66
2.4.7.	Plano de Sectorización Urbana del Plan Director de Tacna 2015- 2025 66	
2.4.8.	Plano Catastral de la Ciudad de Tacna 2015.....	67
CAPÍTULO III PROPUESTA ARQUITECTÓNICA		68
3.1	Análisis del Lugar	69
3.1.1	Aspecto Físico Ambiental	69
3.1.1.1	Ubicación, linderos y colindancias.....	69
3.1.1.2	Topografía.....	70
3.1.1.3	Calidad de Suelo.....	72
3.1.1.4	Clima.....	73
3.2	Aspecto Urbano.....	76
3.2.1	Perfil Urbano.....	76
	77
3.2.2	Viabilidad y accesos	78
3.2.3	Servicios básicos	79
3.3	Aspecto Tecnológico Constructivo.....	81
3.3.1.	Materiales Predominantes y tecnología constructiva	81
3.4	Aspecto Normativo	82
3.4.1	Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)	82
3.4.2	Ministerio de Cultura – Sistema Nacional de Museos	87
3.4.3	Manual básico de montaje museográfico.....	87
3.1.2	Formulación de Propuesta.....	90
3.1.2.1	Premisas de Diseño.....	90

3.1.2.2	Esquema de Organización	91
3.1.2.3	Síntesis Programática	93
3.1.2.3.1	Programación arquitectónica.....	93
3.1.1.5	Conceptualización y partido	97
3.1.1.6	Zonificación.....	99
3.3.2.	DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO (TOMO II)	100
3.3.3.	DESARROLLO DEL PROYECTO (TOMO II).....	100
CONCLUSIONES		101
BIBLIOGRAFIA		103
ANEXOS		105

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, está enfocada al tema del Museo del Bicentenario para la ciudad de Tacna, y aunque la definición de museo ha ido cambiando a lo largo de este tiempo, desde 1946, a cargo del Consejo Internacional de Museos (s.f.), hoy en día lo definen como una institución sin fines de lucro, al servicio de la sociedad, permanente y abierta al público.

En la ciudad de Tacna, encontramos diferentes lugares que albergan la historia local, sin embargo, no existe ningún equipamiento que albergue la historia nacional, siendo así, nace la necesidad de plantear un equipamiento que albergue tanto la historia local como nacional.

Tacna necesita un museo,

La característica principal de un museo histórico, según el ICOM: es conservar, adquirir, estudiar, exponer y difundir el patrimonio material e inmaterial de la humanidad, todo esto con fines de estudio, educación y recreo.

CAPÍTULO I: GENERALIDADES



1.1. MARCO SITUACIONAL

La independencia del Perú, inicia en 1811 en la ciudad de Tacna con el primer grito de libertad que fue lanzado por don Francisco Antonio de Zela, quien al no recibir refuerzos fue capturado y sentenciado a 10 años de cárcel en Panamá. Ese fue el paso inicial para sublevarse en otras ciudades, dos años más tarde, en 1813, Don Enrique Pallardelle contaba con un plan que consistía en provocar un alzamiento general en toda la región, junto a su familia toma el cuartel de la ciudad y lanza el segundo grito de libertad.

La independencia del Perú, fue realizada por la corriente libertadora del Sur, liderada por don José de San Martín, jefe militar cuya misión era darle libertad a Argentina, Chile y Perú, en ese orden, debido a que el plan era liberar a Chile y con la ayuda de éstos desplazarse por mar y lograr la independencia del Perú. Es entonces que un 28 de Julio de 1821, San Martín proclama al Perú, libre e independiente.

Próximos al bicentenario, el Perú no llega a fomentar e incrementar el interés por la historia ocurrida en estos doscientos años. Dado que no existen planes para un museo del bicentenario y debido a que resulta una gran atracción turística que puede fomentar y rehabilitar la identidad cultural nacional se propone un proyecto arquitectónico de diseño y planteamiento de esta infraestructura; aprovechando el plan del bicentenario del Perú 2021, este proyecto se alinea a los objetivos del plan.

Aprovechando que el Perú es un país con gran movimiento turístico, anual, según cifras obtenidas por MINCETUR(2013) El aeropuerto Jorge Chávez (Callao) y el Puesto de control Santa Rosa (Tacna) son los dos puntos más afluentes de turistas para ingresar al país, el primero con una cifra de 1.866,132 y el segundo con 1.552,518 turistas extranjeros respectivamente y dado que Tacna es una ciudad geopolíticamente estratégica, limitando con los países con Chile y Bolivia y con los departamentos de Moquegua y Puno, es necesario plantear un Museo Histórico del Bicentenario del Perú al 2021 para la ciudad de Tacna.

Según el portal(iPerú, s.f.)¹ Tacna cuenta con seis (06) Museos, tres (03) Casas Museos y una (01) Sala Museo (Ver anexo A), ubicados dentro y fuera de la ciudad, uno de los museos principales es el “Museo Histórico Regional de

¹ Portal iPerú brinda información completa del Perú. Los cuales están comprometidos en difundir las grandes riquezas turísticas de nuestras regiones, Costa, Sierra y Selva.

Tacna”, sin embargo, ninguno estos museos cuenta con ambientes acondicionados y equipados de manera óptima para cumplir su función.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Definición del problema

Según el sistema Nacional de estándares de Urbanismo, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Febrero, 2011), la ciudad de Tacna está catalogada como una Ciudad Mayor Principal, por lo cual hay una necesidad de equipamientos culturales, entre ellos: Biblioteca Municipal, Auditorio Municipal, Museo y Centro Cultural. (Ver anexo B)

La problemática nace con el incremento de la demanda de espacios culturales y la poca oferta que existe, la cual no cuenta con espacios especialmente diseñados para que cumplan la función de Museo, en los cuales puedan conmemorar acontecimientos importantes de la historia nacional y local.

La situación turística y cultural actual mejorarían al ofrecer un Museo del Bicentenario, esto generaría el incremento y reforzamiento de identidad nacional, permitiendo que tanto turistas nacionales como extranjeros conozcan que ha sucedido a lo largo de la historia desde 1821 hasta el 2021, mostrando al país como una nación fuerte por su historia.

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El Perú es un país rico no sólo en su gastronomía y cultura sino también en historia y muy pocos lugares albergan la historia en las ciudades.

Según la Guía de Museos del Perú, a cargo del Ministerio de Cultura (2012), a nivel nacional, existen 320 museos, de los cuales, sólo el 2.18% son de carácter histórico, por lo cual se concluye que existe una carencia de Museos de este tipo en el país. Analizando la situación actual de Tacna se observa que no existen muchos espacios de difusión histórica - cultural que albergue a la población local y extranjera; Tacna no cuenta edificios diseñados para la función de museo, sólo cuenta con Casas Museo y lugares acondicionados para esta función, y a nivel nacional, no existen Museos que narren la historia del Perú desde la liberación de los españoles hasta la fecha, lo cual genera devaluación de la historia peruana y el desconocimiento por parte de los visitantes extranjero.

Fue Tacna el lugar donde se dio el primer grito de libertad, en esos años, y hasta la fecha, una ciudad considerada importante por su ubicación tanto política, como

geográficamente, y tal ha sido el crecimiento de la ciudad que hoy en día es catalogada por el Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo como una ciudad principal mayor.

Es por esto, que nace la necesidad de incrementar los espacios culturales en la ciudad, implementar el circuito museológico, con una infraestructura que permita conocer la historia del Perú en estos doscientos años y dar la oportunidad de interacción del visitante mediante nuevas tecnologías el cual será elemento clave para el mejoramiento y reforzamiento de la identidad cultural del país.

1.4. ALCANCES Y LIMITACIONES

1.4.1. Alcances

La presente investigación está alineada a las políticas del Ministerio de Cultura a través del fondo nacional para museos a puertas del 2021

1.4.2. Limitaciones

- Dificultad en la etapa de recopilación de datos por recelos de las instituciones para brindar información.
- El corto periodo de tiempo de recolección de información comprende 2 meses a partir de octubre del 2016

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General

Diseñar el Museo del Bicentenario del Perú para la ciudad de Tacna el cual, incrementará el turismo y promoverá la actividad cultural en la ciudad de Tacna.

1.5.2. Objetivos específicos

- Incrementar las visitas de Museos en la ciudad de Tacna.
- Plantear un nuevo espacio cultural en la ciudad de Tacna mediante un proyecto arquitectónico.
- Analizar las actividades turísticas en la ciudad de Tacna
- Formular la programación arquitectónica con el objetivo de plantear espacios necesarios para satisfacer las necesidades del usuario.

1.6. HIPÓTESIS

1.6.1. Hipótesis General

Un museo histórico en la ciudad de Tacna, incrementará la afluencia de visitantes locales nacionales y extranjeros a centros culturales

1.7. VARIABLES

1.7.1. Variable Independiente

“Museo Histórico del Bicentenario del Perú”

1.7.2. Variable Dependiente

“del bicentenario del Perú”

“incrementar la cultura y el turismo”

1.8. INDICADORES

1.8.1. De la Variable Independiente

- Ambientes
 - o Área – capacidad
 - o Cantidad de ambientes
- Seguridad
 - o Estructuras
- Emplazamiento
 - o Accesibilidad

1.9. ESQUEMA METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Según Pablo Cazau (s. f.) ² una vez formulado el problema, se traza un esquema para resolverlo. El esquema es un plan que nos ayuda a recolectar y analizar datos que se combinarán entre sí para lo cual, debemos de tomar datos, como encuestas, censos, entrevistas, así mismo, sacar un porcentaje de población que conoce la infraestructura actual de museos y de ese porcentaje ver qué cantidad acude a museos en la ciudad de Tacna, así mismo, se deberá buscar datos referentes a cuántos museos hay en la ciudad

Todo esto con la finalidad de hallar una solución al problema de la forma más sencilla posible.

Así mismo, se considerarán los siguientes criterios:

² El esquema de Investigación- Pablo Cazau

- Según datos:
 - o Primarios: Entrevistas, investigaciones.
 - o Secundarios: Censos, cuadros estadísticos, otros obtenidos de instituciones y/o personas ajenas.
- Según fin:
 - o Etapa Exploratoria: Identificar posibles variables
 - o Etapa Descriptiva: Constatar correlaciones entre variables



Tabla 1. Esquema Metodológico

Fuente: Elaboración Propia

1.10. TIPO DE INVESTIGACIÓN

1.10.1. Investigación Proyectual:

En la Tesis de Magister, por el Arq. Hernán Zamora (Caracas- 2012) titulada: “La investigación proyectual en Arquitectura” dice: el proyectar, es *la noción clave con la que se nos ha formado para pensar el que hacer del arquitecto. Por ello, intuimos la propuesta de la Investigación Proyectual (IP) como un posible camino hacia una comprensión del pensar y el hacer del arquitecto.*

Así mismo, entendemos por Investigación Proyectual Arquitectónica según el Centro Poiesis³ (s.f.) a determinados procesos configuradores de la forma espacial significativa con el objetivo de generar conocimientos disciplinares. Para ello se siguen teorías, metodologías y técnicas definidas para ella, arribando a “representaciones” de propuestas que apuntan a innovar o renovar en parte o en la totalidad de los planteamientos arquitectónicos marcados por la tradición moderna de las formas de vida, hoy totalmente superadas.

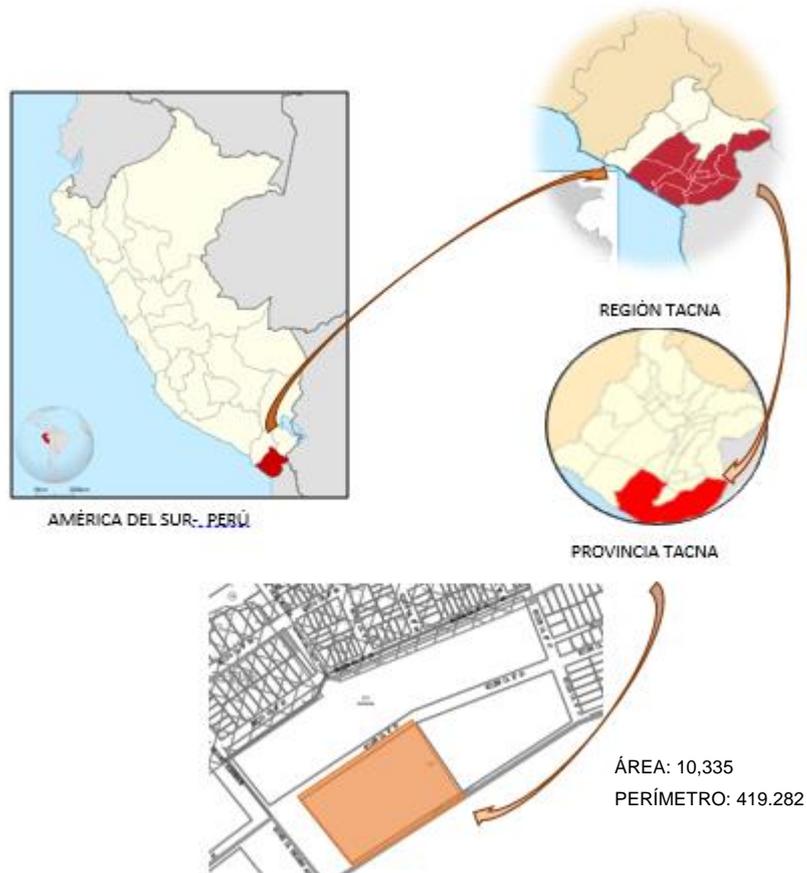
1.11. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio está ubicado en el departamento de Tacna, provincia de Tacna, distrito de Tacna ubicado al extremo sur del Perú y limitando con los países de Chile, por el sureste, y Bolivia, por el este, y con los departamentos de Puno, por el norte, y Moquegua por el noroeste.

Cuenta con 06 distritos:

- Distrito Tacna
- Distrito Ciudad Nueva
- Distrito Gregorio Albarracín
- Distrito de Pocollay
- Distrito La Yarada Los Palos
- Distrito Alto del Alianza

³ INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS SOBRE CREATIVIDAD EN ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO - JORGE SARQUIS



*Figura 1 Localización Geográfica de la ciudad de Tacna
Fuente: Elaboración Propia*

1.11.1. Delimitación de terreno de estudio

Se realizó un análisis de tres terrenos (Ver anexo C) y mediante un análisis de terrenos, se escogió el terreno a continuación.

El terreno está ubicado entre la calle nº 01 y la Av. Tarapacá, cerca al cuartel Tarapacá, en el distrito, provincia y departamento de Tacna:

- Ubicación:

La ubicación del terreno se escogió de manera estratégica, puesto que, en el Plan de Desarrollo Urbano, se ubicarán cerca del Centro Cívico Cultural, Comercial y de Convenciones, convirtiéndose en un circuito cultural en la ciudad de Tacna

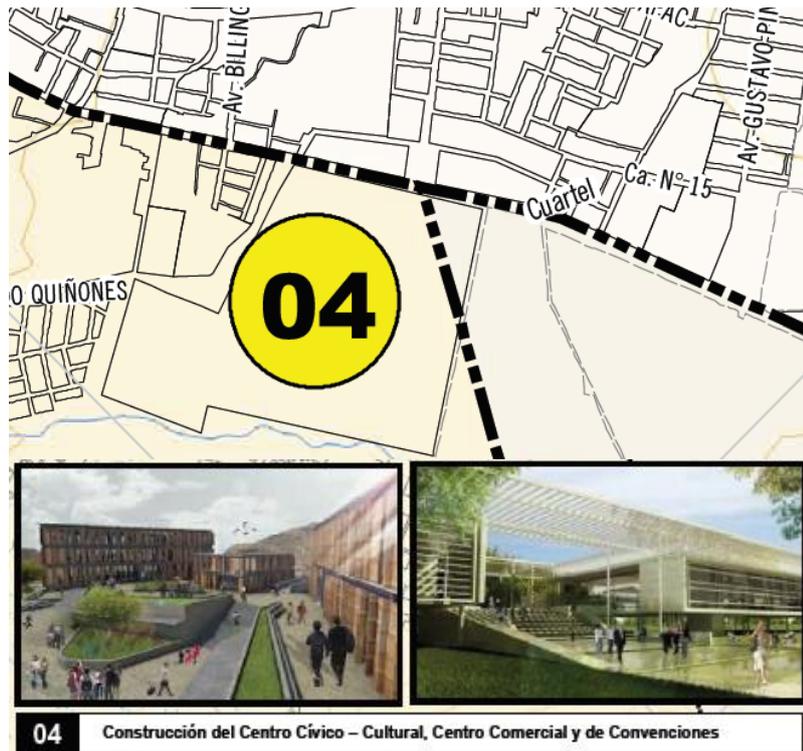


Figura 2.- Proyectos de inversión 2023

Fuente: Ubicación de proyectos de inversión – PDU – 14-23

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO



2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1.1 Origen de los museos

La historia nos relata que el primer museo se originó en Grecia, en la ciudad de Alejandría – Egipto, el cual era un centro intelectual y comercial muy importante, siendo además una cultura muy rica por la diversidad de personas que vivían ahí, romanos griegos, árabes, sirios, judíos, persas y egipcios. Esta fue creada por Alejandro Magno, a la muerte de éste, el emperador Ptolomeo, hereda Egipto, haciendo a Alejandría la capital.

Es ahí donde fundó una escuela que fue la primera universidad. Llevó a trabajar a ella a los mejores médicos, poetas, geógrafos entre otros, denominándola *MUSEION*, palabra griega que significa “lugar donde habitan las musas”. *“Se trataba de un lugar privilegiado, en el que se reunía todo lo concerniente al saber y la investigación, pero en el que también había un parque zoológico, salas de disección, múltiples jardines, pórticos, exedras, estatuas, etc...; en definitiva: todo lo que se necesitaba para el estudio o la discusión en medio del marco más agradable. No se había perdido tampoco el sentido del culto original, ya que el director del conjunto era el gran sacerdote de las musas”*⁴

Este origen, se enfoca en dos hechos importantes: el coleccionismo y la ilustración, el primero con origen en el saqueo de Babilonia a causa de los Elamitas, quienes trasladaron a su ciudad objetos valiosos, los cuales fueron expuestos posteriormente (1176 a.c.)

El coleccionismo privado se desarrolló paralelamente al coleccionismo oficial o estatal, alcanzando un gran auge en las monarquías absolutas de Europa, teniendo como mejores exponentes en países como Gran Bretaña y Holanda.

El segundo factor que impulsará la creación de museos es consecuencia directa de la Ilustración, proceso que culminará con la Revolución Francesa. En este momento tiene lugar la creación, con carácter público, del museo del Louvre (1793), que servirá de modelo a los grandes museos nacionales europeos. Sin embargo, antes de este gran

⁴ Calvo Serraler, Francisco. “El museo Alejandrino” en “El museo: la historia, memoria, olvido” - Revista de Occidente, número 177, Febrero 1966

acontecimiento, se inaugura en 1683 el Ashmolean Museum que depende de la Universidad de Oxford.

Este tiene la particularidad de que se crea a partir de colecciones privadas de diversa índole: de Historia Natural, de Arqueología y Numismática, etc., con la doble función de educar y conservar. Dicho acontecimiento prueba que, además de los dos factores mencionados anteriormente, existía dentro del ambiente cultural de la época la necesidad de crear este tipo de instituciones.⁵

2.1.2 Definición de Museo

La definición de Museo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo respondiendo a las diferentes necesidades tanto de la época como de la población, es por esto que las primeras definiciones de Museo surgen en el siglo XX y emanan del Comité Internacional de Museos (creado en 1946)⁶ y en sus estatutos de 1947 el artículo 3 “reconoce la cualidad de museo a toda Institución permanente que conserva y presenta colecciones de objetos de carácter cultural o científico con fines de estudio, de educación y deleite”

Según los estatutos del ICOM adoptados por la 22º Asamblea general en Viena (Austria) el 24 de agosto del 2007 acuña a la definición de: “Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su ambiente con fines de estudio, educación y recreo.”

En España, por ejemplo, el Real Decreto 620/1987 del 10 de Abril, por el que se aprueba el reglamento de los museos, en su artículo 1 define a los Museos «como instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben, para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural». Como puede verse, esta definición es copia casi literal de la del ICOM.⁶

⁵ Francisca Hernández Hernández – Evolución de Museos

⁶ El Consejo Internacional de Museos (ICOM) es una organización internacional de museos y profesionales, fundada en 1946, siendo auspiciada por la UNESCO, fue creada con el fin de conservar, mantener y comunicar del patrimonio natural y cultural del mundo, presente y futuro, este se constituye como una red mundial de comunicación para los profesionales de museos de todas las disciplinas y especialidades.

El museo es una institución contemporánea. El coleccionismo, su precedente, tiene su origen en la acumulación de objetos valiosos, por su belleza o rareza, pero que no se exhibían de manera regular en espacios de exposición diseñados para ese fin.⁷

2.1.3 Clasificación de Museos

En el siglo XX, los museos eran divididos acorde a criterios de ciertas disciplinas (artes, ciencias y técnicas), quedando agrupados en cinco grandes bloques:

- Museos de Historia
- Museos de Arte
- Museos de Etnología
- Museos de Historia Natural
- Museos de Ciencia y Tecnología

El Consejo Internacional de Museos (ICOM) completará esta clasificación con la creación de Comités Internacionales de Trabajo sobre la problemática museística, estableciendo una serie de comités de estudios tipificando siete grupos más.

- Museos de Antropología
- Museos pluridisciplinarios no especializados
- Museos especializados (biográficos en memoria de algún representante)
- Museos educacionales
- Museos regionales
- Eco- museos
- Museo de Ciencias Naturales

El Ministerio de Cultura ha desarrollado documentos técnicos normativos de trabajo “Reglamento para la Creación, Registro e Incorporación de Museos al Sistema Nacional de Museos del Estado”, el cual ha establecido una clasificación por Museo por el régimen de propiedad y Museo por sus exposiciones y colecciones.

⁷Tesis: Museo de Arte Contemporáneo – Facultad de Artes – Chile – Autor: FHU – Santiago 2000

La orientación básica es que existan salas de exposición, una para exposiciones temporales y otra secundaria, reservas técnicas⁸, adecuadas los objetos, laboratorios de restauración y preparación, salas de investigación, salas de administración, auditorio para actividades de extensión, espacios para descanso y cafetería (Giraudy et Bouillet 1990 apud Barretto 200: 57)⁹

2.1.4 Diferencias entre un Museo Convencional y un Museo Moderno

Siguiendo a Tomislav Sola¹⁰ las diferencias entre el Museo tradicional y un Museo moderno son:

- MUSEO TRADICIONAL
 - Puramente racional.
 - Especializado.
 - Orientado hacia el producto final.
 - Centrado en los objetos.
 - Orientado al pasado.
 - Acepta únicamente originales.
 - Enfoque formal.
 - Enfoque autoritario.
 - Objetivo/científico.
 - Se conforma al orden establecido.

- MUSEO MODERNO
 - También toma en cuenta las emociones.
 - Pone de manifiesto la complejidad.
 - Orientado hacia el proceso.
 - Intenta visualizar los objetos.
 - Se inserta también el presente. También acepta copias.
 - Enfoque informal.
 - Enfoque comunicativo
 - Creativo/popular.

⁸ Sala donde los objetos quedan depositados cuando no están en exposición deben tener iluminación, temperatura y humedad controladas, así como filtros de aire para evitar la acumulación de ácaros.

⁹ Turismo y Cultura – Margarita Barretto pág. 143

¹⁰ Museólogo y yugoslavo – libro: Ensayos sobre los museos y su Teoría – hacia el Museo Cibernético (Helsinki, 1997)

- Inconformista y orientado a la innovación.

2.1.5 Museos Importantes del Bicentenario en Latinoamérica

2.1.6.1 Museo del Bicentenario de la Torre de Latinoamérica – México

La Torre Latinoamericana es el vigía del Centro Histórico, presente desde 1956. Sobrevivió a dos terremotos y vio cómo la ciudad se reconstruyó en ambas ocasiones. En 1957 obtuvo un premio del American Institute of Steel Construction por ganarle al temblor de ese año. La Torre fue construida sobre lo que alguna vez fue la Casa de las Fieras de Moctezuma.

El Museo del Bicentenario se encuentra en el piso 36 de esta torre. Alberga en su interior, aspectos poco conocidos, documentos inéditos del centenario de vida de México, desde la Nueva España hasta antes de la Independencia y hasta el inicio de la Revolución.



Figura 3.- Museo del Bicentenario en la Torre de Latinoamérica

Fuente: Página oficial de la Torre de Latinoamérica

2.1.6.2 Museo Torres Bicentenario – México

El conjunto se integra por dos modernas torres entrelazadas de 65 metros de altura cada una desplantada de una base de 31 metros de diámetro, la estructura de las torres es un complejo animado metálico cubierto por láminas de acero inoxidable, un diseño contemporáneo; cada torre con cien divisiones que

significan la conmemoración de doscientos años de vida independiente. Todos los elementos, desde la base hasta la punta, son limpios y simples en sus formas, y su silueta sugiere el camino y la dirección hacia el futuro.

Inaugurado en 2010 con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, este museo cuenta, a través de cuatro núcleos temáticos, el devenir del Estado de México desde la época Colonial hasta nuestros días; precisando algunos de los hechos políticos, económicos, sociales y culturales trascendentes que se sucedieron a lo largo de 200 años de vida independiente en el territorio estatal. Algunas de las piezas, como el gabán que tiene bordado el nombre de José María Morelos y Pavón, o la reja de la cárcel de Tejupilco (en la cual estuvo presa la insurgente Leona Camila Vicario), son objetos que se pueden apreciar y admirar como reliquias únicas que se han conservado hasta nuestros días.

Las líneas de tiempo suspendidas en el techo de la estructura metálica, sitúan al visitante en el año y el lugar de las distintas acciones que merecen una reflexión individual y colectiva.

La exposición se encuentra dividida en cuatro núcleos temáticos que marcan momentos históricos trascendentales de la historia nacional que influyeron en el espacio local del territorio mexicano.



2.1.6 Antecedentes del bicentenario en Latinoamérica

2.1.7.1 Bicentenario de México (1810 – 2010)

El proceso de la independencia de México fue uno de los más largos de América Latina. La lucha duró once años, la independencia de México se consumó el 27 de septiembre de 1821. La Nueva España permaneció bajo el control de la Corona por unos tres siglos. Sin embargo, a finales del siglo XVIII, ciertos cambios en la estructura social, económica y política de la colonia llevaron a una élite ilustrada de novohispanos a reflexionar acerca de su relación con España.

Sin subestimar la influencia de la Ilustración, la Revolución Francesa ni la independencia de Estados Unidos, el hecho que llevó a la élite criolla a comenzar el movimiento emancipador fue la ocupación francesa de España, en 1808.

El 15 y 16 de septiembre de 2010, fueron los días oficiales de los festejos, aunque se llevaron a cabo distintos eventos previos y después a estas fechas. Los festejos se realizaron de forma paralela con los festejos del Centenario de la Revolución Mexicana, que se llevaron a cabo el 20 de noviembre de 2010.

11

2.1.7.2 Bicentenario de Argentina (1816- 2016)

Tras la Revolución de Mayo y la instauración de la Primera Junta, en 1814, el rey Fernando VII regresó al trono de España. Este país quería reconquistar sus colonias. Los realistas habían triunfado en Huaqui, Vilcapugio y Ayohúma, y eran fuertes en el Alto Perú, actual Bolivia. Desde allí pensaban en invadir todo el territorio de Argentina.

El 15 de abril de 1815, una revolución terminó con el gobierno unitario de Carlos María de Alvear. Los revolucionarios exigieron la convocatoria de un Congreso General Constituyente. El Congreso de Tucumán comenzó a sesionar

¹¹ Bicentenario de la independencia de México – 200 años de libertad

el 24 de marzo de 1816 con 33 diputados. Varias provincias no enviaron representantes por diversos motivos. De acuerdo a lo que habían decidido, la presidencia del Congreso era rotativa y debía cambiar cada mes.

En una de sus primeras decisiones, el Congreso nombró Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata a uno de sus diputados, el general Juan Martín de Pueyrredón. A partir de allí, debatieron acerca de los alcances de sus atribuciones y su funcionamiento interno, además de decidir acerca de cuestiones políticas de nivel nacional e internacional.

Varios miembros del Congreso, incluido el general José de San Martín, gobernador de la Intendencia de Cuyo, solicitaron que se iniciara la discusión sobre la Declaración de Independencia. Con la presidencia del cuerpo uno de los representantes de San Juan, Francisco Narciso de Laprida, la votación se realizó el 9 de julio, en la casa propiedad de Francisca Bazán de Laguna, declarada Monumento Histórico Nacional en 1941.

Ningún país reconoció en ese momento la independencia nacional. Sin embargo, el 21 de julio de 1816 juraron la Independencia en la sala de sesiones por los miembros del Congreso, ante la presencia del gobernador, el general Manuel Belgrano, el clero, comunidades religiosas y demás corporaciones.

2.1.7 Antecedentes Históricos en el Perú

La historia del Perú se ha ido desarrollando en base a culturas, teniendo cerca de veinte mil años de civilización, siendo los primeros habitantes, cazadores- recolectores, esto se observa en el arte rupestre en Toquepala (Tacna, 7600 a.C.).

Es así como van surgiendo las diferentes culturas a lo largo de la historia, Caral, Chavín, Moche al norte y Nazca al sur, paralelamente se desarrolla la cultura de Tiahuanaco. Hacia el año 600 surge Huari, desarrollando el concepto de andenería y a inicios del II milenio, se forman las culturas de Lambayeque y Chimú, el imperio Incaico tuvo un auge desde 1200 d.C. llegando lograr su máxima expansión en 1500 d.C. logrando dominar el territorio más extenso en el hemisferio occidental.

En 1532, llegaron 3 españoles montando caballos blancos y, citando a Galeano (s.f.) "Vinieron. Ellos tenían la Biblia y nosotros teníamos la tierra. Y nos dijeron: "Cierren los ojos y recen". Y cuando abrimos los ojos, ellos tenían la tierra y nosotros teníamos la Biblia" Y en 1542, el Virreinato ya había tomado el control absoluto del Perú.

Fueron 57 españoles, virreyes, representantes del rey de España en Perú, los cuales tuvieron el poder absoluto en el país, imponiendo religión, idioma y gobierno, iniciando en Lima (1544), Blasco Núñez de Vela y culminando con José de la Serna (1824). Este periodo, es conocido por muchos historiadores como una época de oro.

2.1.8 Antecedentes Históricos de la Independencia del Perú

Fueron cerca de 300 años, hasta que en 1780, un indígena apodado como Túpac Amaru, se rebeló empezando con la batalla de Sangarará, sin embargo, cuando intentó atacar Cusco en 1781, fue derrotado por el virrey Agustín de Jáuregui derrotando en la batalla de Checacupe, se desencadenaron una serie de rebeliones indígenas en gran parte del país, sin embargo el 18 de Mayo de 1781, en la plaza mayor del Cuzco, antes de morir, deciden obligarlo a ver la ejecución de su esposa, Micaela Bastidas, su hijo y otros familiares.

Sin embargo, esto repercutió en países como Argentina (Abril. 1781) y Venezuela, donde era conocido como "Rey del Cuzco" (Marzo 1781- Octubre 1781), en Colombia (1781) Chile (1781).

Un acontecimiento importante en 1789 hasta 1808, fue la Revolución Francesa, la información llegó mediante el diario Mercurio, folletos, y de forma oral, una frase que despertó el interés de la élite limeña fue escrita en el diario el Mercurio (s.f.) "¿Qué haces ciudad que no procuras tu libertad?" La cual recordó el movimiento iniciado por Túpac Amaru e hizo a los peruanos más renuentes a la idea de la independencia por temor a una inversión radical del orden social.

Este movimiento, dio pie a que años más tarde la metrópoli española, se desestabilizara políticamente, lo cual favoreció a los movimientos pro-independencia en América.

Existieron diferentes levantamientos, el primer grito de libertad, se dio en Tacna, en 1811, por Don Francisco Antonio de Zela, en 1812 se da un

segundo levantamiento en Huánuco por Juan José Crespo y Castillo, en 1813 ocurre un segundo levantamiento en Tacna, esta vez por manos de Enrique Paillardelle.

El levantamiento más duradero fue el de Cuzco (1814-1815) al mando de los Hermanos Angulo y Mateo Pumacahua, iniciando el enfrentamiento entre el Cabildo Constitucional y la Audiencia de Cuzco sobre la administración de la ciudad. Después de las victorias Alto Perú y el sur del Perú, la rebelión fue sofocada a mediados del 1815.

Debido a estas revueltas Los insurgentes, conciben un plan de lucha en tres frentes: por Alto Perú encabezada por Pezuela, por Huamanga, la cual era una de las vías de concentración de Lima y por Arequipa, otra vía de reunión colonial sobre el Cusco.

2.1.9 Independencia del Perú

Habiéndose retirado el virrey La Serna al Cuzco, el Perú se encuentra en una escasez de alimentos, y debido a todas las batallas que se habían ganado hasta entonces, el Perú comienza a reclamar la presencia del libertador argentino que había liberado a los vecinos de Chile y al país de Argentina.

San Martín, ingresa a Lima, en 1821, donde convoca a una junta de notables en el Cabildo limeño el 15 de Julio, fue Manuel Pérez de Tudela el encargado de redactar el Acta de Independencia, donde se dispuso que sería el sábado 28 de Julio.

"El Perú Desde Este Momento Es Libre E Independiente Por La Voluntad General De Los Pueblos Y Por La Justicia De Su Causa Que Dios Defiende".

"¡Viva La Patria! ¡Viva La Libertad!

¡Viva La Independencia!"

2.1.10 Antecedentes Históricos en Tacna

Hace 200 años, era una ciudad estratégica para la libertad del Perú, Tacna caracterizada por ser una ciudad rebelde, indomable, brava, y arisca ante cualquier yugo opresor, antes de la proclamación de Independencia del Perú, ya había gritado ¡libertad!

Mitre en su *“Historia de San Martín”* describe así: *“Es Tacna un oasis, situado en una planicie al pie de Tacora, que tiene por puerto a Arica, y que en comunicación con los valles circunvecinos de la costa y la inmediata región andina, constituye el centro comercial de la sierra del sur del Bajo Perú y del norte de arrieros de distintas procedencias, que introducían las mercaderías a La Paz, Puno y Arequipa, importaban los azúcares del Cuzco, los aguardientes de Moquegua, las quinas de Calizaya, y eran el vehículo de un activo tráfico de mulas que se efectuaba entre las provincias argentinas del Norte y el Alto Perú. Por su fisonomía especial y por sus viajes lejanos, su activo contacto con el mundo exterior, y por su fortaleza en las fatigas, los arrieros tacneños formaban una especie de raza nómada dotada de energía moral y con nociones más amplias de las cosas que los viven aislados en los valles agrícolas y en las asperezas de la sierra. Estos fueron los primeros revolucionarios en acción del Perú”*¹²

La insurrección Tacneña parte I – 1811

¡Tacneños! ¡Patriotas!...Llego la hora. Ya somos libres. Ésta libertad debemos afirmarla con nuestro esfuerzo, con nuestros brazos armados, con la fortaleza de nuestros corazones. Los pueblos de América están pendientes de nuestra acción...

*Francisco Antonio de Zela. Tacna. 20 de junio de 1811*¹³

Es con Francisco Antonio de Zela, un 20 de Junio de 1811 apoyado de Toribio Ara y su hijo José Rosa Ara, donde enarbolando una bandera de colores azul y blanco a cuatro campos triangulares y similares a la bandera de la Junta Suprema de Buenos Aires, que se escucha el primer grito de libertad.

Sin embargo, el poder virreinal era tanto, que el mismo 20 de Junio, derrotan al Ejército Norte, conformado por argentinos, evitando así que llegue la ayuda necesaria al ejército liderado por Zela, lo que generó que fueran derrotados por los españoles, capturando a Zela y condenándolo a 10 años de prisión en Chagres – Panamá.

¹² Mitre Bartolomé, *Historia de San Martín* Editorial “Suelo Argentino”, Buenos Aires, 1960. Pág. 305.

¹³ 1811: La rebelión sin esfuerzos – Gran Combo Club publicado el 23-07-2010

La insurrección Tacneña parte II – 1813

El teniente coronel Enrique Pallardeli, un 03 de octubre de 1813, proclamó la independencia, haciendo una advertencia a las autoridades coloniales de Arica y de las ciudades de Moquegua y Arequipa con el fin de que lo sigan y previniendo al intendente de Arequipa en donde le entregase a su colaborador don Manuel Rivero que estaba allí preso, amenazando en caso negativo con “pasar a cuchillo” a los españoles que hubiese en Tacna.

Con esta última, termina la rebelión en Tacna antes de la proclamación de la Independencia, siendo el único pueblo de la costa peruana que se proclamó dos veces libre.

2.1.11 Post Independencia del Perú

El ilustre historiador tacneño, Jorge Basadre, denomina a los 20 primeros años **(1822 – 1842)** como **Època Fundacional de la República**,

La historia republicana del Perú, inicia oficialmente el 28 de Julio de 1821; después del grito de libertad, Don José de San Martín toma el título de “Protector del Perú” e inicia el Protectorado, dando al estado peruano, una bandera, un escudo, un himno y una moneda, así como una estructura para las instituciones públicas.

Sin embargo, luego de crear un concepto de Congreso Constituyente (1822) y dar una Constitución Política (1822), el Perú aún estaba ocupado por algunas tropas virreinales, por lo que don José de San Martín solicitó ayuda militar externa, reuniéndose un año después en Guayaquil con Don Simón Bolívar, donde debatieron tres temas principales, la suerte de Guayaquil, la ayuda de Bolívar para el Perú y la forma de gobernar de las naciones repúblicas hispanoamericanas, dos de cuales quedaron en el aire, puesto que Bolívar ya había decidido que Guayaquil pertenecería a la Gran Colombia, y la forma de gobernar ya estaba impuesta, sin embargo, al coordinar la ayuda para el Perú, San Martín consideró que la cantidad de hombres que ofrecía Bolívar era mínima por lo que decidió regresar al Perú.

San Martín renuncia, ante el actual Congreso, dando al Perú los 3 poderes conocidos hasta hoy: Judicial, Legislativo y Ejecutivo. Así mismo, se forma la “Junta Gubernativa del Perú” dirigida por tres diputados, Don

José de la Mar, Don Manuel Salazar y Bacigalupo y Don Felipe Antonio Alvarado. En el manifiesto de 1822 del Congreso a los Pueblos, se dan las bases de la constitución, donde se resume en la libertad tanto de ciudadanos, libertad de imprenta, libertad de seguridad personal y de domicilio. Lo cual no se cumplió del todo pues aún existía una deficiencia económica, y una deficiencia en la seguridad.

Cesa la junta directiva, y José de la Riva Agüero un 20 de Septiembre de 1822, es nombrado el primer Presidente del Perú, asumiendo la suma del poder público.

La estructura educacional del Perú, se interesó en la creación de la Biblioteca Nacional y un Museo Nacional en 1822, la primera con libros de la universidad de San Marcos, bienes secuestrados, bibliotecas religiosas, biblioteca personal de San Martín y otros archivos donados. Citando a Joaquín Paredes (s.f.) "Es uno de los medios más eficaces para poder en circulación los valores intelectuales y hacer que los hombres de todas las edades se comuniquen recíprocamente los secretos que han escrudñado en el fondo de la naturaleza" sin embargo, fue saqueada entre 1823 y 1824. El Museo Nacional, se instaló para poder guardar objetos de la antigüedad del Perú, en el decreto de Tagle y MonteAgudo el 02 de Abril de 1822 prohíben extraer antigüedades del país, en 1826 Mariano Eduardo de Rivero, crea el primer Museo De Historia Natural, Antigüedades, Historia y Curiosidades Artísticas

En 1823 del 18 de Septiembre al 18 de Noviembre, se da la primera disolución del congreso, tomando el poder José Bernardo de Tagle y Portocarrero, para el mismo año ya teníamos la moneda de cobre y contábamos con una deuda interna y una externa. Para 1827, se definen las clases sociales. Divididas en la élite limeña y los esclavos.

Nacen las ideas liberalistas y nacionalistas imponentes en la precaria realidad (1827- 1828), se instala la Constitución Vitalicia (1826). Sin embargo, una reacción liberal nacionalista, por Manuel Lorenzo de Vidaurre y Francisco Javier Mariátegui, lograron expulsar a fuerzas colombianas que aún permanecían en suelo peruano.

José de la Mar, en 1828, promulga la Constitución Liberal, mientras que el Perú libra una guerra con la Gran Colombia, conflicto desatado por Bolívar. Debido a la batalla con Bolivia en Guayaquil y la de Portete de

Tarqui, y en señal, que ninguna nación tenía interés en proseguir las hostilidades, se firma el llamado "Convenio de Girón". Agustín Gamarra, derroca el gobierno de La Mar en 1829, firmando un armisticio con los grandes colombianos y asumiendo el poder en Lima instalando un gobierno conservador. Este gobierno puso fin a la Guerra de la Gran Colombia, también firmo un tratado con Bolivia, y Ecuador (1832)

Al culminar el poder de Gamarra, Orbegozo toma el poder en 1834, dando pie a una nueva Constitución Liberal, sin embargo, al irse a fines del año a dar una gira por las provincias del sur, el general Felipe Santiago Salaverry, toma gran parte del país y se autoproclama Jefe Supremo en 1835.

En 1842, se sienten grandes amenazas desde el sur y desde el norte, debido al incremento de ingresos de la plutocracia costeña **(1842- 1864)** esto da inicio a una segunda etapa: ***La falaz prosperidad del Guano***

Se instala la moneda como Sol, en 1863, incrementa la inmigración china en el país y hay un derogatorio de la ley de inmigraciones de 1846. Ya en 1850, se da el primer proceso electoral en el Perú. En 1864, existe un nuevo conflicto con España, que dura del Octubre de 1864 a 1865, donde se soluciona, sin embargo el Perú todavía está en una crisis económica

Dando inicio al tercer periodo del Perú: ***La crisis económica y hacendaria anterior a la Guerra con Chile, (1866 – 1872)*** Con Manuel Pardo y Lavalle como presidente del Perú, se firmó un Tratado de Alianza Defensiva entre Perú y Bolivia, un 6 de Febrero de 1873, pretexto de Chile, para declararnos la guerra del Pacífico.

El cuarto periodo denominado ***La Guerra con Chile (1872- 1884)*** inicia con el combate de Iquique, donde Miguel Grau, hundió a "La Corbeta Esmeralda" de Agustín Arturo Prat, perdiendo el mar con la captura del Huascar, en el Combate de Angamos, donde muere el conocido Caballero de los Mares, Miguel Grau Seminario, es en 1879, con la batalla de Tarapacá donde el ejército peruano, liderado por el Jefe de Estado Mayor Manuel Belisario y Vargas, pierde la provincia salitrera. Es en la batalla del alto de la alianza, considerada como la más sanguinaria de todas, donde derrotan a los aliados (Perú- Bolivia) ocasionando que los bolivianos se regresan a su país dejando al Perú enfretar la guerra solo. En 1880, el Perú pierde Tacna y Arica con Chile, en 1883, con el Tratado

de Ancón, el Perú puso fin a la Guerra con Ghile estableciendo los límites con el país aledaño, dejando al Perú en la quiebra total y con centros de cultura destruidos, como la biblioteca nacional).

El quinto periodo denominado **“Comienzo de la Reconstrucción” (1884- 1895)** estando en la quiebra, el Perú debía resurgir tanto economicamente, politicamente y socialmente. Inicia la reorganización de la administración pública, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos reapertura y es reconstruida.

El sexto periodo **“La República Aristocrática”(1895- 1919)** denominado por el dominio político de una oligarquía dedicado a la agro- exportación, minería y las finanzas mediante el Partido Civil Comienza con el ascenso político de Nicolás de Piérola, hasta el golpe de estado de Augusto B. Leguía en 1919. En 1914, debido a diferencias entre el Partido Civil y Guillermo Billingurst, el Perú recae en una segunda crisis y sucede “La Primera Guerra Mundial” donde el Perú, al no tener grandes instituciones de créditos cuyos capitales estuviesen colocados en los países beligerantes, impidió que se produjera una quiebra como en los casos de Argentina y Uruguay. Se dio la ley nº 1965, prohíben la explotación de oro en todo tipo de presentación, al igual que la plata.

Se apertura el canal de Panamá, con una única salida al mar por el Pacífico, el cual por la situación geográfica condicionaba al país al desarrollo y a las migraciones europeas.

Inicia el séptimo periodo denominado **“El oncenio” (1919 -1930)** se caracteriza por la caída del civilismo, se apertura el aspecto económico, considerada como excesiva, especialmente el capital estadounidense, donde la deuda externa del Perú incrementa, poniendo al Perú en una situación riesgosa y delicada, se inauguran diferentes plazas y se reconstruye el Palacio de Gobierno, el país recibe regalos por parte de Alemania, un reloj del Parque Universitario, Italia, el edificio de Arte Italiano, Inglaterra, un antiguo estadio de madera (ya no existe en la actualidad) y Japón, un monumento a Manco Capac, todo esto debido a que se aproximaba el **“Centenario de la Independencia del Perú”** Surgen corrientes como el APRA, liderado por Víctor Raúl Haya de la Torre y Partido Socialista Peruano, encabezado por José Carlos Mariátegui. Leguía había sido presidente constitucional entre 1908 y 1912,

reeligiéndose debido a la Constitución Política de la República Peruana (1920), en 1924 y 1929, dando el inicio a la “Patria Nueva”. Es este mismo año debido al Tratado en Lima, se dispone que Tacna regresa al Perú y Arica se queda en Chile.

Al culminar el Oncenio de Leguía, producida rápidamente como consecuencia de la crisis mundial del capitalismo, el Perú se encontraba con un territorio recortado por firmas de tratados, los cuales definían las fronteras con Colombia y Chile. Finalmente, instituye el día del Campesino, mediante un decreto supremo promulgado el 23 de mayo de 1930

En 1930, el comandante Luis Miguel Sánchez Cerro, se subleva y Leguía fue apresado en la prisión de San Lorenzo, escribe sus memorias en la clínica Naval de Bellavista *“Yo tirano, yo ladrón”*.

Inicia el Octavo Periodo ***“El comienzo de la irrupción de las masas organizadas en la política” (1930- 1933)*** o también conocido como *“El tercer militarismo en el Perú”* iniciada por el comandante Luis Miguel Sánchez Cerro, y continuó hasta 1939 por el general Oscar R. Benavides, se cuenta que entre las obras realizadas durante su gobierno, está la supresión de la ley de conscripción vial, lo cual ocasionó perjuicios al campesino andino.

Se estableció la constitución de 1933, elaborado por el congreso Constituyente de 1931, presidido por Don Luis Antonio Eguiguren, donde definían la libertad de cultos, la prohibición de la reelección, definen el voto como secreto, la libertad laboral, la libertad de conciencia, la libertad de prensa y reunión.

Un Noveno Periodo ***“El Perú republicano” (1933- 1947)***, iniciado en 1933 con la designación del General Benavides como presidente provisorio, dando la Ley de Amnistía General el mismo año de su designación, favoreciendo a los apristas, sin embargo debido a un intento revolucionario llamada la conspiración de El Agustino, se reinicia la persecución antiaprista, iniciando así actos terroristas en todo el país, en 1939, bajo el lema *“orden, paz y progreso”* Benavides, logra superar la crisis económica, debido a la exportación, especialmente, agrícola. Se crean los Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Asistencia Social y el

Ministerio de Educación, se construyen las sedes del Palacio de Gobierno, el Palacio Legislativo y el Palacio de Justicia.

Benavides decide retirarse de la política, dejando establecida la ampliación presidencial a 5 años, un restablecimiento de los dos vicepresidentes y la disminución de las facultades legislativas del Congreso en materia económica. Se habla de un nuevo fraude electoral en 1939, al ganar el banquero Manuel Prado Ugarteche, sin embargo nadie hizo nada al respecto.

Ya se escuchaba en el mundo, el inicio de la segunda guerra mundial, cuando Prado tomaba el poder en 1939, el cual apoyaba firmemente a Roosevelt, llegando incluso a visitarlo durante el tiempo de guerra. Aparecen los “nuevos ricos”, y el partido Aprista (APRA) se convierte en el más importante del país, el Frente Democrático Nacional lanza a la candidatura al que sería el nuevo presidente, Don Jose Luis Bustamante y Rivero (1945) empieza una nueva crisis debido a la inflación, existieron las huelgas, donde Bustamante aplicó una política de asistencia social, de inspiración aprista. No había forma de conseguir alimentos de primera necesidad, sólo si contabas con un carné de militante aprista.

No pasó mucho que el aprismo dejase de apoyar a Bustamante, asesinando a Don Francisco Graña Garland, director del diario *la prensa* (1947) iniciando así la ruptura con el partido, la oligarquía pedía que parase el poder del APRA entendiéndose con los militares. Iniciando así ***una época militar en el Perú***. En 1948, Bustamante pierde todo poder, y el general Manuel A. Odría, se levanta contra el gobierno, iniciando una “Revolución Restauradora” con la deportación de Bustamante a Buenos Aires.

“Ha triunfado el movimiento patriótico del ejército” Dimitió el Presidente Bustamante y Rivero- Diario La prensa (s.f.) En los 20 meses de Gobierno de Odría, se le acusó de fomentar la anarquía, romper la legalidad y por no aplicar sanciones al APRA por los desórdenes en el país, declaran al Perú en emergencia y la pena capital para los sediciosos, se suspenden las garantías y se cierra el Congreso.

En 1949 crea el Ministerio de Trabajo, consolidado el servicio de régimen de indemnización, creando en 1951 la Central de Asistencia Social presidida por su esposa, esta con el fin de atender problemas de la mujer

y del niño. Se enfocó en mejorar el ámbito hospitalario, así mismo, en el sector de educación, le destinó el porcentaje presupuestal considerado como el más alto del siglo. Mejoraron los sueldos de los docentes y dotó de unidades escolares donde veía la necesidad de estas. Así mismo, se preocupó por el seguro social, haciéndolo obligatorio y construyó hospitales en gran parte del país.

En 1956, con un régimen ya desgastado, Odría convoca a elecciones, Prado volvió a ganarse el apoyo y la confianza de los apristas, prometiendo derogar la Ley de Seguridad Interior y el gobierno decidió apoyar a Prado, siempre y cuando hubiese total impunidad respecto a los casos de corrupción del Ochenio. Inicia el segundo gobierno del Doctor Manuel Prado (1956 -1968)

Denominado el “**Gobierno de la Convivencia**”, en 1961, fue el primer Presidente en visitar Japón después de la Segunda Guerra Mundial, su obra se caracterizó por decretar la amnistía y libertad de los presos políticos, así mismo, se dio comienzo a la industria siderúrgica¹⁴, integrada al Perú con E.E. U.U. con el fin de desarrollar América Latina, surge la agitación en el campo a favor de la reforma agraria. La oposición la asume el Arquitecto Belaunde, quien organizó un nuevo partido *Acción Popular*, la moneda nacional, fue perdiendo valor frente al dólar, sin embargo, el gobierno seguía manteniendo la cotización del dólar en 19 soles, hasta agotarse las reservas del Banco Central (1956-1958). En el aspecto social, un impacto importante fue el rompimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, tras el triunfo de la revolución castrista y su orientación hacia el bloque soviético.

Diez días antes de que Prado culminase su mandato presidencial, se conforma una Junta Militar, que anula las elecciones y convoca otras nuevas. Este golpe militar fue ocasionado por el antiaprismo muy arraigado entre los militares. Entre las medidas adoptadas por la junta militar, están la creación del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Económico y Social Del Perú, y la creación de la Comisión Nacional de Cultura (1962) cambiado de nombre Instituto Nacional de Cultura (1971) hoy, el Ministerio de Cultura (2016).

¹⁴ La industria Siderúrgica, es la técnica del tratamiento del mineral de hierro para obtener diferentes tipos de éste o de sus aleaciones.

Se procede a las elecciones, dando como triunfador electo al Arquitecto Fernando Belaunde Terry, incentivando la reforma agraria, trató de resolver asuntos respecto al petróleo con la *International Petroleum Company (IPC)* donde los campos petroleros pasaban al poder estatal y quedándose con la refinería de Talara, sin embargo, una falla en el contrato con el IPC generó un revuelto en el país, especialmente en la, hoy famosa, página 11, la cual era la entrega de La Brea y Pariñas, donde indicaba que el precio mínimo garantizado era de U.S. \$1.0835 que el IPC le cobraría por barril a la EPF. *El joven Pedro Pablo Kuczynski, tenía 30 años en 1968 y era uno de los precoces gerentes del Banco Central de Reserva, a las órdenes del gerente general Carlos Rodríguez Pastor. Sucede que, a pesar de los bombos y platillos con los que se anunció la estatización de la IPC, esta siguió controlando las bocas de salida del petróleo y remesando sus utilidades a la Standard Oil, su matriz en EE.UU. Para esto, necesitaba que el BCR le otorgara certificados de divisas, y el banco, como solía hacer en estos casos, le dio 13 autorizaciones desde octubre de 1968 hasta febrero de 1969. Las firmaron Rodríguez Pastor y PPK.* Fernando Vivas (2016). Tras la pérdida de esta página el 2 de Octubre de 1968, el presidente Belaunde juramenta al gabinete presidido por Manuel Mujica Gallo. Al día siguiente se da una toma de poder por Don Juan Velazco Alvarado (1968- 1975).

Velazco Alvarado, toma las instalaciones del IPC en Talara, la cual sirvieron para realizar las fuerzas de la Primera Región Militar en sede Piura, esto puso fin al problema de La Brea y Pariñas, para dirigir la política petrolera nacional se crea un nuevo organismo, Petróleos del Perú. Se crea el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (1970) promulgándose la ley general de telecomunicaciones.

El 29 de Agosto de 1975, se da el conocido como **Tacnazo**, por Francisco Morales Bermudez, dando así un manifiesto respaldado por las Fuerzas Armadas y Policiales, donde explicaba, que su propósito era “eliminar los personalismos y las desviaciones”. Velazco ya se hallaba enfermo y se retiró a Chaclacayo, retirándose así y falleciendo dos años después (1977).

Morales Bermudez, retornó la democracia convocando a una Asamblea Constituyente, tras un año de debates, se promulga la “Constitución de

1979” en las cuales salió victorioso el ex presidente Fernando Belaunde Terry. En la época de 1980 el Perú entra a una fuerte crisis económica y social, agravada por conflictos internos, donde Belaunde, reinstituye a sus propietarios los medios de comunicación, se restauran los orígenes democráticos de gobiernos locales. Sin embargo, surgen problemas naturales entre ellos el fenómeno del Niño del 83, agrava la situación económica, llevando a los ciudadanos a hacer huelgas, paros laborales entre otras manifestaciones, lo cual se alargaría durante todo el gobierno. Se funda Sendero Luminoso (1980) y el MRTA (1984), todo lo que esto conllevó, como las violaciones a los derechos humanos, los atentados terroristas que sufría el Perú en aquella época, especialmente dos hechos como la masacre de Uchuracay (1983), y la masacre de Putis (1984). Algo a rescatar del gobierno de Belaunde Terry, es el interés por la educación, vivienda y carreteras en el país. Ya en las elecciones del año siguiente, y con la derecha peruana en decadencia, el partido Aprista, gana las elecciones con su primer presidente Alan García Pérez.

El primer gobierno de Garcia (1985- 1990), fue considerado por muchos como un fracaso, al agotarse la capacidad de gasto de estado, los problemas económicos empezaron a agudizarse, Garcia, emprende una fallida estatización de la banca, lo cual generó que exista un Movimiento Libertad encabezado por Mario Vargas Llosa, con miras a elecciones a 1990. El gobierno de García cae en una hiperinflación galopante, la devaluación constante de la moneda y la escasez de alimentos, se podía contemplar las famosas “colas” para conseguir alimentos de primera necesidad, muchas veces sin éxito. **Sendero Luminoso y el MRTA**, incrementan el poder desencadenando una desmedida represión militar, llevándose a cabo la “matanza de los penales” una masacre en los centros penitenciarios de Lima. Semanas antes a las elecciones, Alberto Fujimori Fujimori, encabeza “Cambio 90”.

Los años noventa, significaron la disolución del congreso, convocando a un “**Congreso Constituyente**”, promulgando la Constitución de 1993, el triunfo de Fujimori, logró la derrota total del terrorismo, capturando a los principales cabecillas, entre ellos a **Abimael Guzmán**, se abre la economía al mercado internacional, se privatizan empresas estatales, abolió la estabilidad laboral. Fujimori es reelecto en 1995, por mayoría en

el país. Sin embargo, Vladimiro Montesinos, tejía una red de corrupción en su entorno, siendo jefe del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), Fujimori se presenta una tercera vez a la presidencia aludiendo que la Constitución de 1993, se aplicaba desde su segundo gobierno en 1995, compitiendo a la par con Alejandro Toledo, representante de Perú Posible, donde en la segunda vuelta al anunciarse un fraude, Toledo se retira dejando libre las elecciones a Fujimori, teniendo así su tercer mandato presidencial en el Perú.

Sin embargo, al salir al descubierto videos de corrupción de Vladimiro Montesinos con algunos congresistas de oposición y empresarios profundos para el Gobierno, precipitando una caída del régimen, escapando hacia Venezuela donde es capturado y condenado a prisión, donde se encuentra actualmente. Fujimori sin embargo, pide permiso para asistir a la APEC en Brunéi, huyendo después a Japón y renunciando vía fax. El congreso no acepta la renuncia y lo deshabilita para ejercer cargos políticos.

Es entonces que Valentín Paniagua, toma las riendas del país mediante un “**gobierno de transición**” ya para el 2001 se enfrentan Alejandro Toledo y el ex presidente Alan García, ganando por mayoría Alejandro Toledo (2001 – 2006) atribuyéndosele, según una encuesta realizada por El Comercio doce días después que deje el cargo, el gas de Camisea en un incremento del 35%, el inicio de la carretera Interoceánica, la firma del TLC con EE.UU. sin embargo, fue criticado por el incremento de la corrupción, y la falta de creación de empleo. Durante el periodo de Toledo, Fujimori llega a Chile, donde se extradita en el 2007, acusándolo de violación de derechos humanos por casos como la Matanza de Barrios Altos (1991), la Cantuta (1992) y los secuestros del periodista Gustavo Gorriti y el empresario Samuel Dyer Ampudia.

Inicia el Segundo Gobierno de Alan García (2006 - 2011) caracterizado por el crecimiento macroeconómico en el país, incrementa el PBI al 8% y a los dos años la cifra incrementa al 9%, por efectos de la **crisis mundial**, la cifra tiene proyecciones de 5.3% En resumen, el Banco Central de Reserva tenía US\$ 47.059 millones a fines de julio. Otro punto importante es el TLC, comprometiendo al Perú en la protección de la biodiversidad y temas de medicina. El lado opuesto de la moneda es el retroceso en la

lucha contra la corrupción, el incremento de inseguridad ciudadana y la larga demora de la reconstrucción de Pisco, fallando no sólo en eso si no en aspectos como Educación, Defensa y la lucha anti drogas.

Culminando el segundo gobierno de Alan García, se encontraban postulando a la presidencia Ollanta Humala Tasso, Pedro Pablo Kuczynski y la hija del ex presidente Keiko Fujimori. Estando en segunda vuelta, la población peruana se cuestionó entre seguir un régimen chavista o volver al Fujimorismo. Humala se encargó de convencer al pueblo que no sería igual ganando las elecciones de ese año.

Humala Tasso, gobierna del 2011 – 2016, entre los logros de su gobierno, está la asignación del PBI para el sector de Educación al 2.4% al 4%, la creación de la beca 18 y la aprobación de la nueva Ley Universitaria. Se implementa el Seguro Integral de Salud, se sube el sueldo mínimo a S/. 750.00 en el 2012 y a S/. 850.00 en el 2016. Fue criticado por el quinquenio de su esposa, la cual usurpó funciones, llegando a disminuir el porcentaje de aprobación del país.

El año 2016, se presentaron a la presidencia Keiko Fujimori con el partido Fuerza Popular y Pedro Pablo Kuczynski con Peruanos Por el Cambio Ganando por un 0.25% a la candidata Fujimori, Pero Pablo Kuczynski es proclamado el nuevo y actual presidente del Perú y es justamente en este periodo donde cae el Bicentenario de la Independencia del Perú.

2.2 ANTECEDENTES CONCEPTUALES

Es importante tener una base teórica, la cual servirá en adelante para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Una referencia importante que se ha considerado son “Los conceptos Clave de Museología” proporcionados por el Consejo Internacional de Museos (s.f.)

a. Arquitectura Museal:

Es el arte de concebir y adecuar o construir un espacio destinado a abrigar las funciones específicas de un museo, en particular las de exposición, conservación preventiva y activa, estudio, gestión y recepción, todo esto para buscar soluciones para una mejor iluminación de los objetos expuestos ¹⁵a fin de otorgarles una adecuada distribución

¹⁵(Soufflot, Brébion, 1778; J.-B. Le Brun, 1787)

dentro del conjunto del edificio (Mechel, 1778-84) para estructurar mejor el espacio de exposición (Leo von Klenze, 1816-30).

b. Bicentenario:

Un bicentenario es el segundo centenario (200º aniversario) de un acontecimiento, o las celebraciones que tienen lugar en su memoria.

c. Educación:

El concepto de educación debe definirse en función de otros términos: en primer lugar, el de instrucción que “es relativo al espíritu y se entiende como los conocimientos que se adquieren y por medio de los cuales uno se vuelve hábil y sabio”. TORAILLE (1985). Esto concierne a todas las actividades posibles de ser propuestas en el seno del museo, indistintamente de la edad, la formación y el origen social del público involucrado.

d. Exposición:

“Adquiere, conserva, estudia, expone y transmite el patrimonio material e inmaterial de la humanidad”.

e. Historia:

La Historia es la posibilidad que el ser humano tiene para conocerse a sí mismo. Es indagar en el pasado para comprender el porqué de nuestro presente, y sobretodo, ver el hombre en su dimensión; sus aciertos, sus errores y la capacidad que la humanidad tiene para ser una especie más perfecta, mejor organizada y más justa.

f. Identidad Cultural:

Todos aquellos rasgos culturales que hacen que las personas pertenecientes a un grupo humano y a un nivel cultural (...) se sientan iguales culturalmente KOTTAK (2012)

g. Museo:

“Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su ambiente con fines de estudio, educación y recreo.”

h. Museal:

La palabra tiene dos acepciones, según se la considere como adjetivo o como sustantivo. El adjetivo “museal” sirve para calificar todo aquello que se relaciona con el museo a fin de distinguirlo de otros dominios, como sustantivo, lo museal designa el campo de referencia en el cual se verifican no sólo la creación, el desarrollo y el funcionamiento de la institución museo, sino también la reflexión acerca de sus fundamentos y sus desafíos. Este campo de referencia se caracteriza por la especificidad de su alcance y determina un enfoque de la realidad (considerar una cosa bajo el ángulo museal es, por ejemplo, preguntarse si es posible conservarla para exponerla al público). La museología se puede definir como el conjunto de tentativas de teorización o de reflexión crítica referidas al campo museal o también, como la ética o la filosofía de lo Museal

i. Museología:

La primera acepción, y la más difundida de acuerdo con el sentido común, tienden a aplicar ampliamente el término “museología” a todo lo que concierne al museo.

j. Museografía:

Conjunto de técnicas desarrolladas para llevar a cabo funciones museales, concernientes al diseño de museo, conservación, restauración, seguridad y exposición.

k. Patrimonio:

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes.

2.1.1 Precisiones Conceptuales

l. Sala Temporal:

La exposición es el fundamento de todo museo, las exposiciones temporales tienen el propósito de atraer nuevos públicos, sobre todo de interés local y regional, se ha planificado realizar exposiciones temporales en la sala destinada para este propósito, siendo las

colecciones a exponer las que posee el museo y aquellas colecciones pictóricas y/o artísticas de terceros; con la finalidad relevar las muestras del museo, promocionar la creatividad de los artistas contemporáneos de nuestro medio y difundir la cultura.

m. Infraestructura Cultural:

Según el Ministerio de Cultura en su política infraestructura cultural (2016), es *uno de los elementos más evidentes de la identidad de un pueblo o de un grupo humano*. Considerando que la historia es todo aquello que ha estado marcado por los humanos, es decir, por construcciones o la conmemoración de sus gestas históricas, dándole significados como temas relacionados a ritos, a la muerte o ceremonias de festividades.

Así mismo, considera que es imposible considerar la cultura de un pueblo sin haber analizado el reconocimiento de los lugares que construyeron a lo largo del tiempo, como iglesias, lugares para impartir justicia, o espacios de interacción social. Es la base de todo esto, lo que sería el testimonio de las creencias y de las relaciones con en el entorno, las tradiciones y su sentido del futuro.

n. Identidad Nacional:

Es la identidad basada en el concepto de nación, es decir, el sentimiento de pertenencia a una colectividad histórico-cultural definida con características diversas, rasgos de cosmovisión definidos con mayor o menor localismo o universalismo (desde la cultura a la civilización), costumbres de interacción, organización social y política (particularmente, el Estado tanto si se identifica con él como si se identifica contra él)

o. Identidad Cultural:

Encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. Éste concepto, se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior.

p. Integración social:

Es la que ve las virtudes de toda persona humana, independientemente de su condición socioeconómica, se reconoce en el otro, porque valora y comparte las cosas esenciales de nuestra humanidad.

q. Museo Histórico:

Según PLAZOLA (1999) Las colecciones presentadas, en un museo histórico, son aquellas que hablan de la historia de la nación, lugares o individuos. Se dividen en dos categorías: aquellos que concentran eventos lugares y personas y dedicados a un periodo o modo de vida en particular de una región

r. Museos Nacionales:

Son aquellos que pretenden dar una visión general de la formación histórica del país, desde sus orígenes hasta el presente.

2.1.2 Otras definiciones importantes

s. Colección:

Se puede definir como un conjunto de objetos materiales e inmateriales (obras, documentos, archivos, testimonios, etc.) que un individuo o un establecimiento, estatal o privado, se han ocupado de reunir, clasificar, seleccionar y conservar en un contexto de seguridad para comunicarlo, por lo general, a un público más o menos amplio.

t. Gestión:

La gestión museal comprende esencialmente tareas relacionadas con los aspectos financieros (contabilidad, control de gestión, finanzas) y jurídicos del museo, la seguridad y el mantenimiento, la organización del personal y el marketing; también los procesos estratégicos y la planificación general.

u. Independencia:

Independencia es la cualidad o condición de independiente (que es autónomo y que no tiene dependencia de otro). La noción de independencia permite nombrar al Estado que no depende ni es tributario de otro. Surgió como concepto político tras la Declaración de Independencia de los Estados Unidos que fue presentada en 1776. A partir de entonces, muchos otros países comenzaron a responder al

colonialismo europeo con sus propias declaraciones de independencia, que solían ser el fruto de procesos complejos.

Antes de alcanzar la independencia, las colonias debían librar guerras o llevar a cabo de revoluciones. Sólo entonces, por acción de la fuerza, los colonizadores terminaban cediendo el poder de sus dominios.¹⁶

v. Investigación:

El Consejo Internacional de Museos (ICOM) aún presenta a la investigación como el principio motor de su funcionamiento, siendo el objetivo del museo la realización de investigaciones sobre los testimonios materiales del hombre y la sociedad, razón por la cual “los adquiere, conserva y especialmente expone”

w. Musealización:

La musealización designa de manera general la transformación de un lugar viviente en una especie de museo, ya sea centro de actividades humanas o sitio natural. A través de su ingreso a otro contexto y merced a los procesos de selección el cual realiza un cambio de estado: de objeto de culto, objeto utilitario, entre otros, en el interior del museo se transforma en testimonio material o inmaterial del hombre y de su medio ambiente, fuente de estudio y de exposición, adquiriendo así una realidad cultural específica.

x. Público:

El adjetivo “público” -museo público- traduce la relación jurídica entre el museo y la población del territorio en el cual está situado. El museo público es, en esencia, propiedad del pueblo; está financiado y administrado por este último a través de sus representantes y por delegación, a través de su administración. Esta lógica se expresa con mayor fuerza sobre todo en los países latinos. El museo público es financiado esencialmente por los impuestos; sus colecciones participan de la lógica del dominio público (en principio, son imprescriptibles e inalienables y no pueden ser desclasificadas salvo en virtud de un procedimiento muy estricto).

¹⁶Definición.de/independencia/

y. Sociedad:

En su acepción más amplia, la sociedad es el grupo humano comprendido como un conjunto -más o menos coherente- en el cual se establecen sistemas de relación e intercambio. La sociedad a la cual se dirige el museo puede ser definida como una comunidad de individuos organizada en un espacio y un momento dados, alrededor de instituciones políticas, económicas, jurídicas y culturales comunes, de las cuales forma parte y con las cuales construye su actividad

2.3 ANTECEDENTES CONTEXTUALES

2.3.1 Experiencias Confiables

2.3.1.1 Museo del Bicentenario – Tucumán- Argentina

En Latinoamérica, uno de los principales museos abocados al Bicentenario del país, es el de Argentina, el cual será analizado con el fin de conocer el contenido, sirviendo de modo de ejemplo para la propuesta de la presente tesis.

El proyecto de la Aduana de Taylor consideró cinco puntos principales en la intervención: la restauración, consolidación y puesta en valor de los restos del Edificio, la incorporación de áreas nuevas y la realización de estudios arqueológicos en el sector de la Plaza Colón

a. Análisis Contextual

Historia y Ubicación:

Fue inaugurado por Cristina Kirchner en el 2011, haciendo posible la recuperación y puesta en valor patrimonial de recintos pertenecientes al Fuerte de Buenos Aires, del siglo XVIII y la Aduana Taylor, construida en 1855. Ambos son importantes en la historia de Argentina, en base a esto, se planteó el Museo a la evocación de los 200 años comprendidos entre 1810 y 2010.

Ubicado bajo tierra, detrás de la Casa de Gobierno o Casa Rosada, el objetivo principal es la conservación de diferentes objetos del Museo Presidencial Casa Rosada, el Fuerte, la Aduana y la Plaza de Mayo, así mismo, dar una mirada sobre los 200 primeros años de la República Argentina.

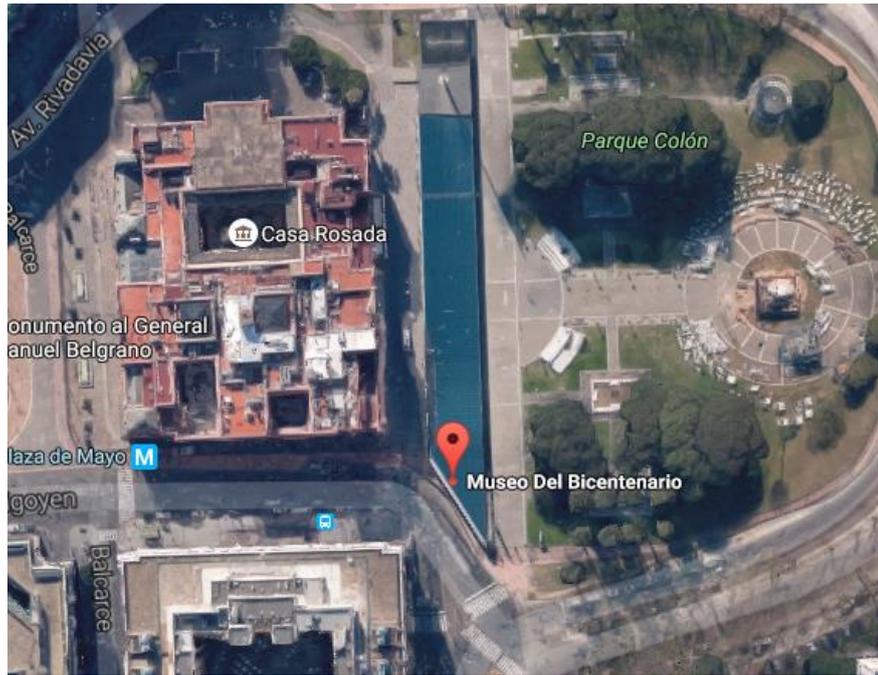


Figura 5.- Ubicación Espacial - Museo del Bicentenario

Fuente: Google Maps

Acceso vehicular y peatonal

El acceso peatonal es por el Parque Colón o por la Plaza de Mayo. El acceso vehicular es por la Av. Hipólito Yrigoyen, para vehículos de transporte público y por la Av. Leandro N. Alem para vehículos particulares.

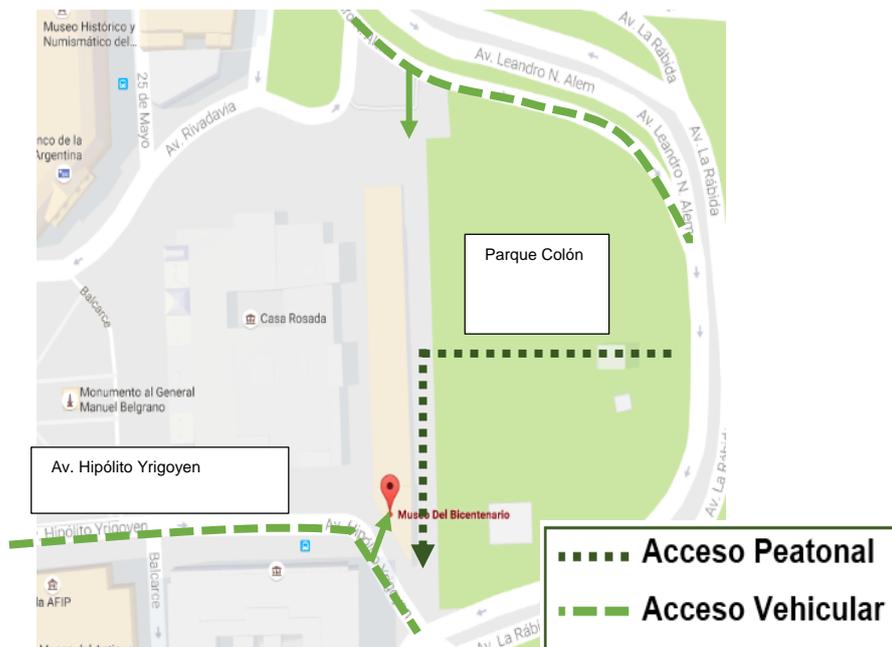


Figura 6.- Acceso Vehicular y peatonal - Museo del Bicentenario

Fuente: Google Maps

Vistas y Entorno inmediato:

El Museo del Bicentenario se encuentra entre el Parque Colón y la Casa Rosada. Frente al ingreso principal de éste, está ubicado el Ministerio de Economía y por el acceso vehicular, edificios de sedes gubernamentales.

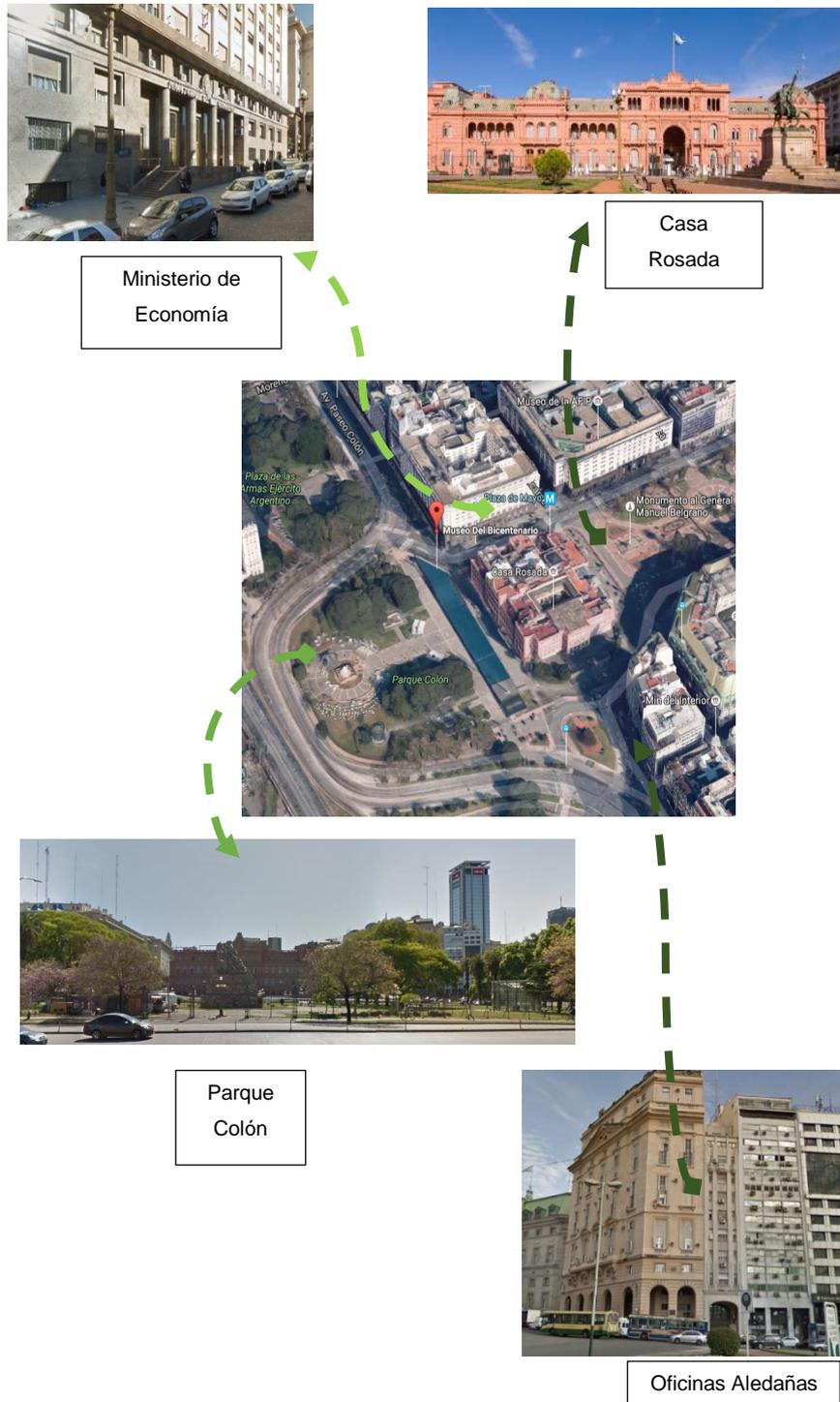


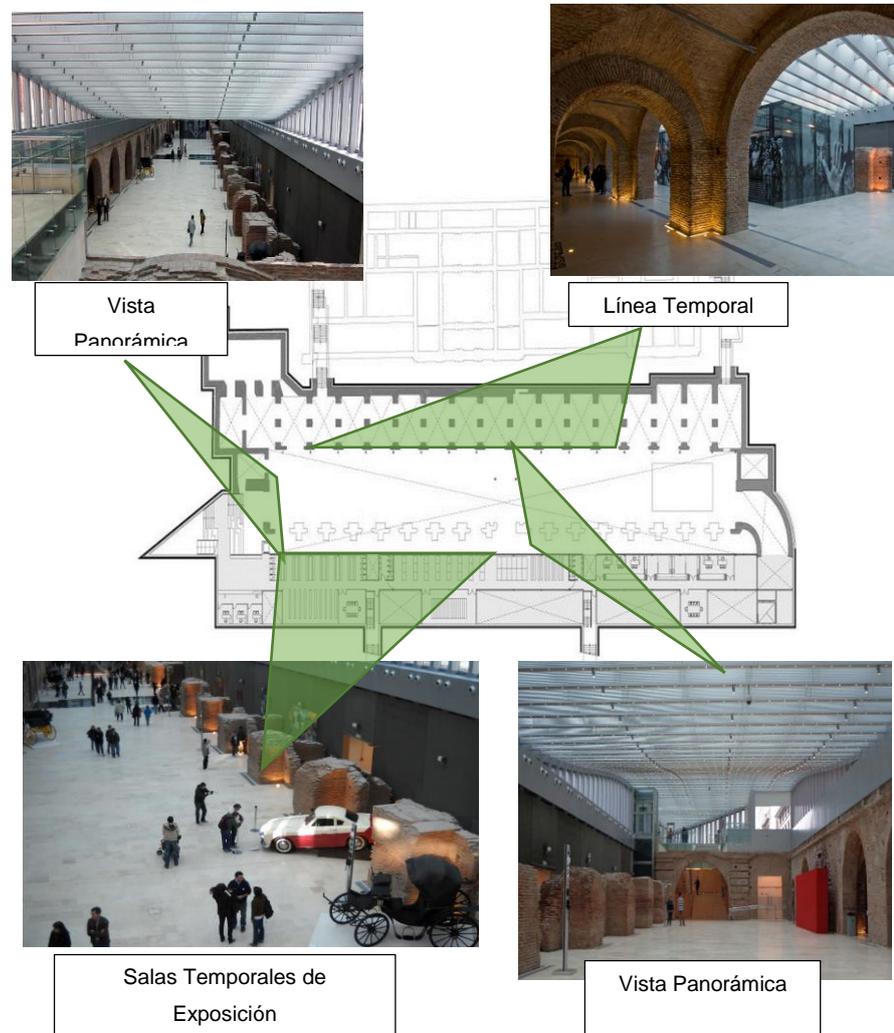
Figura 7.- Vistas Exteriores - Calles aledañas al Museo del Bicentenario

Fuente: GoogleStreet View

b. Análisis Funcional

Distribución

Con una superficie de 5,000 m², el Museo funciona como un anexo de la Casa Rosada, éste se encuentra dividido en Líneas Temporales, el Mural, Colección de Arte y Muestras Temporarias.



*Figura 8.- Vistas Internas del Museo del Bicentenario
Fuente: Página principal del Museo*

Se accede al edificio por la Av. Hipólito Yrigoyen, donde se observa todo el Museo en conjunto, dividido en dos partes una Línea Temporal Audiovisual y las Sala Temporales de Exposición. Detrás de éstas, se encuentran las oficinas de administración del Museo del Bicentenario de Argentina.

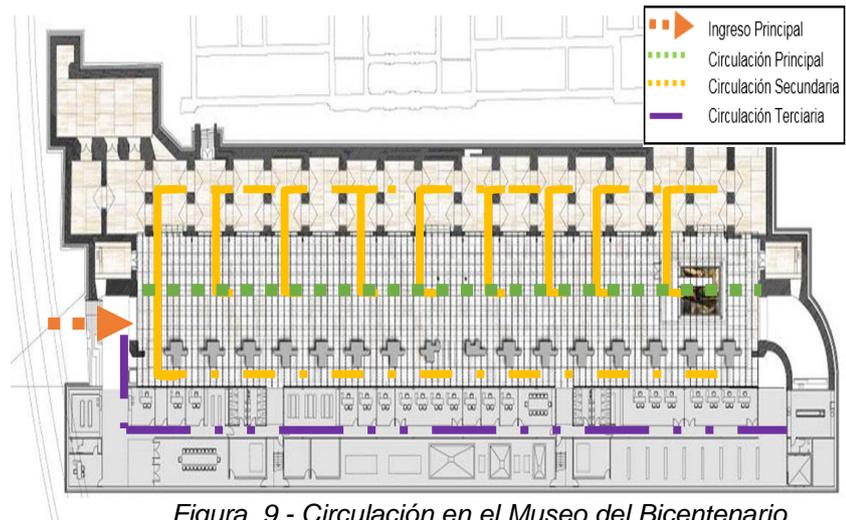


Figura 9.- Circulación en el Museo del Bicentenario

Fuente: Elaboración Propia

Así mismo, el Museo se encuentra zonificado en 03 zonas, Zona Cultural –Social, donde encontramos la Línea del Tiempo Audiovisual representadas por 14 Arcos, una Colección de Arte, Muestras Temporarias y un Mural. Una Zona Administrativa que comprende las oficinas de funcionamiento del Museo y una Zona de Servicios que comprende escaleras y servicios higiénicos.

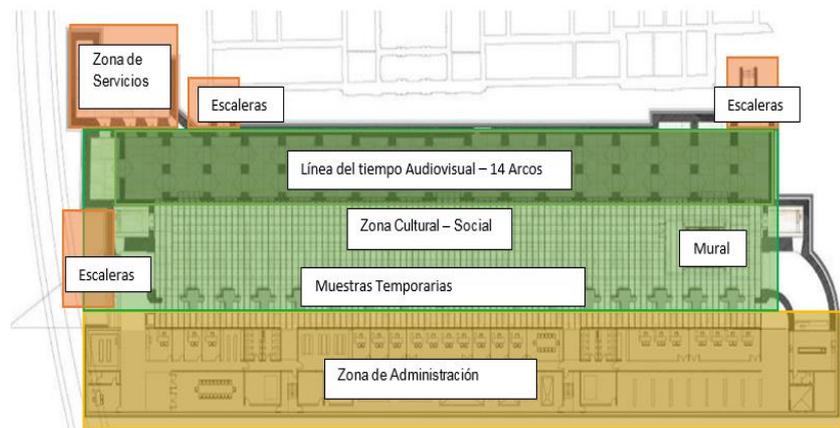


Figura 10.- Zonificación del Museo del Bicentenario

Fuente: Elaboración Propia

c. Análisis Formal

Arquitectura

El edificio presenta 1 volumen rectangular alargado el cual funciona como cobertura de las muestras de exposición internas.



*Figura 11.- Volumetría del edificio
Fuente: Elaboración Propia*

La superficie total del edificio es de 5000 metros, presentando algunos techos y paredes de vidrio que intensifican su luminosidad.



Figura 12.- Vista de la cubierta del Museo

Fuente: Elaboración Propia

Toda la superficie es lineal tanto dentro como fuera del museo. Seccionado en tres espacios lineales, anexados a la casa rosada. Ésta cubierta vidriada, se planteó con el objetivo de cubrir y

proteger el patio de maniobras, conservando la idea de luminosidad con el cielo.

2.3.2 Análisis y diagnóstico situacional de la población de Tacna

2.3.2.1 Factor Social

Al ser un equipamiento de esta magnitud y alcance, la población a servir para la propuesta del “Museo del Bicentenario”, es la población local y turística que visita la ciudad de Tacna.

a. Población Provincial y Distrital de Tacna

Según el INEI (2015) existen 341,838 habitantes en la ciudad de Tacna de los cuales son 176. 941 Varones y 164,897 Damas. En la tabla 01 se observa la población 2015.

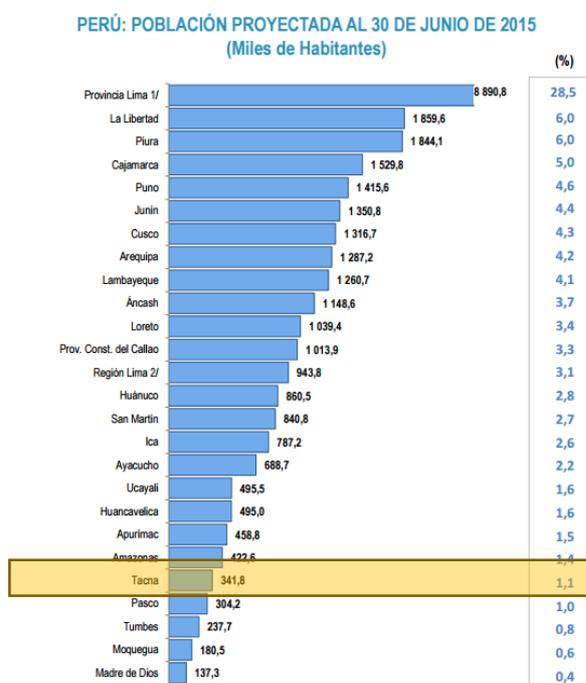


Tabla 2.- Habitantes en el Perú 2015

Fuente: INEI 2015

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000 - 2015 – Boletín Especial N° 18

En el provincia de Tacna, al 2015, habían 316.964 habitantes, proyectando al 3.5% al 2016 habían, 328.057 habitantes en la provincia. En el distrito de Tacna, al 2015 había 85.228 habitantes, al 2016 había 346,013 habitantes.

La proyección al 2025, calcula 383,370 habitantes en la ciudad de Tacna. (Ver Anexo D) proyectando al 3.5% para el año 2026 tendríamos 396,787 habitantes. En la provincia de Tacna, al 2026 habría 462.757 habitantes. En el distrito de Tacna al 2026 habría 120.520 habitantes

PROYECCIÓN HACIA EL 2026										
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
346,013	350,105	354,158	358,218	362,331	366,457	370,564	374,714	378,963	383,370	396,787

Tabla 3.- Proyección de habitantes hacia el 2026
Fuente: INEI 2015
Elaboración: Propia



Tabla 4.- Gráfico de Proyección de habitantes hacia el 2026
Fuente: INEI 2015
Elaboración: Propia

b. Población inmigrante y emigrante en Tacna. – 2007

El último censo realizado en el Perú por el INEI al 2007, nos da una población inmigrante de 106,018 habitantes, mayormente de la ciudad de Puno con 64,760 habitantes representado un 61.10% seguido por Arequipa, con 10,626 con un 10.00%.

Con respecto a la población Emigrante, tenemos una afluencia con la ciudad de Lima con 11,465 habitantes, seguido por Moquegua con 4,224 habitantes.

Quedando un Saldo migratorio al 2007 en total de 142,836 habitantes. (Anexo E)

c. Población transitoria en la ciudad de Tacna

Según PromPerú (2015) la ciudad de Tacna se encuentra en el tercer lugar de afluencia turística, donde el primer turismo cultural que se realiza, es el turismo urbano, es decir, pasear, caminar por la ciudad, visitar iglesias, catedrales, conventos museos e inmuebles históricos.

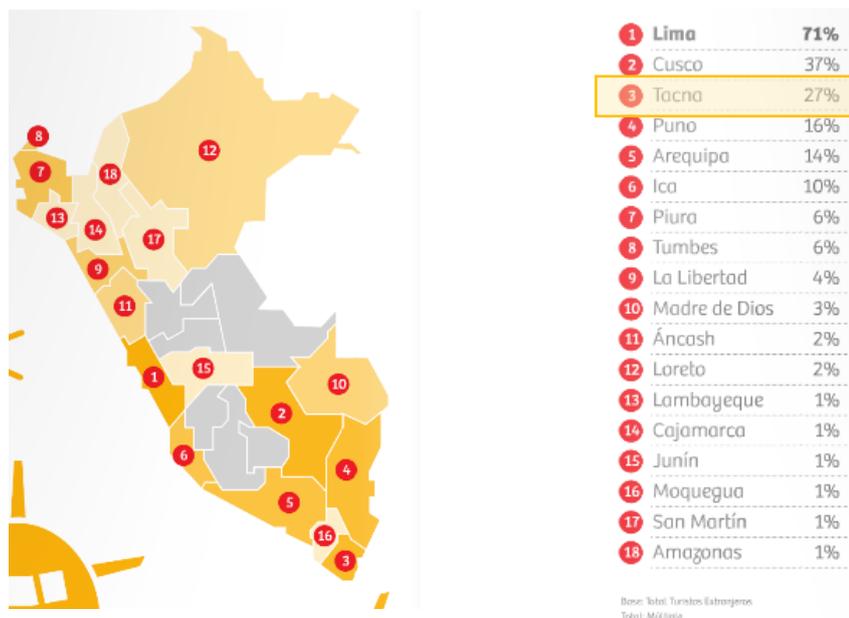


Tabla 5.- Afluencia turística en el Perú dividida por ciudades

Fuente: PromPerú 2015

Elaboración: PromPerú 2015

Así mismo, es importante mencionar que gran parte del turismo se ha centrado en visitas a museos, ubicándolo en cuarto lugar en el concepto de Turismo Urbano.

d. Perfil del Turista Extranjero 2010

Según PromPerú (2010) las características sociodemográficas y psicográficas de los turistas extranjeros que salieron por Tacna son las siguientes:

Sexo	100 %
Femenino	38%
Masculino	62%

Tabla 6.- Sexo de Turistas - Salida por Tacna

Fuente: PromPerú 2010

Elaboración: Propia

Edad	100%
15 – 24 años	16%
25-34 años	34%
35- 44 años	21%
45 – 55 años	19%
56 – 64 años	9%
Más de 64 años	1%

*Tabla 7.- Edad de Turistas - Salida por Tacna
Fuente: PromPerú 2010
Elaboración: Propia*

Estado Civil	100%
Soltero	46%
Parte de una pareja	52%
No Precisa	2%

*Tabla 8.- Edad de Turistas - Salida por Tacna
Fuente: PromPerú 2010
Elaboración: Propia*

Grado de Instrucción	100%
Primaria	1%
Secundaria	25%
Técnica	30%
Universitaria	39%
Post – Grado	3%
Maestría	2%
Doctorado	-
No precisa	-

*Tabla 9.- Grado de Instrucción de Turistas - Salida por Tacna
Fuente: PromPerú 2010
Elaboración: Propia*

N°	Indicador	Fórmula del indicador	Fuente de información	Línea de base	Tendencia al 2021	Meta 2021
5	Productividad promedio	Valor agregado bruto (nuevos soles 1994) / PEA ocupada	INEI	15 519	17 350	26 000
6	Puesto según la facilidad de hacer negocios	Ranking Doing Business*	Banco Mundial, Doing Business	46 (2010)	s. i.	25
7	Participación del VAB manufacturero en el PBI total	VAB manufactura / VAB total * 100	INEI	(2008) 17%	17%	25%
8	Total turistas internacionales	Total turistas internacionales = Turistas extranjeros + Turistas peruanos residentes en el extranjero	MININTER-DIGEMIN. Reporte de llegada de turistas internacionales MINCETUR/ OGEE	2 139 961	4 546 383	10 000 000

e. Población estudiantil

Según INEI (2015) las personas entre 0 y 16 años representan el 26% de la población total. En el gráfico, se observa que la población estudiantil ha ido creciendo anualmente, a tasas entre el 0.5% para los niños de 6 a 11 años y de 0.4% para los de 12 a 16 años.

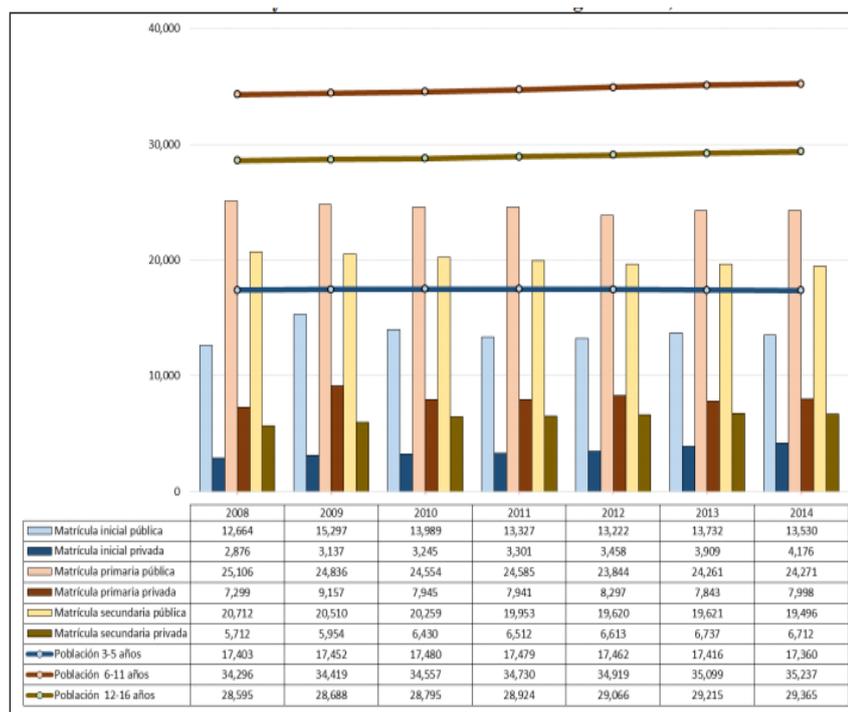


Tabla 9ª. Población Matriculada al año 2015

Fuente: INEI 2015

Elaboración: Minedu

En la tabla 9ª se observa que en el año 2014 se matricularon 17,706 estudiantes en el nivel inicial, 32,269 estudiantes en el nivel primario y 26,208 estudiantes en el nivel secundario.

Todo esto con el fin de enseñar la historia de una forma didáctica, diferente y actualizada a las necesidades de la juventud del siglo XXI.

2.3.2.2 Factor Económico

Según el Observatorio Turístico del Perú (2016), Chile se encuentra entre los quince primeros países generadores de visitas hacia el Perú, con una cantidad de visitantes de 1.075.079. Considerando que la gran mayoría de turistas ingresan por el Puesto de Control Santa Rosa, Tacna termina siendo puerta principal a la economía turística del país.

Los quince primeros países generadores de visitas hacia el Perú

País	Cantidad de Visitantes 2016
Chile	1.075.079
Estados Unidos	572.595
Ecuador	288.930
Colombia	179.260
Argentina	176.638
Brasil	146.947
España	140.705
Bolivia	133.603
Francia	97.889
México	83.009
Alemania	75.915
Reino Unido	70.808
Canadá	69.330
Italia	65.333
Japón	54.878

Fuente: BADATUR del OTP, SNM

Elaboración: Observatorio Turístico del Perú

- a. Ingreso familiar anual de los turistas visitantes que salieron por Tacna.

Según PromPerú (2010) la principal ocupación son profesionales ejecutivos (18%) y profesional técnico (18%) en segundo lugar se encuentran los Empleados en servicios (16%) y Estudiantes (16%), así mismo la gran mayoría tiene un ingreso entre US. \$ 20,000 a US. \$ 39.000 (25%)

Ingreso familiar anual	100 %
Menos de US. \$20.000	61%
De US \$. 20.000 a US. \$ 39.999	25%
De US \$. 40.000 a US \$59.999	10%
De US \$. 60.000 a US. \$79.999	3%
De US. \$. 80.000 a US. \$99.999	1%

De US. \$. 120.000 a US. \$139.999	*
------------------------------------	---

*Tabla 10.- Ingreso Familiar anual de Turistas - Salida por Tacna
Fuente: PromPerú 2010
Elaboración: Propia*

Ocupación	%
Alto funcionario (público o privado) Director de Empresa	1%
Profesional Ejectivo	18%
Profesional Técnico	18%
Empleado en servicios, comercio, vendedor	16%
Estudiante	16%
Retirado / Jubilado	13%
Profesor	2%
Otros	16%

*Tabla 11.- Ocupación de turistas - Salida por Tacna.
Fuente: PromPerú 2010
Elaboración: Propia*

En base a estos cuadros, podemos deducir que los turistas que ingresan al país disponen de un promedio de US. \$ 1.000 por visita, los cuales generan un eje económico en la ciudad entre el uso de vehículos, alojamiento, restaurante y servicios turísticos.

2.3.2.3 Factor Cultural

Tacna, antiguamente habitada por poblaciones Aymara, es una población rica no sólo en cultura sino también en historia y esto se ve reflejado en el pasar de los años y reforzado actualmente con monumentos históricos, sitios arqueológicos, casonas antiguas.

Así mismo, es caracterizada, por rendirles tributo a los héroes de guerra pro- independencia (1821- 1824) y la del Pacífico (1879-1883) esto demostrado en bustos en plazas, monumentos a lo largo de la ciudad. Declarada, a causa de todo esto por el Congreso de la República en 1821, como Ciudad Heroica.

La historia de Tacna, se divide en cinco (05) épocas: Precolombina. Colonial, republicana, administración chilena y la reincorporación de Tacna al Perú.

En Tacna existe la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, la cual es un órgano del Ministerio de Cultura, la cual tiene como función principal la ejecución de los lineamientos de política cultural del país así como de las acciones técnicas que deriven de estos, en concordancia con los planes sectoriales y regionales en materia cultural. (Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, 2015)

Así mismo, Tacna cuenta con seis (06) Museos, tres (03) Casas Museos y una (01) Sala Museo (Ver anexo F) los cuales promueven la cultura en la ciudad.

- Tradiciones en la ciudad de Tacna

Tacna es una ciudad ferviente en historia y tradición, reflejado no sólo en actividades como la procesión de la bandera, la remembranza del alto de la alianza, la fiesta de las cruces, el Señor de Locumba, sino también en su folklore, pintura rupestre y su gastronomía.

- Procesión de la Bandera

La procesión de la bandera, conmemora la Reincorporación de Tacna al Perú, en 1929, después de casi 50 años de cautiverio, la bandera es cargada por las damas de la ciudad.

Desde los balcones lanzan flores como rosas o buganvillas, este año (2016) contamos con la presencia del presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski.

La primera procesión de la bandera, se llevó a cabo en 1901, cuando la ciudad de Tacna aún era ocupada por chilenos.

Una de las mejores descripciones para este gran acontecimiento fue la de Federico Barreto (s.f.) lo retrata así: se oyó una sola exclamación, ni el grito más insignificante, sellados todos los labios por un compromiso de honor, y en medio de aquel extraño silencio la Bandera levantada muy arriba avanzo lentamente por en medio de

aquel océano de cabezas descubiertas, imponiendo respeto y casi miedo por los jirones más céntricos de la ciudad cautiva.

“Pasó la bandera y detrás de ella, como enorme escolta, avanzó el pueblo entero y aquella procesión sin música ni exclamaciones, siempre en silencio, siempre majestuosa, recorrió imponiendo respeto y casi miedo, los jirones más céntricos de la ciudad cautiva” (citado en El Correo, 28 de agosto de 1976).

- Remembranza del Alto de la Alianza.

La Municipalidad Provincial de Tacna, organiza diferentes actividades para conmemorar la Batalla del 26 de Mayo, ocurrida en el campo del Alto de la Alianza. Una de ellas fue la creación del monumento in situ, la cual cuenta con 5 columnas que representan la historia de Tacna y un Museo De Sitio llamado con el mismo nombre “Alto de la Alianza” Es en este campo donde se realizan actividades tales como, charlas a cargo de historiadores, la visita y ceremonia a cargo de estudiantes de último año de secundaria de instituciones educativas públicas y privadas.

- Fiesta de las Cruces

Celebrada el 3 de Mayo de cada año, es una manifestación realizada en toda la ciudad de Tacna, donde el Obispo de Tacna- Moquegua invita a los fieles y alferados para que se hagan presente en la Catedral, donde los bendice y los despide hacia los diferentes distritos de Tacna.

- Festividad del Señor de Locumba.

Es un evento llevado a cabo en Locumba el día 14 de Septiembre de todos los años, considerado como Patrimonio Cultural (2015)

Se realizan diferentes eventos, danzas, procesiones, misas, lo cual congrega a una gran cantidad de fieles no sólo a nivel nacional si no también internacional.

- Folklore

Tacna cuenta con una gran variedad de danzas, la danza típica de la ciudad es la “Polca Tacneña”, valeses, tarcadas y zamponas andinas.

- Pintura Rupestre

Las muestras de pinturas rupestres en la ciudad se encuentran en Miculla, en los petroglifos, los más representativos son la Pintura Rupestre de Jirafa, la Pintura Rupestre de “El Gentilar”, el Altar del Arte Rupestre de Tambillo, Arte Rupestre de Miculla y la Pintura Rupestre de Toquepala.

- Gastronomía

La gastronomía es criolla colonial, influenciada por inmigrantes de diferentes orígenes, en muchos lugares tanto en la ciudad como en la campiña, se aprecian diferentes preparaciones de los platos al modo antiguo, en ollas de barro y a leña.

Los platos más representativos, son: el picante a la tacneña, choclo con queso, chicharrón de chancho, cuy chactado, la melcocha, y las bebidas representativas son el vino y el pisco.

2.4 ANTECEDENTES NORMATIVOS

2.4.1. Comité Peruano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios

Donde Luis Sardón, representante de ICOMOS- Arequipa, señala que el centralismo es dañino y solicita que el comité se extienda a provincias.

2.4.2. Sistema Nacional de Museos

Donde estipula las funciones de museos, así como todo lo concerniente a su funcionamiento, tanto como el equipamiento, los integrantes y requisitos del sistema nacional de museos.

2.4.3. Ley n° 28296 -2008

Es la ley general del patrimonio cultural.

2.4.4. PromPerú

Es el perfil del turista extranjero en el año 2010.

2.4.5. Plan del Bicentenario

Donde está enmarcado el proyecto para proyección 2021

2.4.6. Sistema Nacional de Urbanismo

Según el Sistema Nacional de Urbanismo (FEBRERO 2011) el cual indica que equipamientos se deben de plantear acorde a la cantidad de habitantes de una ciudad, Tacna, está catalogada como una ciudad mayor principal, tiene que tener entre otros equipamientos, un museo.

2.4.7. Plano de Sectorización Urbana del Plan Director de Tacna 2015- 2025

El Plano de Sectorización Urbana del Plan Director de Tacna 2015-2025 el terreno está ubicado en el Sector 3, el cual es una manzana consolidada con 836.12 hectáreas.

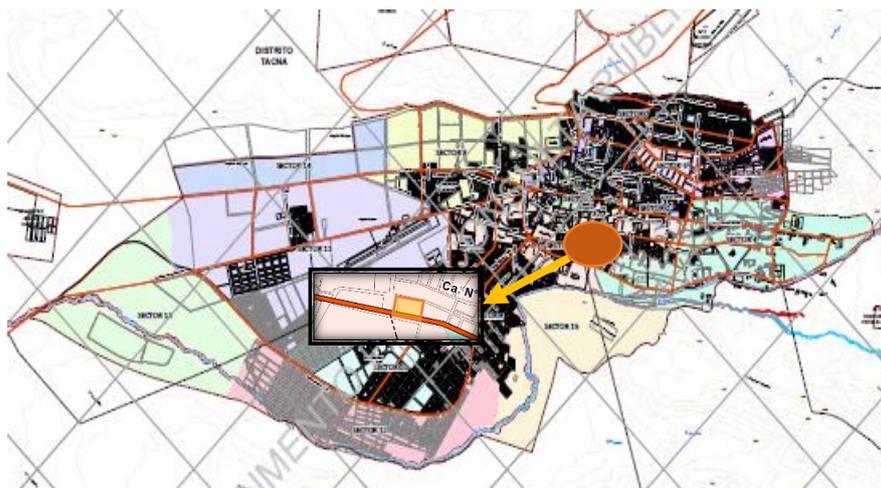


Figura 13.- Sectorización de la ciudad de Tacna

Fuente: Ubicación de proyectos de inversión – PDU – 15-25

2.4.8. Plano Catastral de la Ciudad de Tacna 2015

El Plano Catastral indica que el terreno está catalogado en Zona de Recreación Pública (Z.R.P.) el cual, es compatible con Otros Usos (O.U), así mismo, deberá regirse por los parámetros correspondientes a la zonificación residencial o comercial predominante en el entorno, en el caso del terreno, es R3.

CAPÍTULO III PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



3.1 Análisis del Lugar

3.1.1 Aspecto Físico Ambiental

3.1.1.1 Ubicación, linderos y colindancias.

El terreno está ubicado en el distrito de Tacna en el Sector 3, entre las calles N° 01 y la calle Gregorio Albarracín, y la Av. Tarapacá. El terreno tiene tres (03) vías aledañas y un terreno público. El terreno fue elegido por diferentes características como ubicación estratégica, accesibilidad vial, y considerando las propuestas de equipamientos del Plan de Desarrollo Urbano, donde en esta zona, se plantearán equipamientos de tipo Cultural.

✓ Condiciones de diseño

La ubicación es indispensable porque en base a eso se va a poder manejar temas como asoleamiento, ventilación, viabilidad, servicios y todos los parámetros que servirán para enriquecer el diseño de proyecto. Las vías lo cual ayudará a plantear los accesos principales y secundarios.

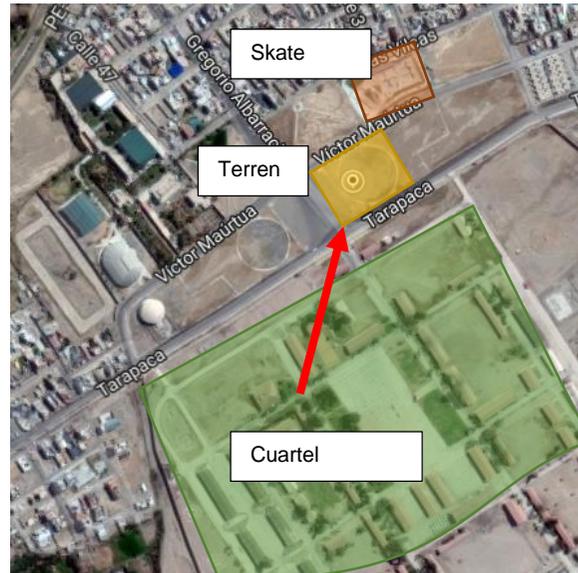


Figura 23. Ubicación del Terreno - Propuesta
Fuente: Google Earth

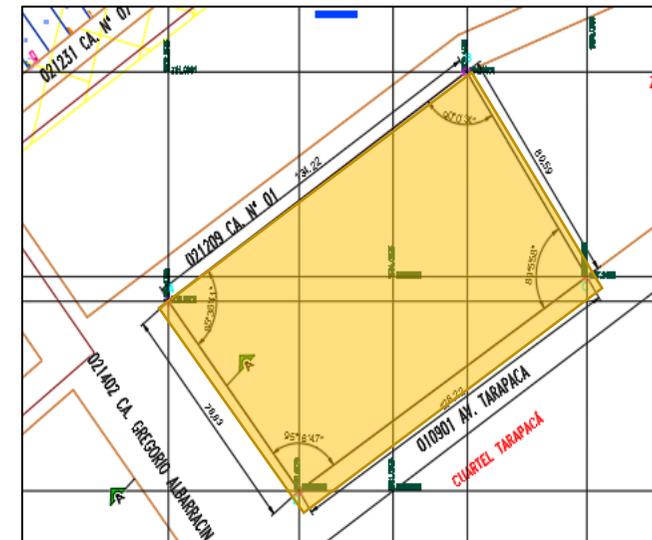


Figura 50.- Ubicación del Terreno - Propuesta
Fuente: Plano Catastral
Elaboración: Propia

3.1.1.2 Topografía

La topografía del terreno llega a una altitud de 589 m. el terreno tiene una cobertura casi llana.

✓ Condiciones de diseño

Conocer las líneas topográficas del terreno servirá para poder diseñar un proyecto acorde al terreno donde se está planteando, con el objetivo de no invertir más de lo necesario en corte y relleno.



Figura 87.- Topografía del Terreno

Fuente: Google Earth



Figura 86. Corte Topográfico

Fuente: Google Earth

El terreno tiene una ligera pendiente de 588 m. a 594 m. en el corte A – A y una pendiente casi nula en el Corte B – B de 589 m. a 588 m.

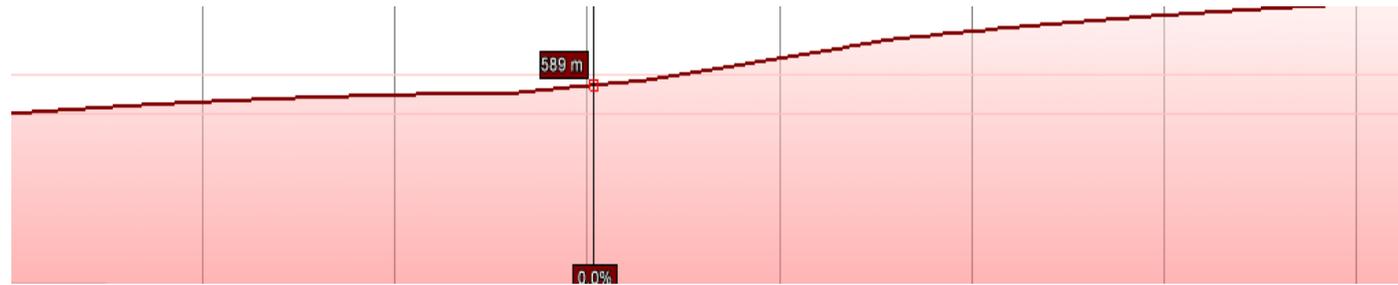


Figura 133. Corte Topográfico A - A
Fuente: Google Earth

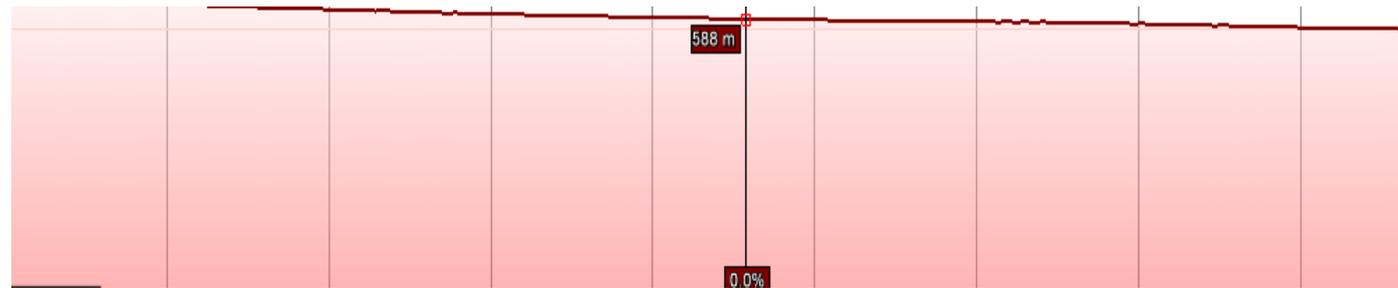


Figura 113. Corte Topográfico B - B
Fuente: Google Earth

3.1.1.3 Calidad de Suelo

Según el Mapa de Peligros de Tacna, INDECI (s.f.). Las características geotécnicas del terreno se ubican en la clasificación de Zona IV. Es decir, cuenta con características excelentes para soportar estructuras de varios niveles. El peligro según el mismo plan de INDECI es bajo, ya que tiene una densidad de 2.07-2.16g/cm³ lo cual brinda al terreno una resistencia mayor al igual que la presión que soporta que son 3-4kg/cm²

✓ Condiciones de Diseño

Conocer la capacidad portante del terreno, servirá para plantear con criterio la cantidad de niveles para el proyecto. Se proyectará en el terreno, edificaciones de más de dos (02) niveles sin ningún problema y plantear una estructura resistente ante los sismos a bajo costo, considerando una mínima excavación para encontrar suelo firme (1.00 m).

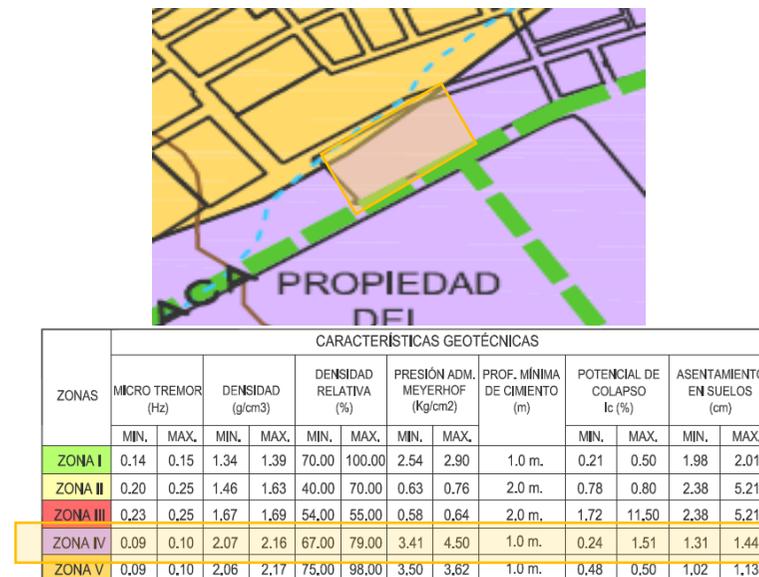


Figura 34: Amplificación Sísmica Local

Fuente: Mapa de Peligros de Tacna

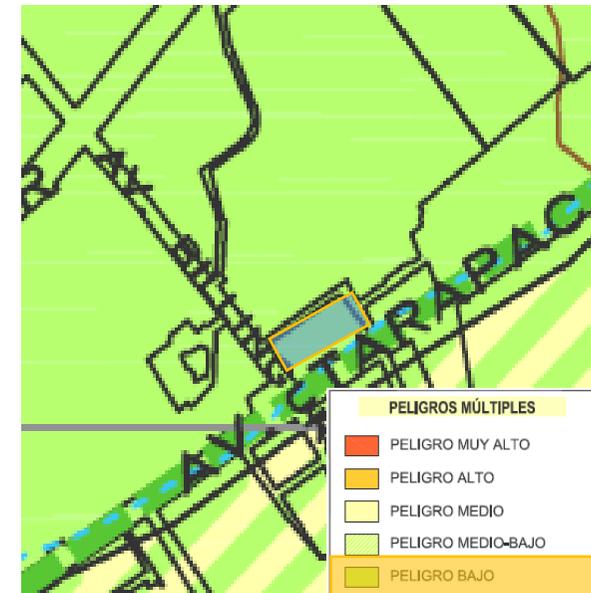


Figura 141.- Zonificación de Peligros Climáticos.

Fuente: Mapa de Peligros de Tacna

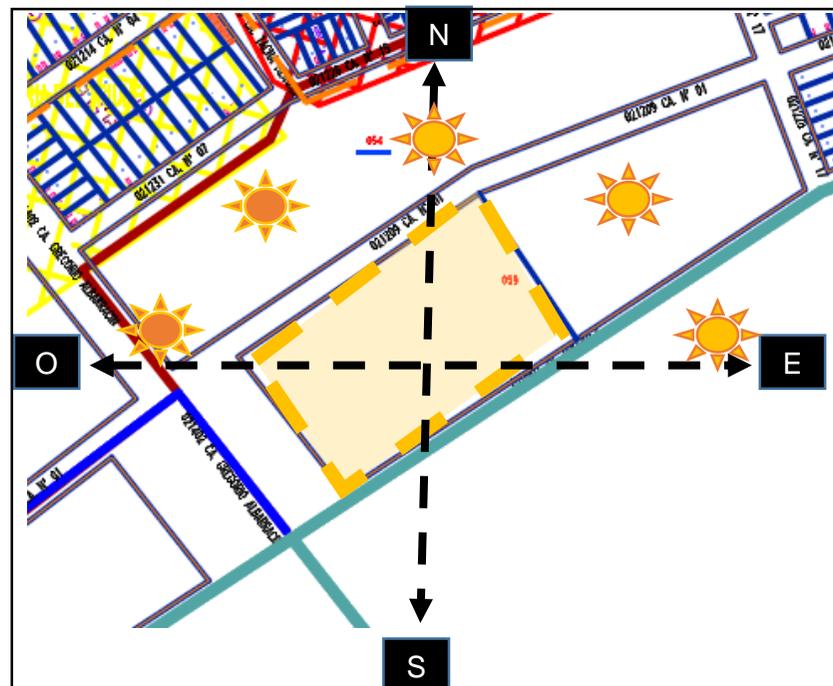
3.1.1.4 Clima

El sector 3 tiene un macro clima, cálido en verano y templado a frío en invierno, el cual es característico de zonas desérticas como Tacna.

La temperatura promedio es de 12° a 26° C con una humedad relativa de 90% correspondiente a los meses de Junio y Agosto y disminuyendo a 22% en el mes de Febrero. Los vientos vienen de Sur-Oeste, debido a la ubicación de la ciudad con respecto al mar, con una velocidad aproximada de 15 km x hora. Respecto a precipitaciones, son de tipo llovizna de 4-6 litros/ m³ a causa del fenómeno del niño.

✓ **Asoleamiento e iluminación:**

El asoleamiento del distrito de Tacna es de Este a Oeste, cambiando la incidencia solar acorde a las estaciones.



Primavera: 07 Horas sol por día
Verano: 10 Horas sol por día
Otoño: 07 Horas sol por día
Invierno: 06 Horas sol por día

✓ **Condiciones de diseño.**

El asoleamiento servirá para considerar la cantidad y la posición de vanos que deberán ser incluidos al diseñar dando prioridad a espacios como biblioteca y talleres. Así mismo, se deberá considerar iluminación artificial para el mejor funcionamiento en las noches.

Figura 36: Recorrido solar del terreno

Elaboración: Propia

✓ **Ventilación**

Los vientos en el terreno son medianamente moderados, con una amplia preponderancia de Suroeste a Noreste, con una fuerza máxima registrada de 10m/s considerando como velocidad promedio de 3m/s. En los meses de Enero y Febrero, es frecuente la presencia de vientos fuertes del mar en el transcurso de la tarde, los cuales, debido a la presencia de capas de arena originan pequeños remolinos de viento.

✓ **Condiciones de Diseño**

El factor de ventilación servirá para darle prioridad a espacios como talleres, servicios higiénicos, y considerar junto a la iluminación y asoleamiento, el planteamiento de vanos.

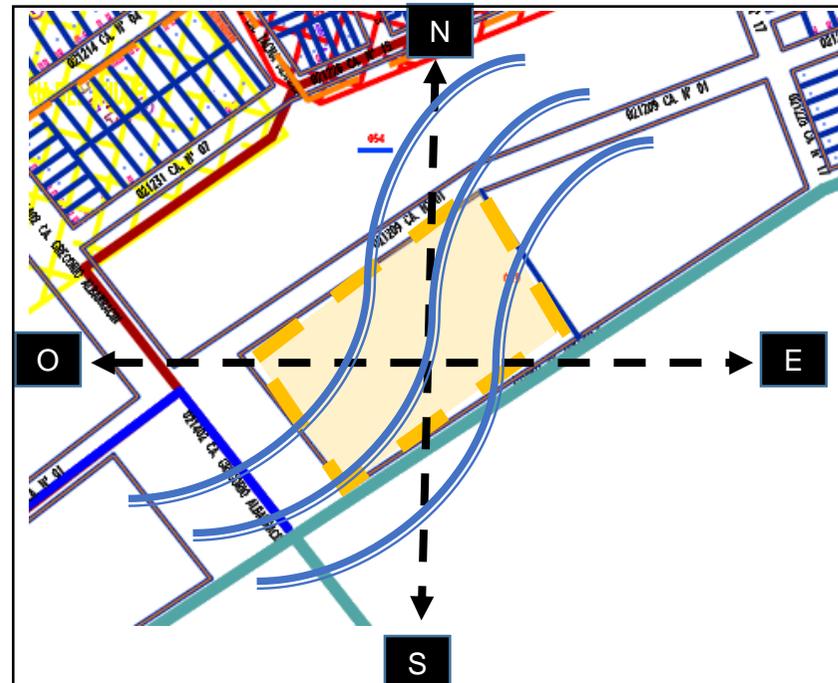


Figura 37: Recorrido del viento en el terreno

Elaboración: Propia

✓ **Vegetación y Paisaje**

El terreno se encuentra alrededor de terrenos zonificados como Zona de Recreación Pública, lo cual fortalecerá el proyecto en visuales y en la purificación del aire.

Frente al terreno, ya existe un parque, presentando vegetación de tipo herbácea, arbustiva y arbórea, tales como ficus, palmeras y árboles.



Figura 38: Zonificación del sector
Elaboración: Plan de Desarrollo Urbano



Figura 39: Presencia de ficus en la plaza
Elaboración: Propia



Figura 40: Presencia de árboles y palmeras
Elaboración: Propia

✓ **Condiciones de diseño**

La vegetación del proyecto deberá ser ubicada en sitios estratégicos para su contemplación y consumo, la simbiosis entre la naturaleza y los espacios de recorrido, darán una mejor percepción del espacio, lo cual brindará una atmósfera agradable y un confort en el equipamiento. Así mismo, se planteará un parque temático de forma que se integre con éstas áreas verdes.

3.2 Aspecto Urbano

3.2.1 Perfil Urbano

El perfil urbano alrededor del terreno, es un gran porcentaje de carácter línea. Por la calle 01, cuenta con zonas de recreación pública, tales como el Skate Park y una plaza que recién se está terminando de construir (2016). Por la Av, Tarapacá (Vista este- sur) tiene una vista del Cuartel Tarapacá y por la Calle Gregorio Albarracín tiene vista hacia el C. P. Corazón de María. La altura de edificación en las vías colindantes oscila entre 1, 2,3 y 4 niveles.

✓ **Condiciones de diseño.**

El proyecto tiene la premisa de ser de carácter lineal, para la integración con el entorno urbano, el acceso que predominará será la vía n° 01 tanto peatonal como vehicularmente.



Figura 41: Vista Este – Sur del terreno

Fuente: Propia



Figura 42: Vista Norte – Oeste del terreno

Fuente: Propia

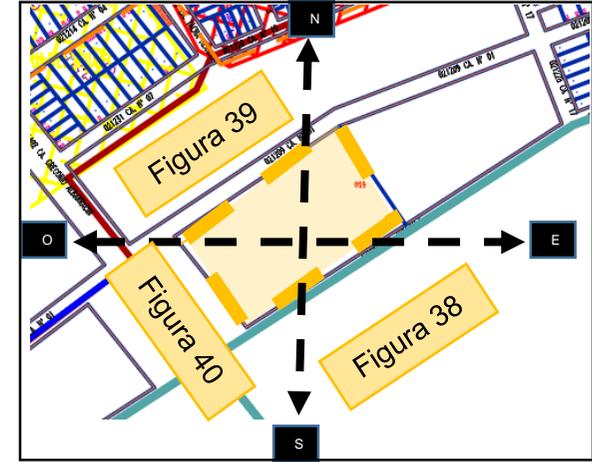


Figura 43: Ubicación de las Vistas

Fuente: Propia



Figura 44: Vista Oeste - Sur del terreno

Fuente: Propia

3.2.2 Viabilidad y accesos

El terreno cuenta con tres vías. Dos vías principales y una secundaria. Según el Plan Director Urbano, en la esquina del terreno se planteó una solución vial la cual es un semáforo para controlar el flujo vehicular.



✓ **Condiciones de diseño**

Al conocer cuáles son las vías aledañas al terreno, se podrá plantear con criterio los accesos principales y secundarios tanto para vehículos como para peatones.

✓ **Condiciones de diseño**

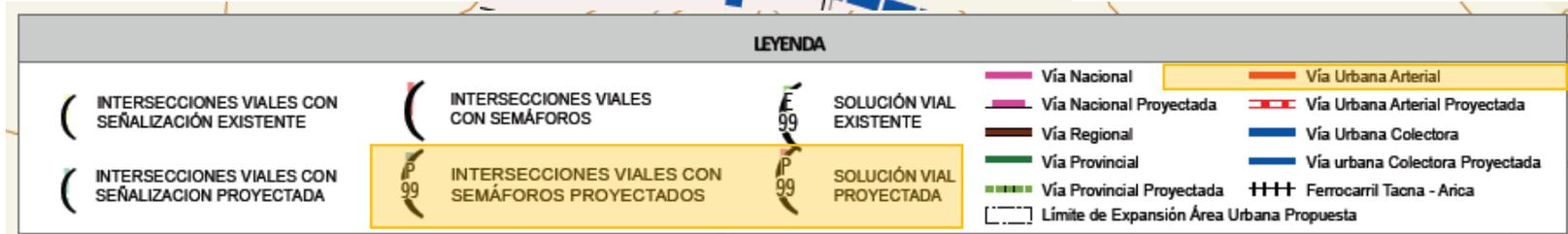


Figura 45: Vías cercanas al terreno

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano 2015

3.2.3 Servicios básicos

- **Red de Agua.**

El terreno tiene Cobertura de agua y desagüe, proporcionada por la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) la cual es la encargada de satisfacer las necesidades de agua y desagüe de la ciudad de Tacna.

- ✓ **Condiciones de Diseño**

Es importante conocer las redes de Agua y desagüe para saber si el terreno es apto para la construcción, así mismo, considerar para la ubicación de servicios higiénicos u otras zonas que requieran de esta necesidad.

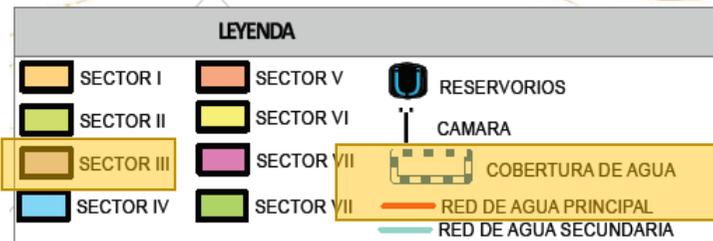
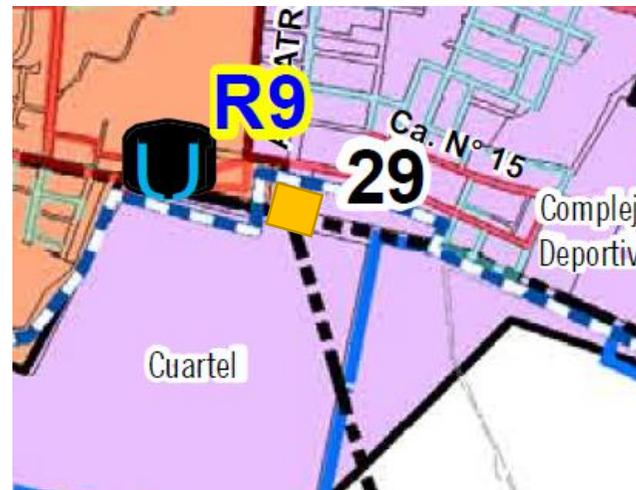


Figura 46: Red de Agua en el terreno

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano

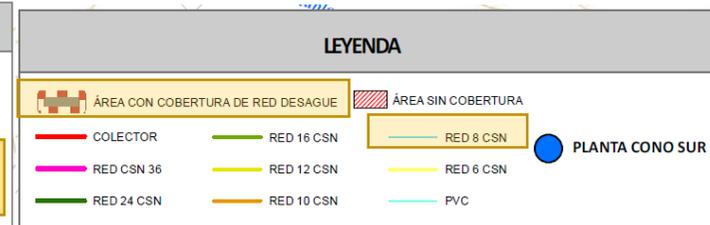
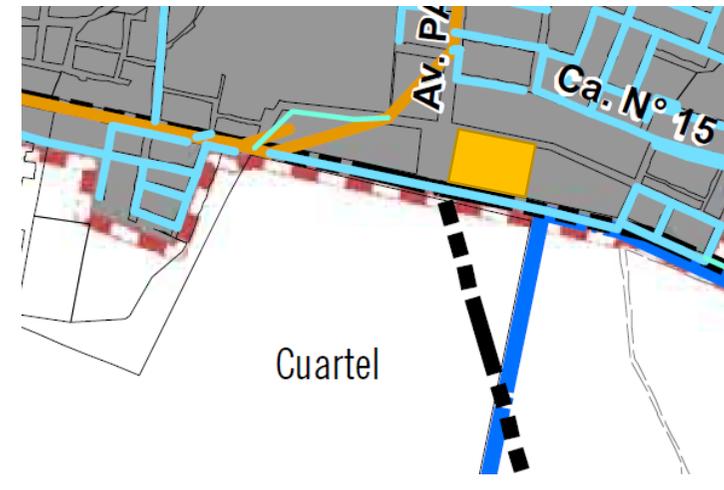


Figura 47: Red de Desagüe en el terreno

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano

- **Red de Energía Eléctrica**

El terreno cuenta con servicio de energía eléctrica proporcionado por la empresa ELECTROSUR. Cuenta con postes alrededor del terreno, facilitando así la visibilidad de las calles durante la noche.

- ✓ **Condiciones de diseño**

El conocer por donde pasan las redes de luz, permitirá plantear los espacios exteriores con juego de luces, entre otros.

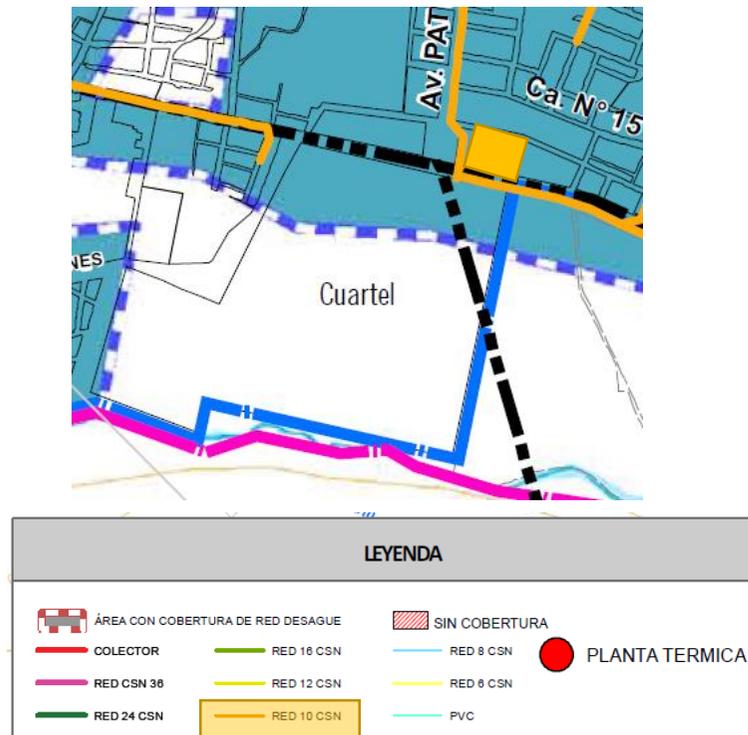


Figura 48: Red de luz en el terreno

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano

3.3 Aspecto Tecnológico Constructivo

3.3.1. Materiales Predominantes y tecnología constructiva

En las edificaciones colindantes al terreno, predomina el material noble (ladrillo de arcilla y concreto) observando la presencia de viviendas de 1 a 4 niveles.

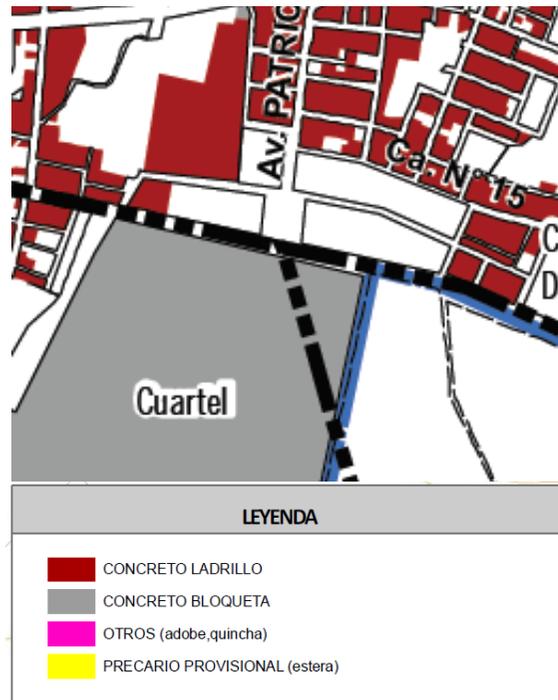


Figura 49: Material predominante en la zona
Fuente: PDU



Figura 50: Vivienda 02 niveles de concreto- ladrillo
Fuente: Propia



Figura 51: Vivienda 02 niveles + azotea de concreto- ladrillo
Fuente: Propia

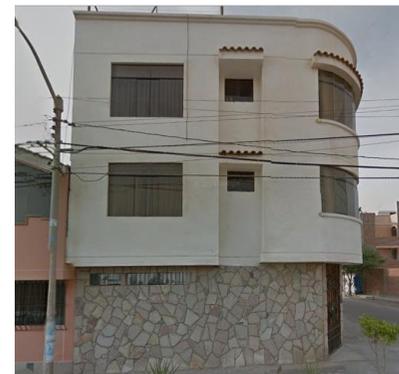


Figura 52: Vivienda 03 niveles de concreto- ladrillo
Fuente: Propia



Figura 53: Vivienda de 02 niveles + azotea concreto- ladrillo
Fuente: Propia

✓ **Condiciones de diseño**

Se considerarán espacios de doble altura, en salas donde se buscará brindar sensaciones, algunos el ingreso de luz.

Se usarán materiales como hormigón, cristal, acero, madera, aluminio, lo cual fortalecerá el concepto inicial del proyecto, enriqueciéndolo formalmente.

3.4 Aspecto Normativo

3.4.1 Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

Norma A, 010: Consideraciones Generales de Diseño

CAPÍTULO V ACCESOS Y PASAJES DE CIRCULACIÓN

Artículo 25.- Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características:

- a) *Tendrán un ancho libre mínimo calculando en función del número de ocupantes a los que sirven.*
- b) El cálculo de evacuación mencionado, la dimensión mínima del ancho de los pasajes y circulaciones horizontales interiores, medido entre los muros que lo conforman será las siguientes:

- ✓ Considerando el Equipamiento como “Local educativo” 1.20 m.

CAPÍTULO VI: ESCALERAS

Artículo 28.- El número y ancho de las escaleras se define según la distancia del ambiente más alejado a la escalera y el número de ocupantes de la edificación a partir del segundo piso, según la siguiente tabla:

Uso no residencial	Ancho total requerido
Más de 1,201 ocupantes	Un módulo de 0.60 m por cada 360 ocupantes

- a) En cada tramo de escalera, los pasos y contrapasos serán uniformes, debiendo cumplir con la regla de 2 Contrapasos + 1 paso, debe tener entre 0.60 m y 0.64 m con un mínimo de 0.25m para los pasos y un máximo de 0.18 m para los contrapasos, medido entre las proyecciones verticales de dos bordes contiguos.
- b) Las escaleras de más de 1.20 m hasta 2.40 m tendrán pasamanos a ambos lados. Las que tengan más de 3.00 m deberán contar además con un pasamano central.

Artículo 30.- Los ascensores en las edificaciones deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Los ascensores deberán entregar en los vestíbulos de distribución de los pisos a los que sirve.

Artículo 32.- Las rampas para personas deberán tener las siguientes características:

- Un ancho mínimo de 0.90 m entre los paramentos que la limitan.
- La pendiente máxima será de 12% y estará determinada por la longitud de la rampa

Norma A. 090 Servicios Comunes

Artículo 11.- El cálculo de las salidas de emergencia pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escalera se hará según la siguiente tabla de ocupación

Ambientes para oficinas administrativas	10.0 m2 por persona
Ambientes de reunión	1.0 m2 por persona
Área de espectadores de pie	0.25 m2 por persona

Salas de exposición	3.0 m2 por persona
Bibliotecas. Área de libros	10.0 m2 por persona
Estacionamientos de uso general	16.0 m2 por persona

CAPÍTULO IV DOTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 15. Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo al uso:

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 26 a 75 empleados	2U, 2L, 2I	2L, 2I
De 76 a 200 empleados	3U, 3L, 3I	3L,3I

En los casos que existían ambientes de uso por el público, se proveerá servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

Número de personas	Hombres	Mujeres
De 101 a 200 personas	2L, 2U, 2I	2L, 2I

Por cada 100 personas adicionales

1L, 1U, 1L

1L, 1I

Artículo 16.- Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, uno de ellos para personas con discapacidad.

Artículo 17.- Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica.

El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:

	Para personal	Para público
Uso General	1 estacionamiento cada 6 personas	1 estacionamiento cada 10 personas
Locales de asientos fijos	1 estacionamiento cada 15 asientos	

Deberá proveerse espacios de estacionamiento accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad cuyas dimensiones mínima serán de 3.80 m de ancho x 5.00 m de profundidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.

Norma A. 120. Accesibilidad para personas con discapacidad

CAPITULO II CONDICIONES GENERALES

Artículo 5.- En las áreas de acceso a las edificaciones deberá cumplirse lo siguiente: *Artículo 6.-* En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente:

- a) Los pisos de los accesos deberán estar fijos y tener una superficie con materiales antideslizantes.
- b) Los pisos con alfombras deberán ser fijos, confinados entre paredes y/o con platinas en sus bordes.

Artículo 6.- En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente:

- a) El ingreso a la edificación deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa.
- b) El ingreso principal será accesible, entendiéndose como tal al utilizado por el público en general.
- c) Los pasadizos de ancho menor a 1.50 mts deberán contar con espacios de giro de una silla de ruedas de 1.50 mts x 1.50 mts, cada 25 mts.

3.4.2 Ministerio de Cultura – Sistema Nacional de Museos

CAPÍTULO I. DEFINICIONES Y FUNCIONES DE MUSEOS Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS

Artículo 2. Son museos los efectos de la presente ley, aquellas instituciones sin fines de lucro creadas a partir de un conjunto de bienes culturales o naturales considerados de interés patrimonial, documentados, investigados y exhibidos, con la finalidad de promover la producción y la divulgación de conocimientos, con fines educativos y de disfrute de la población. Esta definición se aplica tanto para los museos del Estado como para los museos privados.

CAPÍTULO XII. CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE MUSEOS.

Artículo 36.- Créase el Fondo Nacional de Museos con destino al financiamiento de acciones para la mejora de los museos integrantes del Sistema Nacional de Museos.

3.4.3 Manual básico de montaje museográfico

- **El diseño museográfico.**

Comprende la definición de los criterios básicos para el montaje de acuerdo con el guion técnico entregado por la curaduría. El proceso se debe realizar sobre planos a escala y cortes de los espacios disponibles. Es un procedimiento largo y dispendioso en el que se buscan acuerdos para lograr presentar las obras en el espacio disponible manteniendo la coherencia del guion.

Sistemas contra incendio: El espacio debe estar dotado con los equipos necesarios para apagar un incendio de acuerdo con los materiales y tipo de fuego. La distancia máxima hasta un extintor o gabinete contra incendios no debe ser mayor a 30 metros.

Control de humedad: Revisión para evitar el ingreso y/o exceso de humedad que puede producirse tanto por factores externos (goteras en el techo, filtración de aguas lluvias a través de ventanas mal selladas, etc.) como internos (filtración de tuberías averiadas, humedad en muros y pisos por acción del terreno).

Control de temperatura: deben preverse cambios bruscos de temperatura, por lo tanto, debe actuar acorde con las recomendaciones de conservación al respecto, especialmente en casos en los que los muros y cubiertas se vean afectados directamente por luz solar, considerando no colgar obras delicadas en muros que reciban el sol de la tarde.

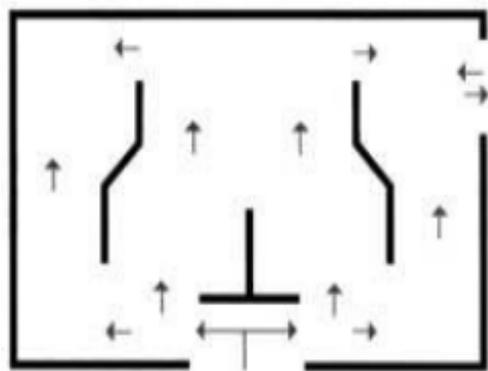
Control de luz solar: en la medida de lo posible, bloquear la entrada directa de rayos de sol a las salas, instalando en las ventanas según conveniencia y presupuesto alguno de las siguientes alternativas: filtro UV, liencillo protector, pintura blanca, de acuerdo con las especificaciones de conservación

- **Recorrido**

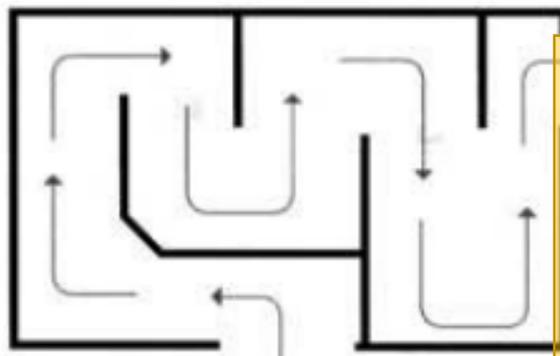
Existen distintos tipos de recorridos de acuerdo con los tipos de visitantes al museo y las exposiciones; éstos se pueden determinar mediante la utilización de paneles, el manejo del color, la ubicación de los textos y el montaje de las obras. Para exposiciones con orden secuencial el recorrido debe comenzar por la izquierda. Tipos de recorrido: Sugerido, libre y obligatorio:

- Para el proyecto se usará el recorrido obligatorio.

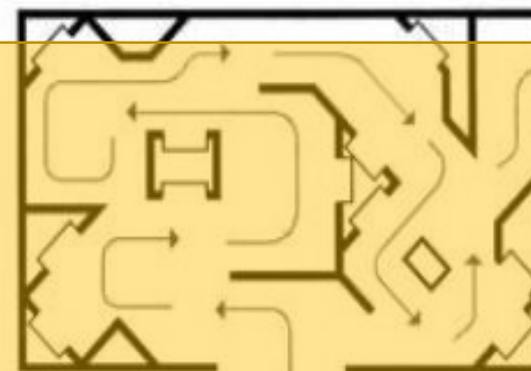
Recorrido obligatorio: Se utiliza para guiones secuenciales en donde el visitante debe realizar la visita siguiendo el orden planteado a través del montaje. Permite la narración completa del guion mediante un recorrido secuencial de los temas tratados.



Recorrido libre



Recorrido obligatorio



Recorrido sugerido

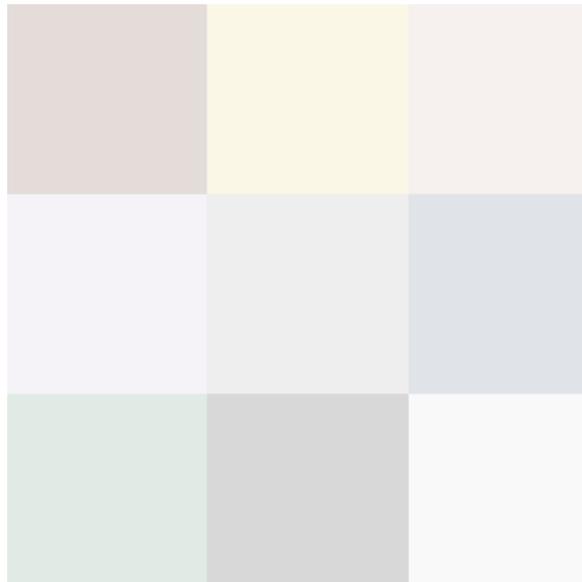
Figura 54: Tipos de recorridos
Fuente: Manual Básico del montaje museográfico

3.1.2 Formulación de Propuesta

3.1.2.1 Premisas de Diseño

a) Color:

El color predominante es el blanco que representa la perfección, la ligereza y la pulcritud que deben tener los espacios de este equipamiento.



*Figura 55: Gammas de Color Blanco
Fuente: Internet*

b) Materiales

La estructura en general será de concreto armado, material idóneo para este tipo de infraestructura sometida a esfuerzos de compresión.

Las cubiertas serán de losas de concreto, así mismo, para espacios de gran altura se utilizará cielo raso. Para el piso se utilizará cerámico y porcelanato.



Figura 56: Armazón de concreto armado
Fuente: Internet

3.1.2.2 Esquema de Organización

a) Diagrama de Interrelaciones



Figura 57: Diagrama General
Fuente: Propia

Diagrama de Zona administrativa



Figura 58: Zona Administrativa
Fuente: Propia

Diagrama de Zona Cultural



Figura 59: Zona Cultural
Fuente: Propia

Diagrama Zona Complementaria



Figura 60: Zona Cultural
Fuente: Propia

b) Organigramas

Existe un ingreso principal peatonal y dos ingresos vehiculares, uno principal por la Av. Principal y uno de servicio por la Av. Secundaria



Figura 61. Zona Administrativa
Fuente: Propia

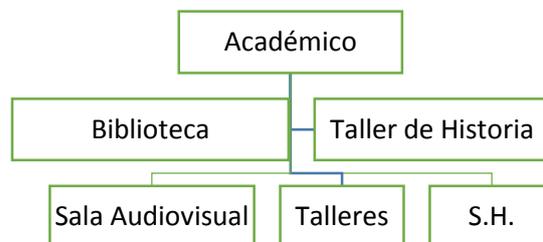


Figura 62: Sub- Zona Académica
Fuente: Propia

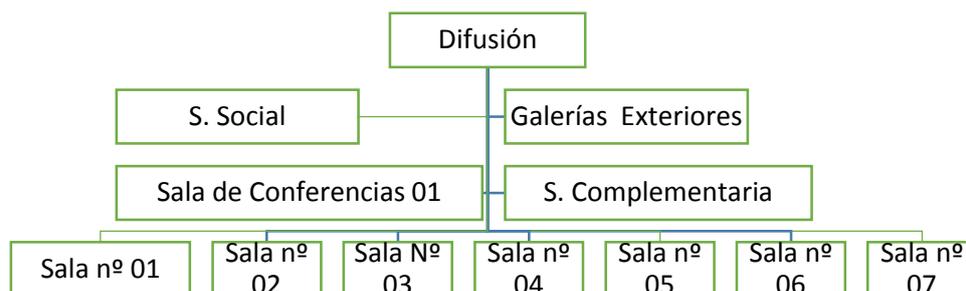


Figura 63. Sub- Zona Difusión
Fuente: Propia

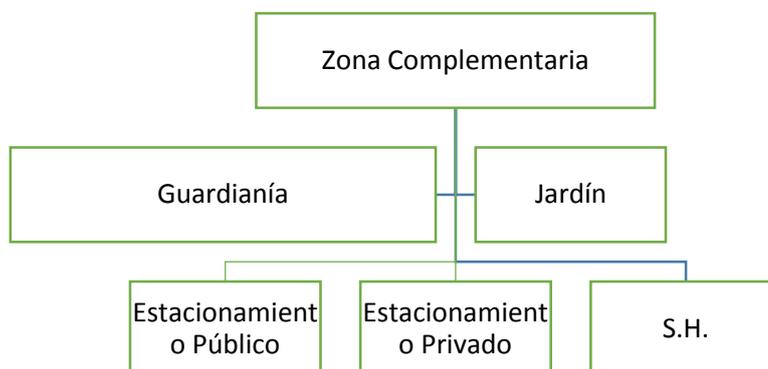


Figura 64: Sub- Zona Complementaria
Fuente: Propia

Los espacios complementarios se regirán a las demás zonas en cuanto a distribución y funcionamiento.

3.1.2.3 Síntesis Programática

3.1.2.3.1 Programación arquitectónica

SÍNTESIS PROGRAMÁTICA										
ZONA	SUBZONA	AMBIENTES	MOBILIARIO	Nº DE PERSONAS	Nº AMBIENTE	INDICE (m2/p)	ÁREA PARCIAL	ÁREA TOTAL	RNE	
ZONA ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN	DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL	SILLAS, ESCRITORIO, MUEBLES, ARCHIVO	2	1	10.00	20.00	120.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
		DIRECCION GENERAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	SILLAS, ESCRITORIO, MUEBLES, ARCHIVO	2	1	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
		SALA DE REUNION	MESA, SILLAS	8	1	10.00	80.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	RECEPCION	SALA DE ESPERA								
		*RECEPCION		SOFAS, SILLAS, MESA DE CENTRO	50	1	1.00	50.00	220.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11

ZONA CULTURAL	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	*INFORMES	ESCRITORIO, SILLA	10	1	1.00	10.00	18.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
		SECRETARIA	ESCRITORIO, SILLAS, ESTANTE	2	1	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
		* ARCHIVADOR	ESCRITORIO, ESTANTE	2	1	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
		OF. CONTABILIDAD	ESCRITORIO, SILLA	2	1	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
		OF. CONVENIOS Y RELACIONES PUBLICAS	SOFAS, MESA, SILLAS, ESTANTES	2	1	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
		OF. LOGÍSTICA	SOFAS, MESA, SILLAS, ESTANTES	2	1	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
		OF. MARKETING	SOFAS, MESA, SILLAS, ESTANTES	2	1	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
		OF. ASESORÍA LEGAL	SOFAS, MESA, SILLAS, ESTANTES	3	1	10.00	30.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
		CAJA	MOSTRADOR, SILLA, LAPTOP	1	1	10.00	10.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SS.HH. DAMAS	INODORO, OVALÍN	4	1	1.50	6.00	18.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 15	
		SS.HH. VARONES	INODORO, OVALÍN, URINARIO	4	1	1.50	6.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 15	
		SS.HH. DISCAPACITADOS	INODORO, OVALÍN, BARRA DE APOYO	1	1	3.00	3.00		NORMA A.120 CAP V Artículo 23	
		SS.HH. OF. DIRECCIÓN CULTURAL	INODORO, OVALÍN	1	1	1.50	1.50		NORMA A.090 CAP II Artículo 15	
		SS.HH. OF. FORMACIÓN ARTÍSTICA	INODORO, OVALÍN	1	1	1.50	1.50		NORMA A.090 CAP II Artículo 15	
	SERVICIOS ANEXOS	FOTOCOPIA	ESCRITORIO, SILLAS, ESTANTES	1	1	10.00	10.00	23.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
		CUARTO DE VIGILANCIA	MESA, SILLA	2	1	1.50	3.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 17	
		*COCINA	COCINETA, MESA	2	1	5.00	10.00		NORMA A.070 CAP II Artículo 8	
	ZONA CULTURAL	ACADEMICO	BIBLIOTECA					538.00		
			*HALL RECEPCION	ESCRITORIO, SILLA, BARRA DE ATENCION	50	1	1.00		50.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11
			*OFICINA DE BIBLITECARIA	SILLAS, ESCRITORIO, MUEBLES, ARCHIVO	2	1	10.00		20.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11
			*HEMEROTECA	ESTANTES	2	1	10.00		20.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11
			*STAND DE LIBROS	ESTANTES	10	1	10.00		100.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11
			*SALA DE LECTURA	MESAS, SILLAS	50	1	4.50		225.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11
			*VIDEOTECA	MESAS, SILLAS, PCS	10	1	4.50		45.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11
			*DEPOSITO DE LIBROS	MESAS, ESTANTES	1	1	30.00		30.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11
			*ALMACEN	ESTANTES	1	1	30.00		30.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11
			SS.HH. DAMAS	INODORO, OVALÍN	4	1	1.50		6.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 15
SS.HH. VARONES			INODORO, OVALÍN, URINARIO	4	1	1.50	6.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 15	
SS.HH. DISCAPACITADOS			INODORO, OVALÍN, BARRA DE APOYO	2	1	3.00	6.00		NORMA A.120 CAP V Artículo 23	
TALLER DE HISTORIA DEL PERÚ			SILLAS, ESCRITORIO, MUEBLES	25	1	5.00	125.00		722.00	NORMA A.040 CAP II ARTICULO 09
SALA AUDIOVISUAL PARA NIÑOS			CASILLEROS	25	1	5.00	125.00			NORMA A.040 CAP II ARTICULO 09
SALA AUDIOVISUAL PARA ADULTOS			SILLAS, CARPETAS, ESCRITORIO, MUEBLES	25	1	5.00	125.00			NORMA A.040 CAP II ARTICULO 09
TALLER DE FOTOGRAFIA			SILLAS, CARPETAS, ESCRITORIO, MUEBLES	25	1	5.00	125.00			NORMA A.040 CAP II ARTICULO 09
DEPOSITOS			SILLAS, ESCRITORIOS	1	5	40	200			NORMA A.040 CAP II ARTICULO 09
CUARTO DE LIMPIEZA			UTENSILIOS DE LIMPIEZA	1	1	10.00	10.00			NORMA A.040 CAP IV ARTICULO 13
SS.HH. DAMAS			INODORO, OVALIN	3	1	1.50	4.50			NORMA A.040 CAP IV ARTICULO 13

	SS.HH. VARONES	INODORO, OVALIN, URINARIO	3	1	1.50	4.50		NORMA A.040 CAP IV ARTICULO 13	
	SS.HH. DISCAPACITADOS	INODORO, OVALIN, BARRA DE APOYO	1	1	3.00	3.00		NORMA A.040 CAP IV ARTICULO 13	
DIFUSIÓN	S.SOCIAL								
	*FOYER		250	1	1.00	250.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 7	
	*TAQUILLA	BARRA DE ATENCIÓN, SILLAS	6	1	1.50	9.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 7	
	*GUARDAROPAS	BARRA, PERCHEROS	1	3	1.40	4.20		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 7	
	*AREA DE BREAK	MESA, SILLAS	2	3	10	60.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	SALA Nº 01 PERÚ AUTÓCTONO E INDEPENDENCIA DEL PERÚ								
	SALA A	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	*CABINA DE CONTROL Y SONIDO	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*DATA CENTER	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*CUARTO DE MAQUINAS	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	SALA Nº 02 ÉPOCA FUNDAMENTAL DE LA REPÚBLICA								
	SALA A	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	SALA B	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	*CABINA DE PROYECCION	ESTANTES,EQUIPOS	1	1	10.00	10.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*CABINA DE CONTROL Y SONIDO	ESTANTES,EQUIPOS	1	1	10.00	10.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*DATA CENTER	ESTANTES,EQUIPOS	1	1	10.00	10.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*CUARTO DE MAQUINAS	ESTANTES,EQUIPOS	1	1	10.00	10.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	SALA Nº 03 "LA ERA DEL GUANO"								
	SALA A	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	SALA B	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	SALA C	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	*CABINA DE PROYECCION	ESTANTES,EQUIPOS	1	1	10.00	10.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*CABINA DE CONTROL Y SONIDO	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*DATA CENTER	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*CUARTO DE MAQUINAS	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	SALA Nº 04"EL ONCENIO DE LEGUÍA"								
	SALA A	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	SALA B	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	SALA C	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	*CABINA DE PROYECCION	ESTANTES,EQUIPOS	1	1	10.00	10.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*CABINA DE CONTROL Y SONIDO	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*DATA CENTER	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*CUARTO DE MAQUINAS	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	SALA Nº 05"ÉPOCA MILITAR"								
	SALA A	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	SALA B	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	SALA C	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	*CABINA DE PROYECCION	ESTANTES,EQUIPOS	1	1	10.00	10.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*CABINA DE CONTROL Y SONIDO	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*DATA CENTER	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
*CUARTO DE MAQUINAS	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11		
SALA Nº 06"EL TERRORISMO EN EL PERÚ"									

10383.
20

ZONA COMPLEMENTARIA ANEXOS	SALA A	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11		
	SALA B	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00			
	SALA C	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00			
	SALA D	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00			
	SALA E	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3.00	450.00			
	*CABINA DE PROYECCION	ESTANTES,EQUIPOS	2	1	10.00	20.00			
	*CABINA DE CONTROL Y SONIDO	ESTANTES,EQUIPOS	2	2	10.00	40.00			
	*DATA CENTER	ESTANTES,EQUIPOS	2	2	10.00	40.00			
	*CUARTO DE MAQUINAS	ESTANTES,EQUIPOS	2	2	10.00	40.00			
	SALA Nº 07 "PERÚ DEMOCRÁTICO"								
	SALA A	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3	450		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	SALA B	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3	450		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	SALA C	MESA, SILLAS, PROYECTOR	150	1	3	450		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*CABINA DE PROYECCION	ESTANTES,EQUIPOS	1	1	10.00	10.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*CABINA DE CONTROL Y SONIDO	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*DATA CENTER	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	*CUARTO DE MAQUINAS	ESTANTES,EQUIPOS	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 11	
	S. COMPLEMENTARIA								
	*BATERIA DE BAÑO DAMAS	INODORO, OVALIN	50	1	1.50	75.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 15	
	*BATERIA DE BAÑO VARONES	INODORO,OVALIN,URI NARIO	50	1	1.50	75.00		NORMA A.090 CAP II ARTICULO 15	
	*SS.HH. DISCAPACITADOS DAMAS	INODORO,OVALIN,BA RRA DE APOYO	50	1	3.00	150.00	NORMA A.090 CAP II ARTICULO 16		
	*SS.HH. DISCAPACITADOS VARONES	INODORO,OVALIN,BA RRA DE APOYO	50	1	3.00	150.00	NORMA A.090 CAP II ARTICULO 16		
	* DEPOSITO	ESTANTERIA	2	1	40.00	80.00			
	*CUARTO DE LIMPIEZA	UTENSILIOS DE LIMPIEZA	1	1	10.00	10.00	NORMA A.040 CAP IV ARTICULO 13		
	OFICINAS								
	OFICINA DE MUSEOGRAFO	ESCRITORIO,SILLAS	4	1	10	40	80	NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	OFICINA DE HISTORIADOR	ESCRITORIO, SILLAS	4	1	10.00	40.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	SALA DE CONFERENCIAS 1								
	FOYER	ESCRITORIO, SILLA	20	2	3.00	120.00	280.00	NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	ESTAR PARA EXPOSITOR	SILLON, MESA DE CENTRO MESA	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	ESCENARIO		1	2	4.00	8.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	AREA DE EXPECTADORES	MESA, SILLAS	50	2	1.00	100.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	CABINA DE PROYECCIÓN	MESA, SILLAS, ESTANTE	1	2	1.00	2.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	SALA DE TRADUCCIÓN	MESA, SILLA	1	2	10.00	20.00		NORMA A.090 CAP II Artículo 11	
	DEPÓSITO	SOFAS, SILLAS, MESA DE CENTRO	1	1	10.00	10.00		NORMA A 0,70 CAP.II Artículo 7	
	GALERÍAS EXTERIORES								
	GALERIAS DE EXHIBICION EXTERIORES		50	2	1.00	100.00	200.00		
	GALERIAS DE EXHIBICION		50	2	1.00	100.00			
	ZONA DE LIMPIEZA								
	DEPOSITO	MESAS, SILLAS DE REPUESTO	2	3	30.00	180.00	200.00	NORMA A 0,70 CAP.II Artículo 7	
DEPOSITO DE LIMPIEZA	UTENSILIOS DE LIMPIEZA	2	1	10.00	20.00	NORMA A 0,70 CAP.II Artículo 7			
Guardiania	sillas, escritorio, cámaras	2	2	10.00	40.00		NORMA A 0,90 CAP II Artículo 17		
SS.HH	Inodoro, lavamanos, Urinarios	1	1	2.50	2.50		NORMA A.090 CAP II Artículo 15		

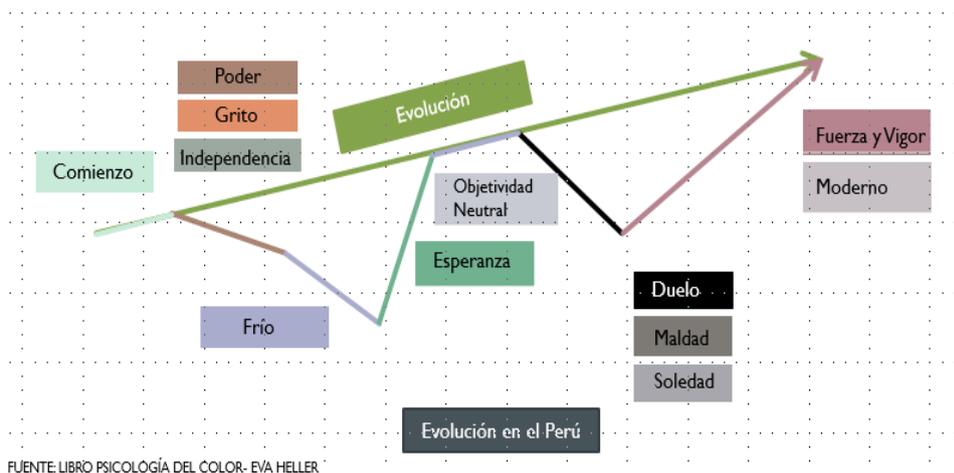
AREAS LIBRES	PLAZOLETA		100	1	1.00	100.00	
	PLAZA JARDIN	Bancas	50	1	1.00	50.00	
	AREA VERDE		50	1	1.00	50.00	
	AREA DE DESCANSO		50	1	1.00	50.00	
	ESTACIONAMIENTO PUBLICO	AUTOS	150	1	15.00	2250.00	NORMA A 0,90 CAP II Artículo 17
	ESTACIONAMIENTO PRIVADO	AUTOS	20	1	15.00	300.00	NORMA A 0,90 CAP II Artículo 17
	ESTACIONAMIENTO PARA DISCAPACITADOS	AUTOS	10	1	19.00	190.00	NORMA A 120 CAP II Artículo 16
SUB TOTAL=							12784.20
CIRCULACIÓN Y MUROS 30%							3835.26
TOTAL							16619.46

3.1.1.5 Conceptualización y partido

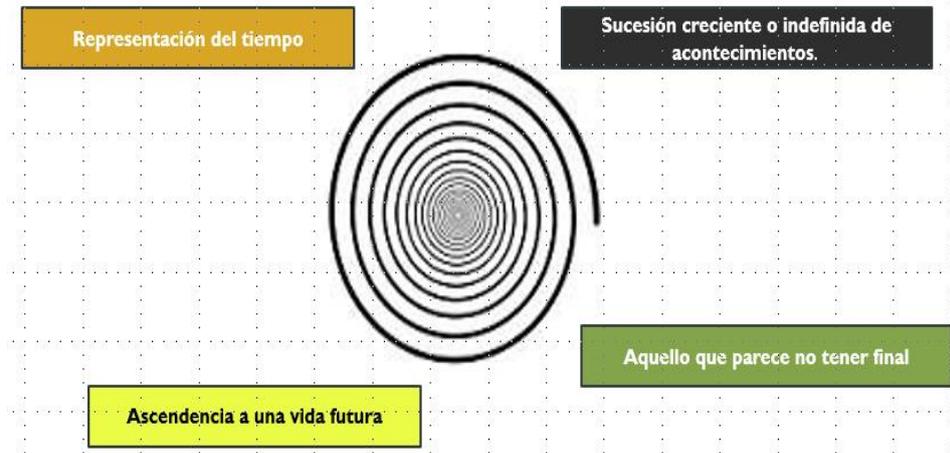
- **Conceptualización**

El proyecto arquitectónico es de índole histórico, brinda una respuesta a los últimos 200 años de la historia del Bicentenario del Perú. La primera variable considerar la evolución del Perú a lo largo de todo este tiempo y la segunda variable es la representación del tiempo mediante un ícono.

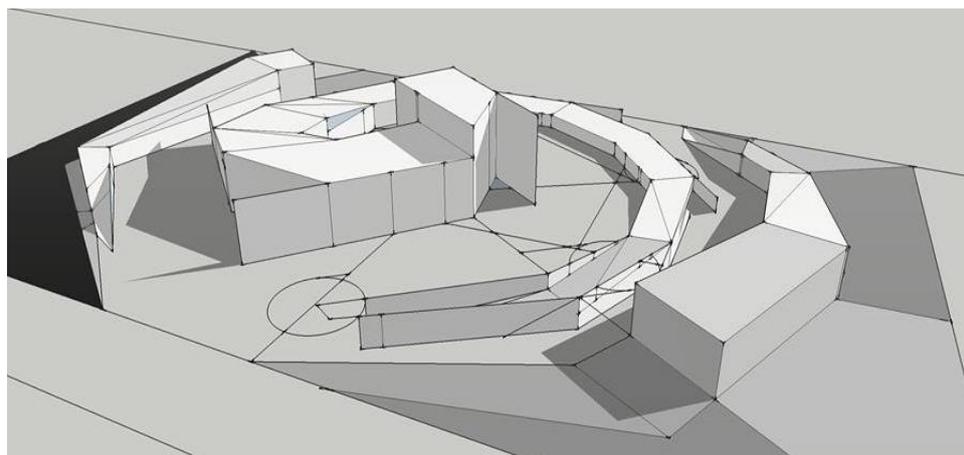
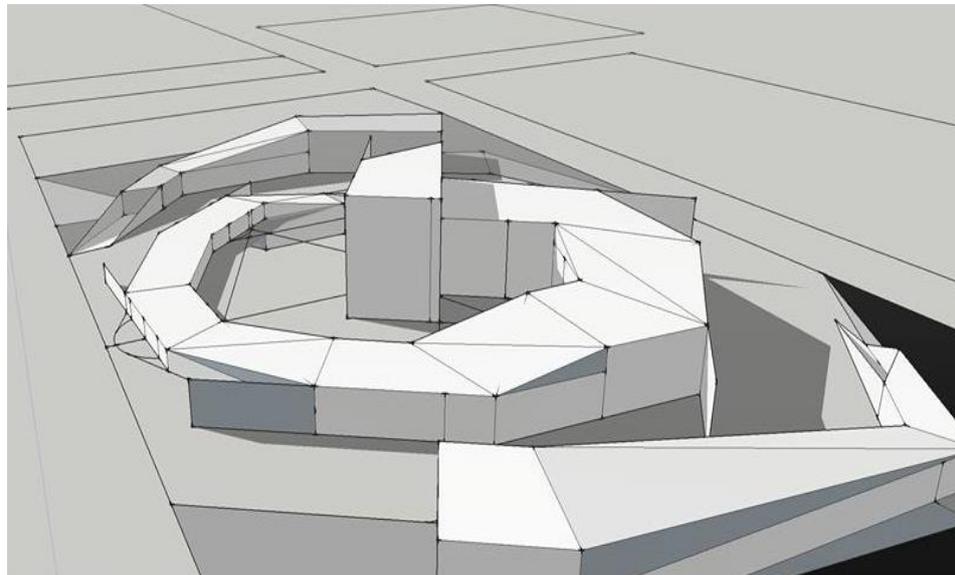
Partiendo de los 7 puntos principales en la historia de los últimos 200 años, **“Perú autóctono e independencia del Perú”, “Época fundamental de la república”, “La era del Guano”, “El Oncenio de Leguía”, “Época Militar” “Terrorismo en el Perú” y “Perú democrático”,** se ordena una línea del tiempo en la evolución del Perú con subidas y bajadas. Esto se tomará como base principal para los espacios.

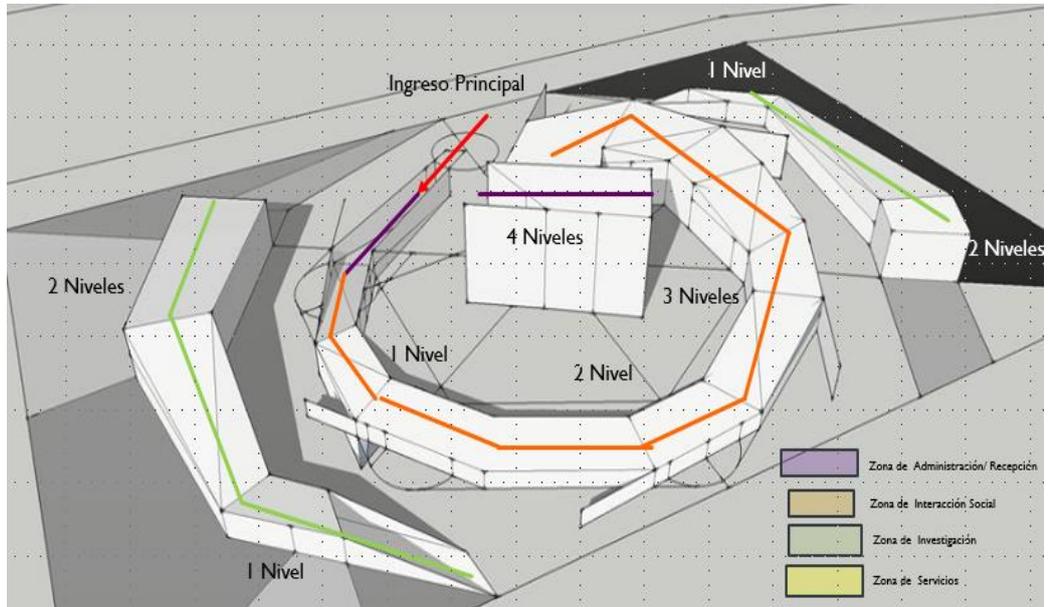


Así mismo, para la forma, se tomó como concepto el espiral, que representa el tiempo y la sucesión creciente de acontecimientos, todo esto con una ascendencia a una vida futura.



- **Partido**





3.3.2. DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO (TOMO II)

- 3.3.2.1 Plano de Localización
- 3.3.2.2 Plano de Ubicación, perimétrico y topográfico
- 3.3.2.3 Planimetría General
- 3.3.2.4 Plantas por niveles
- 3.3.2.5 Cortes del conjunto
- 3.3.2.6 Elevaciones del conjunto
- 3.3.2.7 Plano de Techos

3.3.3. DESARROLLO DEL PROYECTO (TOMO II)

- 3.3.3.1 Plano de Ubicación (según formato normativo)
- 3.3.3.2 Desarrollo de anteproyecto a nivel de proyecto
- 3.3.3.3 Plantas: Primer, Segundo y otros niveles
- 3.3.3.4 Plano de Cortes
- 3.3.3.5 Plano de Elevaciones
- 3.3.3.6 Plano de Trazado de Planimetría
- 3.3.3.7 Plano de Techos
- 3.3.3.8 Plano de detalles constructivos y arquitectónicos
- 3.3.3.9 Cuadro de acabados
- 3.3.3.10 Imágenes en 3D
- 3.3.3.11 Maqueta

CONCLUSIONES

DE LAS GENERALIDADES:

1. La ciudad de Tacna, ha sido un eje principal en la historia del Perú, siendo sede de dos principales gritos de libertad, por Zela y por Pallardeli, el primero incentivando a la revolución nacional, convirtiendo a Tacna en una cuna de libertad y heroísmo. Tacna, la heroica.
2. La ciudad de Tacna

DEL MARCO TEÓRICO

1. Los Antecedentes Históricos, sirvieron para recordar toda la historia del Perú, haciendo un preámbulo antes de la independencia y enfocando especialmente en el post independencia (200 años) hasta la actualidad.
2. Esto ayuda a dividir al Perú en 7 etapas principales, **“Perú autóctono e independencia del Perú”, “Época fundamental de la república”, “La era del Guano”, “El Oncenio de Leguía”, “Época Militar” “Terrorismo en el Perú” y “Perú democrático”.**
3. Los Antecedentes Conceptuales, ubican al proyecto en los conceptos que se usarán a lo largo del desarrollo del proyecto, así mismo, exponen los espacios que deben de tener el equipamiento a desarrollar.
4. Los Antecedentes Contextuales, sirvieron para ubicarnos en el contexto latinoamericano, es decir, Museos iguales o similares en temática, tal es el caso de Argentina, con el Museo del Bicentenario, este ejemplo sirvió para ver la forma de ubicar la línea histórica de 200 años en diferentes salas.
5. Así mismo, se analizó la población a la cual está enfocada el proyecto, la local y la población turística, analizando cuánto es lo que pueden gastar en una estadía en la ciudad con un promedio de permanencia de 3 a 4 días aprox. Donde, en cuarto lugar de actividades realizadas en la ciudad, se encuentra la visita a museos.

6. Los Antecedentes Normativos, resaltaron las Leyes más importantes las cuales rigen en el país en base al Sistema Nacional de Museos, entre otras.

DE LA PROPUESTA

1. Se logró desarrollar la propuesta de proyecto arquitectónico en base a lo analizado anteriormente, las salas serán planteadas en base los 7 puntos principales en la historia.
2. Así mismo, se logró buscar la mejor ubicación acorde al Plan de Desarrollo Urbano, generando un foco cultural, con el próximo Centro Cultural aledaño.

BIBLIOGRAFIA

- Conceptos claves de museología – André Desvallées y François Mairesse
- Evolución de Museos - Francisca Hernández Hernández
- Museo Cultural - “Proyecto Final para optar al Magíster en Gestión Cultural” – A.M.G – Santiago – Chile
- Modelo de proyecto de investigación Curso Taller Tutorial de Tesis FAU – UPT 2016
- Desarrollo del proyecto de tesis y desarrollo capitular Curso Taller Tutorial de Tesis FAU – UPT 2016
- ROCA, Jose Ignacio- Proceso de concepción y realización de un proyecto Museográfico (S. f)
- CEPLAN (2011) - Plan del Bicentenario, el Perú hacia el 2021
- Osorio M. (2015) - Tesis “Complejo de seguridad pública integrada para el mejoramiento del servicio de protección y atención de emergencias de la población civil del distrito la Yarada – Los Palos, Tacna año 2015”
- Dever Restrepo P. (s. f.), Manual Básico de montaje museográfico, Colombia,
http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/comunicaciones/publicaciones/Documents/manual_museografia.pdf.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2015) – Llegada de turistas internacionales al Perú crece 7.8 % a noviembre -
<http://ww2.mincetur.gob.pe/llegada-de-turistas-internacionales-al-peru-crece-78-a-noviembre/>
- INEI (2012) Ingreso de visitantes extranjeros, según zona geográfica y país de procedencia-
<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/tourism1/>

- DePeru.com (s. f.) Museo Histórico Regional de Tacna - <http://www.deperu.com/cultural/museos/museo-historico-regional-de-tacna-1750>
- Dr. Supo J.(s. f.) – Tipos de investigación (exhaustivo y excluyente) - <http://seminariosdeinvestigacion.com/tipos-de-investigacion/>
- Medina M. (s. f.) – Tipos de investigación - <http://www.monografias.com/trabajos59/tipos-investigacion/tipos-investigacion.shtml>
- Gestión de mercados SENA Centro de comercio (19 de Julio del 2011) – Análisis Propositivo - <http://tiposdeanalisis.blogspot.pe/2011/07/analisis-propositivo.html>
- Consejo Internacional de Museos (2009) – Conceptos Claves Museología - http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Key_Concepts_of_Museology/Museologie_Espagnol_BD.pdf
- Museo Casa Rosada (s. f.) – La casa Rosada - <http://www.casarosada.gob.ar/la-casa-rosada/museo>
- Historivius (s. f.) – Casa Rosada- <https://www.historivius.com/casa-rosada-161/>
- Municipio Toluca (2016) – Museo Torres del Bicentenario - <http://www.toluca.gob.mx/museo-torres-bicentenario-2/>
- Torre Latino (s. f.) – Torre Latinoamericana - <http://torrelatinoamericana.com.mx/>
- Museo del Bicentenario, episodios de la historia de México (s. f.) – El Museo y su historia - <http://www.museobicentenario.mx/>
- Descubriendo México (14 de abril del 2012) – Torre Latinoamericana - <http://dscubriendomexico.blogspot.pe/2012/04/torre-latinoamericana.html>
- Bicentenario México - <http://sobrehistoria.com/bicentenario-mexico/>*
- Diario La Jornada (1 de diciembre del 2010) - Crean el Museo del Bicentenario; ocupa el piso 36 de la Torre Latinoamericana - <http://www.jornada.unam.mx/2010/12/01/cultura/a04n1cul>

ANEXOS

- **Anexo F: Cuadro de lugares históricos en la ciudad de Tacna**

IITEM	NOMBRE	TIPOLOGÍA	TEMÁTICA	UBICACIÓN
01	Museo de Ite	Museo	Exhibe colecciones arqueológicas, documentos históricos, especies biológicas, muestras geológicas, recursos naturales y turísticos de Tacna y el Sur del Perú.	Kilómetro 92 de la carretera Costanera, distrito de Ite, prov. Jorge Basadre
02	Museo de Sitio Alto del Alianza	Museo	El museo forma del complejo monumental en su interior, se aprecian objetos, armas y manuscritos hallados en el campo de batalla.	Pampas del Campo de la Alianza, distrito El alto de la Alianza
03	Museo de Sitio Las Peñas	Museo	Exhibe momias y restos arqueológicos encontrados en excavaciones del complejo arqueológico del mismo nombre	Campiña de Pocollay
04	Museo Ferroviario	Museo	Se exhiben piezas originales de los ferrocarriles utilizados en el Perú	Hipólito Unanue 1269. Av. Gregorio

					Albarracín 412
05	Museo Histórico Regional de Tacna	Museo	Expone documentación de la guerra con Chile y algunos lienzos de la batalla de Arica	Calle Apurímac 202- Tacna	
06	Museo Postal Filatélico	Museo	Exhibe la historia de la casa de correo de Tacna	Bolognesi 361 - Tacna	
07	Casa de la Jurídica	Casa Museo	Es en este lugar donde se firmó el acta de Entrega de Tacna al Perú en 1929	Calle Zela 716- Tacna	
08	Casa Museo Basadre	Casa Museo	Declarado patrimonio en 1978, vivienda del historiador don Jorge Basadre Grohmann, exhiben gran parte de la obra de Grohmann y manuscritos originales	San Martín nº 212 esquina con Inclán.	
09	Casa Museo de Zela	Casa Museo	Es declarado patrimonio histórico en 1961, es en este lugar donde Francisco Antonio de Zela gestó el movimiento libertario contra los españoles,	Calle Zela 542 - Tacna	

exhiben piezas
arqueológicas.

10	Sala Museo de la Reincorporación y Pinacoteca	la Sala de Exposición permanente	Expone muebles y documentos de la era colonial y republicana	Calle Zela 716
----	---	----------------------------------	--	----------------

Tabla 01: Museos existentes en la ciudad de Tacna

Fuente: iPerú (s.f.)

Elaboración: Propia

- Anexo B: Cuadro del Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo

RANGO DE CONGLOMERADO	CIUDADES	POBLACION CENSAL			PROYECCIONES INEI		
		1993	2007	2010	2015	2020	2025
		AREAS METROPOLITANAS / METROPOLI REGIONAL 500,000 - 999,999	AREQUIPA	629,064	805,150	848,915	923,568
	TRUJILLO	537,458	709,566	752,997	823,251	892,130	959,091
	HUANCAYO	279,836	350,510	367,822	406,105	452,786	504,833
	PUCALLPA	172,286	270,780	298,308	352,588	420,791	502,187
CIUDAD MAYOR PRINCIPAL 250000 - 499999	TACNA	174,336	242,451	260,177	290,951	323,570	357,958
	JULIACA	142,576	216,716	237,087	273,358	312,972	355,942
	ICA	161,501	227,552	244,905	275,147	307,348	341,443
CIUDAD MAYOR 100000 - 249999	AYACUCHO	105,918	149,391	162,958	187,023	213,187	241,445
	TARAPOTO	77,783	115,168	125,262	143,096	162,399	183,157
	PUNO	91,467	119,116	126,035	137,828	150,058	162,685
CIUDAD INTERMEDIA PRINCIPAL 50000 - 99999	TALARA	82,228	83,743	84,070	84,563	85,009	85,413
	ILO	50,183	63,030	66,182	71,213	76,070	80,727
	CERRO DE PASCO	54,148	61,046	62,635	65,096	67,395	69,535
	BARRANCA	61,138	53,964	52,536	53,063	53,864	55,224
CIUDAD INTERMEDIA 20000 - 49999	FERREÑAFE	37,542	42,905	44,153	46,093	47,913	49,614
	CHANCAY	23,500	32,312	34,593	38,325	42,030	45,674
	URUBAMBA	6,680	11,817	13,354	16,014	18,119	20,004
CIUDAD MENOR PRINCIPAL 10000 - 19999	YUNGUYO	9,036	11,934	12,668	13,856	15,022	16,155
	AGUAYTIA	13,773	13,363	13,275	13,342	13,475	13,611
	SAN JUAN (MARCONA)	12,919	12,795	12,768	12,832	12,961	13,091

Tabla 02. Ciudades Seleccionadas y poblaciones normativas

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo
Elaboración: Equipo Técnico Consultor – Enero 2011

NIVELES JERÁRQUICOS	EQUIPAMIENTO CULTURAL / CATEGORÍA				
AREAS METROPOLITANAS / METROPOLI REGIONAL (500,001 - 999,999 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	MUSEO	CENTRO CULTURAL	TEATRO MUNICIPAL
CIUDAD MAYOR PRINCIPAL (250,001 - 500,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	MUSEO	CENTRO CULTURAL	
CIUDAD MAYOR (100,001 - 250,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	MUSEO		
CIUDAD INTERMEDIA PRINCIPAL (50,001 - 100,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL			
CIUDAD INTERMEDIA (20,000 - 50,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL			
CIUDAD MENOR PRINCIPAL (10,000 - 20,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL			
CIUDAD MENOR (5,000 - 9,999 HAB.)		AUDITORIO MUNICIPAL			

Tabla 03. Ciudades Seleccionadas y poblaciones normativas

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo
Elaboración: Equipo Técnico Consultor – Febrero 2011

- **Anexo C. Cuadro de variables de Terrenos Propuestos**

ITEM	VARIABLE	TERRENO 01	TERRENO 02	TERRENO 03
01	UBICACIÓN	Avenida Tarapacá s.n. – Gregorio Albarracín	Av. Tarapacá s.n. c/ C.A. N° 01 – Tacna	C.A. Haití s.n. – Ciudad Nueva
02	ÁREA	1 hectárea	1 hectárea	6000 m2
03	VIABILIDAD/ ACCESIBILIDAD	El terreno tiene problemas de viabilidad y transporte al existir una conglomeración vehicular en horas punta por la avenida principal. Por la Av. Tarapacá no hay flujo vehicular.	El terreno tiene facilidades de acceso, tanto vehicularmente como peatonalmente. Así mismo, no tiene problemas de conglomeración de vehículos por ninguna de las dos vías.	El terreno tiene problemas de accesibilidad porque queda lejos de la zona urbanizada de la ciudad. Sin embargo, se puede acceder de forma vehicular.
04	ZONIFICACIÓN	O.U.	Z.R.P.	Z.R.P.
05	COMPATIBILIDAD DE USO	O.U. – O.U. El terreno es compatible	Z.R.P – O. U El terreno es compatible	ZR.P. – O.U.
06	SERVICIOS	La zona cuenta con servicios, como agua, luz y desagüe, accesibles para el terreno	El terreno cuenta con servicios accesibles con agua, desagüe luz y hay señal de internet.	El terreno está rodeado de una zona R3, lo cual implica que cuenta con

07	ALEDAÑOS	Cerca al terreno está planteado el hospital III	Cerca al terreno existe un colegio así mismo, están planteados un Centro Cultural y un Museo.	agua, desagüe y luz. Cerca al terreno existen viviendas de R3 y R4. Cerca al terreno se está planteando la modernización del mercado de Alto del Alianza.
07	CONCLUSIONES	Terreno no viable, por problemas de flujo vehicular y por los aledaños del terreno.	Terreno viable, por compatibilidad de usos, así mismo generaría un circuito museológico y cultural en la zona.	Terreno no viable por el problema de viabilidad y accesos.

Tabla 03. Cuadro Comparativo de Terrenos propuestos
Fuente: Plano Catastral de Tacna
Elaboración: Propia

- **Anexo. Tabla de Presidentes del Perú**

PRESIDENTES DEL PERÚ

1821	–	General José Francisco de San Martín y Matorras
1822		
1823	–	José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete
1823		
1823	–	José Bernardo de Tagle y Portocarrero
1824		
1824	–	Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar
1827		
1827	–	Mariscal José Domingo de La Mar y Cortázar
1829		
1829	–	General Antonio Gutiérrez de La Fuente
1829		
1829	–	General Agustín Gamarra Messía
1833		
1833	–	General Luis José de Orbegoso y Moncada Galindo
1835		
1835	–	Felipe Santiago Salaverry del Solar
1836		
1836	–	General Andrés de Santa Cruz y Calahumana
1839		
1839	–	Agustín Gamarra Messía
1841		
1841	–	Manuel Menéndez Gorozabel
1842		

1842	–	General Juan Francisco de Vidal La Hoz
1843		
1843	–	General Manuel Ignacio de Vivanco
1844		
1845	–	General Ramón Castilla y Marquesado
1851		
1851	–	General José Rufino Echenique
1854		
1854	–	General Ramón Castilla y Marquesado
1862		
1862	–	Mariscal Miguel San Román
1863		
1863	–	General Pedro Diez Canseco
1865		
1865	–	Coronel Mariano Ignacio Prado
1868		
1868	–	Coronel José Balta y Montero
1872		
1872	–	Manuel Justo Pardo y Lavalle
1876		
1876	–	General Mariano Ignacio Prado
1879		
1879	–	José Nicolás Baltazar Fernández de Piérola y Villena
1881		
1881	–	Francisco García Calderón Landa
1881		
1882	–	General Miguel Iglesias Pino de Arce
1885		

1886	–	General Andrés Avelino Cáceres Dorregaray
1890		
1890	–	Coronel Remigio Morales Bermúdez
1894		
1894	–	General Andrés Avelino Cáceres Dorregaray
1895		
1895	–	José Nicolás Baltazar Fernández de Piérola y Villena
1899		
1899	–	José Gabriel Eduardo Octavio López de Romaña y Alvizuri
1903		
1903	–	Manuel González de Candamo e Iriarte
1904		
1904– 1904		Serapio Calderón Lazo de la Vega
1904	–	José Simón Pardo y Barreda
1908		
1908	–	Augusto Bernardino Leguía y Salcedo
1912		
1912	–	Guillermo Enrique Billinghurst Angulo
1914		
1914	–	Coronel Óscar Raimundo Benavides Larrea
1915		
1915	–	José Simón Pardo y Barreda
1919		
1919	–	Augusto Bernardino Leguía y Salcedo
1930		
1931	–	Comandante Luis Miguel Sánchez Cerro
1933		
1933	–	General Oscar R. Benavides
1939		

1939	–	Manuel Carlos Prado y Ugarteche
1945		
1945	–	José Luis Bustamante y Rivero
1948		
1948	–	General Manuel Arturo Odría Amoretti
1956		
1956	–	Manuel Carlos Prado y Ugarteche
1962		
1962	–	General Ricardo Pérez Godoy
1963		
1963	–	General Nicolás Eduardo Lindley López
1963		
1963	–	Fernando Isaac Sergio Marcelo Marcos Belaúnde Terry
1968		
1968	–	General Juan Velasco Alvarado
1975		
1975	–	General Francisco Morales Bermúdez
1980		
1980	–	Fernando Isaac Sergio Marcelo Marcos Belaúnde Terry
1985		
1985	–	Alan Gabriel Ludwig García Pérez
1990		
1990	–	Alberto Kenya Fujimori Fujimorii
2000		
2000	–	Valentín Paniagua Corazao
2001		
2001	–	Alejandro Celestino Toledo Manrique
2006		

2006 2011	–	Alan Gabriel Ludwig García Pérez
2011 2016	–	Ollanta Moisés Humala Tasso
2016- 2021		Pedro Pablo Kuczynski

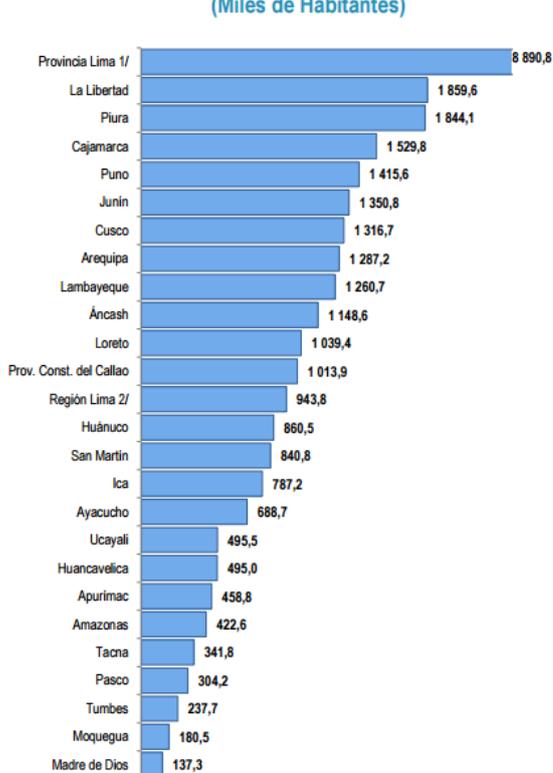
Tabla 04. Cuadro de Presidentes del Perú

Fuente: Historia del Perú

Elaboración: Propia

• Anexo E. POBLACIÓN AL 2015 SEGÚN INEI

PERÚ: POBLACIÓN PROYECTADA AL 30 DE JUNIO DE 2015
(Miles de Habitantes)



(%)

Provincias con mayor población		
Lima	Lima	8 890 792
Prov. Const. del Callao	Prov. Const. del Callao	1 013 935
Arequipa	Arequipa	969 284
La Libertad	Trujillo	957 010
Lambayeque	Chidlayo	857 405
Piura	Piura	765 601
Loreto	Maynas	551 383
Junin	Huancayo	503 139
Cusco	Cusco	450 095
Ancash	Santa	438 290
Cajamarca	Cajamarca	388 140
Ucayali	Coronel Portillo	377 875
Ica	Ica	362 693
Piura	Sullana	317 443
Tacna	Tacna	316 964
Huánuco	Huánuco	309 545
Lambayeque	Lambayeque	296 645
Puno	San Román	293 697
Ayacucho	Huamanga	277 224
Junin	Saítipo	274 610
Puno	Puno	248 377
Lima	Cañete	233 151
Lima	Huaura	219 059
Ica	Chincha	217 683
Junin	Chanchamayo	204 035
Cajamarca	Jaén	199 000
Lima	Huaral	190 501
San Martín	San Martín	187 320
Cusco	La Convención	179 845
Apurímac	Andahuaylas	168 056
Ancash	Huaraz	166 625
Cajamarca	Chota	164 714
Tumbes	Tumbes	164 404



Tabla 05. Habitantes en el Perú 2015

Fuente: INEI 2015

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo,
Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000 - 2015 –
Boletín Especial N° 18.

- Anexo D. Cuadro de la población de la ciudad de Tacna 2015. INEI.

Sexo y grupos quinquenales de edad	Pasco	Piura	Puno	San Martín	Tacna	Tumbes	Ucayali
Ambos sexos	304 158	1 844 129	1 415 608	840 790	341 838	237 685	495 522
0-4	31 314	184 205	145 058	81 343	28 258	20 194	45 369
5-9	32 105	187 600	149 375	85 792	29 427	20 735	51 443
10-14	32 655	186 454	148 729	83 664	29 354	20 279	53 806
15-19	30 601	178 807	144 983	76 689	29 888	20 222	46 599
20-24	30 147	169 386	133 952	67 897	30 016	20 115	36 654
25-29	25 701	153 083	123 542	73 532	29 796	22 945	38 544
30-34	22 598	133 387	103 541	66 927	29 314	22 171	38 058
35-39	20 865	124 907	92 185	64 849	28 525	21 609	39 768
40-44	18 907	113 656	79 870	59 245	24 171	17 376	36 053
45-49	15 524	96 170	63 522	50 819	21 609	14 116	30 035
50-54	12 511	81 937	53 720	40 468	18 032	11 408	23 675
55-59	9 574	69 912	45 567	30 076	13 726	8 865	18 075
60-64	7 372	55 737	38 446	22 369	10 498	6 623	13 781
65-69	5 438	39 903	32 027	15 189	7 583	4 399	9 489
70-74	3 887	28 929	24 965	10 195	5 259	2 964	6 503
75-79	2 786	20 914	18 389	6 726	3 403	1 993	4 249
80+	2 173	19 142	17 737	5 010	2 979	1 671	3 421
Hombre	161 372	925 765	709 705	457 187	176 941	128 833	262 870
0-4	15 976	93 995	73 927	41 515	14 431	10 310	23 106
5-9	16 357	95 511	76 039	43 824	15 031	10 578	25 267
10-14	16 668	94 881	75 663	43 078	15 013	10 300	26 364
15-19	15 827	91 654	73 766	40 365	15 319	10 671	24 924
20-24	15 884	86 434	68 030	36 220	15 366	10 812	22 458
25-29	13 893	77 762	63 019	39 449	15 144	12 454	23 299
30-34	12 717	66 921	52 828	36 886	15 387	12 651	20 612
35-39	11 971	61 979	47 058	37 040	15 115	12 791	19 685
40-44	10 589	55 949	40 569	34 439	12 554	9 785	18 524
45-49	8 490	47 313	31 334	29 978	11 323	7 858	16 137
50-54	6 780	40 475	26 086	23 955	9 658	6 364	12 934
55-59	5 208	34 791	22 094	17 814	7 277	4 865	10 116
60-64	3 926	27 527	18 345	13 070	5 582	3 575	7 573
65-69	2 823	19 376	14 816	8 504	4 039	2 390	5 099
70-74	1 952	13 669	11 220	5 472	2 695	1 585	3 317
75-79	1 328	9 449	7 916	3 358	1 671	1 016	1 998
80+	983	8 079	6 995	2 220	1 346	828	1 457
Mujer	142 786	918 364	705 903	383 603	164 897	108 852	232 652
0-4	15 338	90 210	71 131	39 828	13 827	9 884	22 263
5-9	15 748	92 089	73 336	41 968	14 396	10 157	26 176
10-14	15 987	91 573	73 066	40 586	14 341	9 979	27 442
15-19	14 774	87 153	71 217	36 324	14 569	9 551	21 675
20-24	14 263	82 952	65 922	31 677	14 660	9 303	14 196
25-29	11 808	75 321	60 523	34 083	14 652	10 491	15 245
30-34	9 881	66 466	50 713	30 041	13 927	9 520	17 446
35-39	8 894	62 928	45 127	27 809	13 410	8 818	20 083
40-44	8 318	57 707	39 301	24 806	11 617	7 591	17 529
45-49	7 034	48 857	32 188	20 841	10 286	6 258	13 898
50-54	5 731	41 462	27 634	16 513	8 374	5 044	10 741
55-59	4 366	35 121	23 473	12 262	6 449	4 000	7 959
60-64	3 446	28 210	20 101	9 299	4 916	3 048	6 208
65-69	2 615	20 527	17 211	6 685	3 544	2 009	4 390
70-74	1 935	15 260	13 745	4 723	2 564	1 379	3 186
75-79	1 458	11 465	10 473	3 368	1 732	977	2 251
80+	1 190	11 063	10 742	2 790	1 633	843	1 964

Tabla 06. Población dividida por géneros

Fuente: INEI 2015

Elaboración: INEI 2015

- **Anexo E. Cuadro de Proyección de la población de Tacna al 2025- según INEI 2009**

Año	Moquegua	Pasco	Piura	Puno	San Martín	Tacna	Tumbes	Ucayali
1995	139 375	255 005	1 496 436	1 151 214	585 402	237 762	166 138	339 182
1996	142 028	257 492	1 520 193	1 166 008	600 856	244 089	169 886	349 431
1997	144 672	259 936	1 543 671	1 180 672	616 685	250 458	173 637	360 004
1998	147 263	262 367	1 566 529	1 195 215	632 454	256 791	177 385	370 561
1999	149 762	264 808	1 588 428	1 209 640	647 721	263 009	181 130	380 760
2000	152 129	267 286	1 609 027	1 223 955	662 052	269 033	184 866	390 261
2001	154 339	269 807	1 628 074	1 238 294	675 190	274 878	188 601	398 941
2002	156 420	272 355	1 645 795	1 252 654	687 427	280 596	192 336	407 027
2003	158 407	274 919	1 662 570	1 266 832	699 146	286 166	196 063	414 704
2004	160 334	277 491	1 678 777	1 280 629	710 732	291 563	199 771	422 158
2005	162 237	280 061	1 694 797	1 293 843	722 567	296 767	203 452	429 576
2006	164 090	282 660	1 710 456	1 306 226	734 689	301 728	207 125	436 967
2007	165 871	285 291	1 725 502	1 317 911	746 844	306 461	210 798	444 209
2008	167 616	287 913	1 740 194	1 329 272	758 974	311 038	214 439	451 284
2009	169 365	290 483	1 754 791	1 340 684	771 021	315 534	218 017	458 177
2010	171 155	292 955	1 769 555	1 352 523	782 932	320 021	221 498	464 875
2011	172 995	295 315	1 784 551	1 364 752	794 730	324 498	224 895	471 351
2012	174 859	297 591	1 799 607	1 377 122	806 452	328 915	228 227	477 616
2013	176 736	299 807	1 814 622	1 389 684	818 061	333 276	231 480	483 708
2014	178 612	301 988	1 829 496	1 402 496	829 520	337 583	234 638	489 664
2015	180 477	304 158	1 844 129	1 415 608	840 790	341 838	237 685	495 522
2016	182 333	306 322	1 858 617	1 429 098	851 883	346 013	240 590	501 269
2017	184 187	308 465	1 873 024	1 442 930	862 822	350 105	243 362	506 881
2018	186 036	310 578	1 887 210	1 456 989	873 593	354 158	246 050	512 376
2019	187 876	312 652	1 901 032	1 471 160	884 179	358 218	248 701	517 771
2020	189 701	314 677	1 914 346	1 485 328	894 564	362 331	251 363	523 086
2021	191 511	316 652	1 927 201	1 499 533	904 738	366 457	253 998	528 295
2022	193 308	318 583	1 939 694	1 513 851	914 710	370 564	256 574	533 388
2023	195 094	320 473	1 951 751	1 528 223	924 495	374 714	259 149	538 398
2024	196 873	322 323	1 963 298	1 542 587	934 114	378 963	261 778	543 367
2025	198 646	324 137	1 974 262	1 556 885	943 582	383 370	264 519	548 330

Tabla 07. Estimación y proyección de población por departamento

Fuente: INEI 2009

Elaboración: INEI 2009

- Anexo F. Cuadro de Programación inmigrante y emigrante de la ciudad de Tacna.

REGION TACNA	INMIGRANTES				EMIGRANTES				SALDO MIGRATORIO	
	1993	%	2007	%	1993	%	2007	%	1993	2007
Total	94,553	100	106018	100	28827	100	28908	100	65726	77110
Amazonas	197	0.20	224	0.2	32	0.1	38	0.1	165	186
Ancash	619	0.70	810	0.8	256	0.9	297	1	363	513
Apurímac	606	0.60	780	0.7	63	0.2	120	0.4	543	660
Arequipa	10,133	10.70	10,626	10	5,996	20.8	6,300	21.8	4,137	4,326
Ayacucho	592	0.60	617	0.6	64	0.2	101	0.3	528	516
Cajamarca	487	0.50	600	0.6	68	0.2	202	0.7	419	398
Prov. Callao	774	0.80	714	0.7	921	3.2	740	2.6	-147	-26
Cusco	4,047	4.30	5,023	4.7	677	2.3	759	2.6	3,370	4,264
Huancavelica	243	0.30	244	0.2	29	0.1	32	0.1	214	212
Huánuco	327	0.30	634	0.6	96	0.3	166	0.6	231	468
Ica	1,525	1.60	1,479	1.4	524	1.8	537	1.9	1,001	942
Junín	1,003	1.10	1,132	1.1	270	0.9	307	1.1	733	825
La Libertad	876	0.90	989	0.9	312	1.1	416	1.4	564	573
Lambayeque	584	0.60	643	0.6	201	0.7	236	0.8	383	407
Lima	8,090	8.60	8,015	7.6	10,334	35.8	11,465	39.7	-2,244	-3,450
Loreto	456	0.50	582	0.5	90	0.3	126	0.4	366	462
Madre de Dios	168	0.20	276	0.3	181	0.6	325	1.1	-13	-49
Moquegua	5,472	5.80	5,685	5.4	5,434	18.9	4,244	14.7	38	1,441
Pasco	143	0.20	145	0.1	50	0.2	45	0.2	93	100
Piura	698	0.70	1,118	1.1	296	1	260	0.9	402	858
Puno	56,959	60.20	64,760	61.1	2,612	9.1	1,883	6.5	54,347	62,877
San Martín	233	0.20	352	0.3	128	0.4	106	0.4	105	246
Tumbes	170	0.20	183	0.2	96	0.3	78	0.3	74	105
Ucayali	151	0.20	387	0.4	97	0.3	131	0.5	54	256
TOTAL									142,836	

Fuente: Inei,

Tabla 08. Saldo migratorio en la ciudad

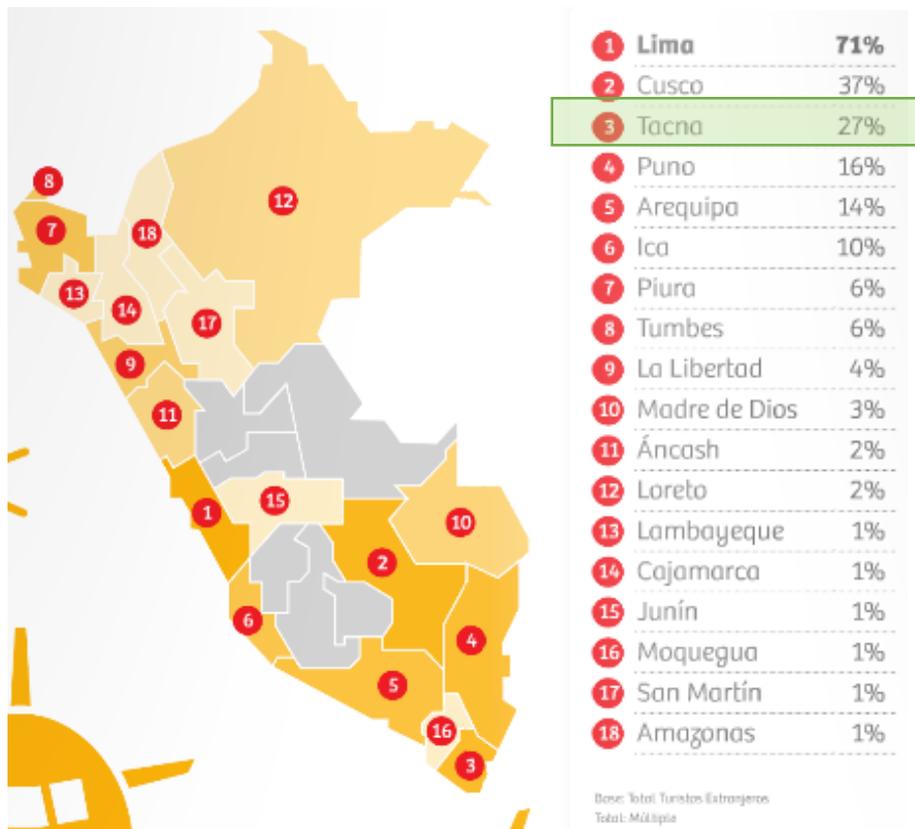
Fuente: INEI 2007

Elaboración: INEI 2007

- Emigrante: Aquel que sale de su país/ ciudad para instalarse en otro

- Inmigrante: Llega a un país/ ciudad para establecerse en él

- Anexo G. Ciudades Visitadas en el 2015 PromPerú 2015



Cuadro 01. Ciudades Visitadas en el Perú 2015

Fuente: PromPerú 2015

Elaboración: PromPerú 2015

• Anexo H. Cuadro de edades por departamentos al 2015 (INEI 2009)

Departamento	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más
Total	31 151 643	2 861 874	2 922 744	2 914 162	2 887 529	2 828 387	2 661 346	2 411 781	258 372	1 977 630	1 725 353	1 486 312	1 205 103	967 702	736 059	545 659	394 230	367 400
Amazonas	422 629	44 338	45 917	43 106	35 550	28 963	40 879	34 342	31 077	28 146	23 433	18 902	14 904	11 605	8 533	6 002	4 046	2 886
Áncash	1 148 634	110 067	112 936	111 732	106 128	99 142	98 934	84 379	76 737	72 381	62 445	52 549	43 393	35 484	28 684	22 094	16 703	14 846
Apurímac	458 830	50 317	51 697	48 486	39 659	33 786	45 801	35 456	30 281	27 878	21 834	17 728	15 501	12 801	10 384	7 723	5 324	4 174
Arequipa	1 287 205	103 739	104 607	106 861	115 527	115 396	109 230	102 482	98 059	85 635	77 958	69 001	55 343	44 478	34 173	25 895	19 290	19 531
Ayacucho	688 657	77 073	78 114	74 696	71 144	67 677	59 812	47 696	42 039	38 887	30 950	25 423	20 972	17 088	13 797	10 361	7 246	5 682
Cajamarca	1 529 755	153 127	160 884	160 114	144 339	127 665	136 839	118 952	109 168	97 180	78 110	64 340	52 356	41 633	32 235	23 437	16 214	13 162
Prov. Const. Callao	1 010 315	77 921	80 134	80 572	83 716	85 964	84 080	84 362	83 828	71 481	64 433	56 892	45 754	36 303	26 805	19 839	14 363	13 868
Cusco	1 316 729	124 303	129 355	127 393	120 101	111 861	121 976	100 475	89 510	81 299	71 275	61 329	51 473	41 782	32 001	23 224	15 909	13 463
Huancavelica	494 963	66 235	64 078	59 254	53 105	48 649	41 871	30 508	24 601	24 467	19 618	15 731	13 742	11 266	8 806	6 361	4 041	2 630
Huánuco	860 537	93 342	95 193	91 127	79 056	65 997	77 422	65 768	60 058	53 509	43 364	35 868	29 014	23 184	17 730	12 966	9 222	7 717
Ica	787 170	67 345	70 237	72 029	72 480	73 533	63 950	59 689	56 277	50 832	45 411	39 895	32 797	26 133	20 183	15 010	11 101	10 268
Junín	1 350 783	142 303	140 612	140 300	136 870	130 098	109 862	93 829	85 968	79 017	67 071	56 877	47 774	38 728	29 323	21 851	16 018	14 282
La Libertad	1 859 640	170 399	175 678	174 709	176 029	180 745	159 061	143 250	130 116	112 542	98 813	86 090	69 809	56 414	43 658	33 069	25 043	24 215
Lambayeque	1 260 650	108 469	114 468	119 033	120 809	113 369	103 959	91 995	86 935	79 311	72 292	63 797	52 898	42 227	31 748	23 800	17 768	17 772
Lima	9 838 251	797 847	794 553	804 315	875 954	946 258	824 575	796 506	61 837	637 627	583 289	522 076	417 039	337 679	258 399	194 388	143 093	142 816
Loreto	1 039 372	112 843	120 542	118 357	103 230	85 399	88 819	78 416	71 852	63 718	51 998	41 127	33 696	26 285	18 502	12 028	7 184	5 376
Madre de Dios	137 316	13 016	13 395	13 117	12 112	11 071	12 612	12 643	11 985	10 199	8 573	6 638	4 628	3 142	1 891	1 136	677	481
Moquegua	180 477	13 449	13 867	14 020	13 931	14 647	14 521	15 037	15 336	14 243	12 691	10 298	8 215	6 644	5 179	3 773	2 528	2 098
Pasco	304 158	31 314	32 105	32 655	30 601	30 147	25 701	22 598	20 865	18 907	15 524	12 511	9 574	7 372	5 438	3 887	2 786	2 173
Piura	1 844 129	184 205	187 600	186 454	178 807	169 386	153 083	133 387	124 907	113 656	96 170	81 937	69 912	55 737	39 903	28 929	20 914	19 142
Puno	1 415 608	145 058	149 375	148 729	144 983	133 952	123 542	103 541	92 185	79 870	63 522	53 720	45 567	38 446	32 027	24 965	18 389	17 737
San Martín	840 790	81 343	85 792	83 664	76 689	67 897	73 532	66 927	64 849	59 245	50 819	40 468	30 076	22 369	15 189	10 195	6 726	5 010
Tacna	341 838	28 258	29 427	29 354	29 888	30 016	29 796	29 314	28 525	24 171	21 609	18 032	13 726	10 498	7 583	5 259	3 403	2 979
Tumbes	237 685	20 194	20 735	20 279	20 222	20 115	22 945	22 171	21 609	17 376	14 116	11 408	8 865	6 623	4 399	2 964	1 993	1 671
Ucayali	495 522	45 369	51 443	53 806	46 599	36 654	38 544	38 058	39 768	36 053	30 035	23 675	18 075	13 781	9 489	6 503	4 249	3 421

Tabla 09. Cuadro por edades y departamentos al 2015

Fuente: INEI 2009

Elaboración: INEI 2009

- Población masculina dividida por edades al 2015. (INEI 2009)

Departamento	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más
Total	15 605 814	1 460 651	1 489 659	1 483 135	1 465 657	1 432 145	1 343 154	1 214 095	134 864	990 241	860 135	736 147	590 957	469 267	351 637	254 420	176 971	152 679
Amazonas	222 536	22 612	23 330	22 045	18 723	15 321	21 160	18 392	17 202	15 257	12 769	10 436	8 181	6 271	4 478	3 052	1 969	1 338
Áncash	582 978	56 186	57 504	56 976	54 673	51 324	50 942	43 926	39 897	36 771	31 409	26 175	21 320	17 223	13 873	10 563	7 760	6 456
Apurímac	234 224	25 661	26 353	24 865	20 646	17 350	22 959	19 006	16 933	14 858	10 891	8 632	7 645	6 149	4 806	3 457	2 327	1 686
Arequipa	638 480	52 978	53 323	54 318	58 213	57 876	54 636	50 155	47 446	41 805	38 632	34 195	27 303	21 763	16 488	12 234	8 815	8 300
Ayacucho	351 747	39 285	39 732	38 043	36 653	35 025	31 221	25 892	23 099	20 568	15 719	12 502	10 033	7 913	6 319	4 598	3 005	2 140
Cajamarca	770 434	78 128	81 978	81 688	74 536	65 525	69 579	60 739	55 922	48 631	38 609	31 348	25 660	20 109	14 988	10 516	7 076	5 402
Prov. Const. Callao	502 923	39 816	40 886	40 903	41 649	42 616	41 510	42 609	43 079	36 164	32 400	28 433	21 873	17 032	12 547	9 151	6 431	5 824
Cusco	667 502	63 323	65 713	64 779	61 605	57 027	62 054	51 853	46 600	41 758	36 059	30 836	25 935	20 818	15 514	10 872	7 106	5 650
Huancavelica	248 341	33 733	32 480	30 045	27 149	24 789	21 500	15 657	12 480	12 307	9 474	7 407	6 671	5 279	3 910	2 736	1 675	1 049
Huánuco	437 223	47 602	48 532	46 458	40 780	33 982	39 703	33 757	31 026	27 379	21 768	17 848	14 553	11 525	8 651	6 187	4 217	3 255
Ica	395 398	34 407	35 828	36 659	36 719	37 535	32 938	30 457	27 927	25 097	22 296	19 566	16 066	12 843	9 886	7 278	5 246	4 650
Junín	682 129	72 605	71 662	71 597	70 024	66 310	55 465	48 018	44 467	40 147	33 381	28 146	23 460	18 990	14 241	10 344	7 279	5 993
La Libertad	927 260	86 988	89 630	88 911	89 213	91 431	80 480	71 742	64 350	55 707	48 612	41 876	33 689	27 065	20 566	15 364	11 402	10 234
Lambayeque	612 304	55 353	58 225	60 404	60 680	56 411	51 266	43 696	39 915	36 435	33 266	29 658	24 761	19 880	15 082	11 255	8 200	7 817
Lima	4 791 877	407 721	406 746	409 478	436 132	467 839	403 190	382 484	363 173	305 760	281 144	250 282	195 407	156 289	118 769	87 661	62 442	57 360
Loreto	542 646	57 460	61 183	60 170	52 423	43 168	45 027	41 851	39 547	34 888	28 615	22 425	18 666	14 723	10 260	6 380	3 515	2 345
Madre de Dios	78 863	6 662	6 869	6 724	6 245	5 953	7 164	7 479	7 317	6 398	5 647	4 433	3 102	2 123	1 278	753	429	287
Moquegua	96 276	6 871	7 078	7 105	7 068	7 469	7 340	8 380	8 845	7 902	7 011	5 697	4 467	3 674	2 934	2 109	1 341	985
Pasco	161 372	15 976	16 357	16 668	15 827	15 884	13 893	12 717	11 971	10 589	8 490	6 780	5 208	3 926	2 823	1 952	1 328	983
Piura	925 765	93 995	95 511	94 881	91 654	86 434	77 762	66 921	61 979	55 949	47 313	40 475	34 791	27 527	19 376	13 669	9 449	8 079
Puno	709 705	73 927	76 039	75 663	73 766	68 030	63 019	52 828	47 058	40 569	31 334	26 086	22 094	18 345	14 816	11 220	7 916	6 995
San Martín	457 187	41 515	43 824	43 078	40 365	36 220	39 449	36 886	37 040	34 439	29 978	23 955	17 814	13 070	8 504	5 472	3 358	2 220
Tacna	176 941	14 431	15 031	15 013	15 319	15 356	15 144	15 387	15 115	12 554	11 323	9 658	7 277	5 582	4 039	2 695	1 671	1 346
Tumbes	128 833	10 310	10 578	10 300	10 671	10 812	12 454	12 651	12 791	9 785	7 858	6 364	4 865	3 575	2 390	1 585	1 016	828
Ucayali	262 870	23 106	25 267	26 364	24 924	22 458	23 299	20 612	19 685	18 524	16 137	12 934	10 116	7 573	5 099	3 317	1 998	1 457

Tabla 10. Población masculina al 2015

Fuente: INEI 2009

Elaboración: INEI 2009

- Población femenina dividida por edades al 2015. (INEI 2009)

Departamento	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más
Total	15 545 829	1 401 223	1 433 085	1 431 027	1 421 872	1 396 242	1 318 192	1 197 686	1 123 508	987 389	865 218	750 165	614 146	498 435	384 422	291 239	217 259	214 721
Amazonas	200 093	21 726	22 587	21 061	16 827	13 642	19 719	15 950	13 875	12 889	10 664	8 466	6 723	5 334	4 055	2 950	2 077	1 548
Áncash	565 656	53 881	55 432	54 756	51 455	47 818	47 992	40 453	36 840	35 610	31 036	26 374	22 073	18 261	14 811	11 531	8 943	8 390
Apurímac	224 606	24 656	25 344	23 621	19 013	16 436	22 842	16 450	13 348	13 020	10 943	9 096	7 856	6 652	5 578	4 266	2 997	2 488
Arequipa	648 725	50 761	51 284	52 543	57 314	57 520	54 594	52 327	50 613	43 830	39 326	34 806	28 040	22 715	17 685	13 661	10 475	11 231
Ayacucho	336 910	37 788	38 382	36 653	34 491	32 652	28 591	21 804	18 940	18 319	15 231	12 921	10 939	9 175	7 478	5 763	4 241	3 542
Cajamarca	759 321	74 999	78 906	78 426	69 803	62 140	67 260	58 213	53 246	48 549	39 501	32 992	26 696	21 524	17 247	12 921	9 138	7 760
Prov. Const. Callao	507 392	38 105	39 248	39 669	42 067	43 348	42 570	41 753	40 749	35 317	32 033	28 459	23 881	19 271	14 258	10 688	7 932	8 044
Cusco	649 227	60 980	63 642	62 614	58 496	54 834	59 922	48 622	42 910	39 541	35 216	30 493	25 538	20 964	16 487	12 352	8 803	7 813
Huancavelica	246 622	32 502	31 598	29 209	25 956	23 860	20 371	14 851	12 121	12 160	10 144	8 324	7 071	5 987	4 896	3 625	2 366	1 581
Huánuco	423 314	45 740	46 661	44 669	38 276	32 015	37 719	32 011	29 032	26 130	21 596	18 020	14 461	11 659	9 079	6 779	5 005	4 462
Ica	391 772	32 938	34 409	35 370	35 761	35 998	31 012	29 232	28 350	25 735	23 115	20 329	16 731	13 290	10 297	7 732	5 855	5 618
Junín	668 654	69 698	68 950	68 703	66 846	63 788	54 397	45 811	41 501	38 870	33 690	28 731	24 314	19 738	15 082	11 507	8 739	8 289
La Libertad	932 380	83 411	86 048	85 798	86 816	89 314	78 581	71 508	65 766	56 835	50 201	44 214	36 120	29 349	23 092	17 705	13 641	13 981
Lambayeque	648 346	53 116	56 243	58 629	60 129	56 958	52 693	48 299	47 020	42 876	39 026	34 139	28 137	22 347	16 666	12 545	9 568	9 955
Lima	5 046 374	390 126	387 807	394 837	439 822	478 419	421 385	414 022	398 664	331 867	302 145	271 794	221 632	181 390	139 630	106 727	80 651	85 456
Loreto	496 726	55 383	59 359	58 187	50 807	42 231	43 792	36 565	32 305	28 830	23 383	18 702	15 030	11 562	8 242	5 648	3 669	3 031
Madre de Dios	58 453	6 354	6 526	6 393	5 867	5 118	5 448	5 164	4 668	3 801	2 926	2 205	1 526	1 019	613	383	248	194
Moquegua	84 201	6 578	6 789	6 915	6 863	7 178	7 181	6 657	6 491	6 341	5 680	4 601	3 748	2 970	2 245	1 664	1 187	1 113
Pasco	142 786	15 338	15 748	15 987	14 774	14 263	11 808	9 881	8 894	8 318	7 034	5 731	4 366	3 446	2 615	1 935	1 458	1 190
Piura	918 364	90 210	92 089	91 573	87 153	82 952	75 321	66 466	62 928	57 707	48 857	41 462	35 121	28 210	20 527	15 260	11 465	11 063
Puno	705 903	71 131	73 336	73 066	71 217	65 922	60 523	50 713	45 127	39 301	32 188	27 634	23 473	20 101	17 211	13 745	10 473	10 742
San Martín	383 603	39 828	41 968	40 586	36 324	31 677	34 083	30 041	27 809	24 806	20 841	16 513	12 262	9 299	6 685	4 723	3 368	2 790
Tacna	164 897	13 827	14 396	14 341	14 569	14 660	14 652	13 927	13 410	11 617	10 286	8 374	6 449	4 916	3 544	2 564	1 732	1 633
Tumbes	108 852	9 884	10 157	9 979	9 551	9 303	10 491	9 520	8 818	7 591	6 258	5 044	4 000	3 048	2 009	1 379	977	843
Ucayali	232 652	22 263	26 176	27 442	21 675	14 196	15 245	17 446	20 083	17 529	13 898	10 741	7 959	6 208	4 390	3 186	2 251	1 964

Tabla 11. Población femenina al 2015

Fuente: INEI 2009

Elaboración: INEI 2009

- Cuadro de edades por departamentos al 2025 (INEI 2009)

Departamento	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más
Total	34 412 393	2 731 291	2 766 931	2 818 986	2 882 261	2 848 390	2 796 639	2 728 952	2 562 105	2 315 801	2 160 546	1 876 244	1 614 654	1 358 815	1 057 981	795 115	545 865	551 817
Amazonas	428 603	36 016	38 015	40 098	37 249	31 926	28 756	25 693	37 813	31 454	28 425	25 627	20 942	16 306	12 020	8 485	5 362	4 416
Áncash	1 201 465	98 384	100 915	104 821	99 901	92 393	93 060	92 747	93 663	79 311	71 651	67 009	56 687	46 314	36 494	27 680	20 006	20 429
Apurímac	472 737	42 426	44 907	46 446	41 190	34 081	32 039	31 810	44 064	33 388	28 061	25 583	19 550	15 198	12 500	9 394	6 601	5 499
Arequipa	1 427 001	102 535	104 701	107 500	113 488	115 276	114 463	109 473	104 361	98 812	94 548	81 907	73 371	63 686	49 487	37 648	26 660	29 085
Ayacucho	760 414	73 262	73 629	73 024	69 564	64 125	65 177	64 990	57 769	45 600	39 776	36 415	28 350	22 477	17 365	12 710	8 713	7 468
Cajamarca	1 547 694	128 149	131 199	137 566	130 939	119 966	117 705	114 556	126 714	109 937	100 767	89 036	70 188	56 047	43 183	31 461	21 265	19 016
Prov. Const. Callao	1 151 132	77 837	79 510	81 679	89 117	93 674	92 323	88 206	83 630	82 896	81 688	69 253	61 855	53 487	41 588	31 180	21 140	22 069
Cusco	1 382 372	111 619	113 372	117 012	115 915	107 912	105 365	103 976	115 613	94 764	84 074	75 931	65 533	54 607	43 346	32 200	21 553	19 580
Huancavelica	524 187	58 436	59 562	58 187	50 600	43 542	43 868	44 622	38 452	27 186	21 593	21 534	16 814	12 896	10 542	7 754	5 000	3 599
Huánuco	911 280	83 618	85 292	86 207	82 023	73 245	65 769	58 803	72 181	61 248	55 696	49 351	39 423	31 719	24 570	18 172	12 363	11 600
Ica	859 784	64 088	65 093	66 578	69 882	71 213	69 925	69 863	61 298	57 836	54 452	48 718	42 838	36 640	28 912	21 724	15 334	15 390
Junín	1 438 414	132 617	136 196	135 929	127 292	117 494	116 649	117 404	100 897	85 770	77 903	70 993	59 586	49 493	39 743	30 045	20 397	20 006
La Libertad	2 082 737	163 301	167 280	171 267	178 761	177 029	172 770	174 660	153 994	138 732	125 501	107 654	93 385	79 560	62 235	47 441	33 570	35 597
Lambayeque	1 354 261	101 288	103 761	108 830	114 716	110 810	105 933	102 343	97 972	88 303	83 489	75 528	67 928	58 857	47 336	35 916	24 805	26 446
Lima	11 385 860	830 119	819 990	823 758	905 505	971 528	965 842	953 500	810 699	780 228	746 299	622 231	562 391	493 135	381 717	292 445	205 157	221 316
Loreto	1 121 953	96 411	100 974	106 948	106 644	98 490	90 979	80 716	85 776	75 403	68 078	59 241	47 238	36 106	27 865	19 789	12 096	9 199
Madre de Dios	168 768	12 892	12 892	13 375	14 223	15 131	14 662	12 865	13 692	13 282	12 255	10 176	8 286	6 175	4 060	2 518	1 342	942
Moquegua	198 646	13 107	13 157	13 539	13 768	14 300	15 062	15 654	14 870	14 862	14 884	13 704	12 066	9 555	7 298	5 499	3 852	3 469
Pasco	324 137	29 703	29 445	28 665	27 148	27 214	27 921	28 846	24 267	20 866	19 033	17 024	13 622	10 576	7 631	5 454	3 565	3 157
Piura	1 974 262	167 715	173 768	177 267	171 596	158 504	155 299	156 791	144 337	125 570	117 029	105 400	87 798	73 073	59 851	44 415	28 311	27 538
Puno	1 556 885	143 683	141 349	139 485	141 520	137 230	134 239	125 538	116 069	96 951	86 026	73 848	57 811	47 786	38 871	30 457	22 487	23 535
San Martín	943 582	75 612	79 857	83 864	82 349	77 040	74 647	68 212	72 608	64 693	62 146	56 320	47 339	36 546	25 732	17 453	10 501	8 663
Tacna	383 370	27 492	27 922	29 131	31 376	31 968	31 102	29 549	28 778	28 108	27 158	22 766	20 105	16 452	12 080	8 650	5 667	5 066
Tumbes	264 519	18 648	19 434	20 486	21 379	20 970	20 499	19 981	22 504	21 431	20 559	16 341	13 124	10 347	7 640	5 298	3 153	2 725
Ucayali	548 330	42 333	44 711	47 324	46 116	43 329	42 585	38 154	40 084	39 170	39 455	34 654	28 424	21 777	15 915	11 327	6 965	6 007

Tabla 12. Población al 2025

Fuente: INEI 2009

Elaboración: INEI 2009

• Población masculina dividida por edades al 2025. (INEI 2009)

Departamento	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más
Total	17 211 808	1 394 962	1 411 603	1 436 997	1 467 731	1 446 992	1 415 309	1 377 281	1 1288 331	1 160 723	1 079 571	931 912	794 914	659 948	503 737	369 245	244 755	227 797
Amazonas	225 901	18 385	19 346	20 555	19 681	16 834	15 085	13 567	19 570	16 931	15 889	14 010	11 430	8 943	6 493	4 443	2 670	2 069
Áncash	615 451	50 253	51 434	53 573	51 794	48 229	48 542	48 427	48 670	41 778	37 628	34 224	28 605	23 046	17 782	13 194	9 363	8 909
Apurímac	242 454	21 649	22 911	23 865	21 526	17 593	16 379	16 278	22 212	18 058	15 788	13 641	9 703	7 302	6 050	4 366	2 898	2 235
Arequipa	704 212	52 389	53 407	54 706	57 319	58 010	57 335	54 375	51 484	47 701	45 206	39 510	35 850	30 942	23 729	17 790	12 207	12 252
Ayacucho	392 069	37 375	37 502	37 292	36 019	33 383	34 031	33 971	30 442	24 994	21 992	19 318	14 314	10 877	8 145	5 707	3 793	2 914
Cajamarca	781 044	65 436	66 929	70 368	68 070	61 781	60 127	58 528	64 544	56 310	51 631	44 370	34 363	26 828	20 554	14 522	9 212	7 471
Prov. Const. Callao	568 598	39 794	40 599	41 505	44 447	46 490	45 576	43 483	41 047	41 543	41 542	34 538	30 470	26 005	19 244	13 996	9 257	9 062
Cusco	698 898	56 909	57 655	59 628	59 739	55 134	53 345	52 559	58 576	48 694	43 522	38 749	32 822	26 948	21 200	15 370	9 848	8 200
Huancavelica	265 114	29 791	30 230	29 575	26 019	22 318	22 484	22 902	19 892	14 059	11 001	10 845	8 064	5 945	4 983	3 494	2 088	1 424
Huánuco	463 462	42 674	43 532	44 044	42 475	37 787	33 855	30 253	36 956	31 456	28 729	25 135	19 641	15 525	12 028	8 727	5 721	4 924
Ica	433 315	32 756	33 222	33 919	35 495	36 446	35 931	36 029	31 727	29 586	27 080	24 019	20 954	17 808	13 936	10 389	7 175	6 843
Junín	726 526	67 706	69 476	69 496	65 420	60 155	59 167	59 139	50 430	43 765	40 429	36 151	29 556	24 277	19 185	14 289	9 411	8 474
La Libertad	1 039 725	83 413	85 414	87 295	90 859	89 963	87 683	88 428	77 870	69 161	61 737	53 091	45 561	38 101	29 359	21 935	14 960	14 895
Lambayeque	655 049	51 722	52 818	55 294	57 737	55 084	52 076	50 026	47 613	41 510	38 114	34 610	31 064	26 978	21 679	16 321	11 134	11 269
Lima	5 523 310	424 449	419 972	419 824	452 019	482 856	477 992	468 477	392 355	370 052	350 582	292 670	265 075	230 093	172 415	128 760	87 877	87 842
Loreto	585 369	49 124	51 286	54 476	54 547	50 369	46 616	41 453	44 035	40 774	37 916	32 684	26 075	19 559	15 135	10 720	6 356	4 244
Madre de Dios	96 650	6 602	6 616	6 889	7 378	8 061	8 076	7 350	8 083	8 081	7 643	6 480	5 486	4 110	2 686	1 663	873	573
Moquegua	105 475	6 698	6 718	6 868	7 003	7 279	7 695	8 100	7 665	8 445	8 710	7 657	6 691	5 268	3 921	2 950	2 067	1 740
Pasco	174 575	15 165	15 020	14 668	14 130	14 416	15 052	15 726	13 631	12 231	11 262	9 772	7 588	5 740	4 098	2 839	1 775	1 462
Piura	990 355	85 640	88 549	90 362	88 355	81 123	78 837	79 387	73 034	62 860	57 928	51 733	42 900	35 508	28 951	20 979	12 817	11 392
Puno	782 391	73 294	72 041	71 093	72 270	70 029	68 284	63 640	59 080	49 350	43 742	37 265	28 174	22 764	18 324	13 938	9 783	9 320
San Martín	511 688	38 606	40 823	43 232	43 442	41 151	40 072	36 932	30 380	35 967	35 667	32 700	27 758	21 434	14 972	9 865	5 662	4 085
Tacna	197 488	14 048	14 274	14 918	16 128	16 422	15 940	15 161	14 655	14 804	14 447	11 800	10 461	8 656	6 227	4 416	2 842	2 289
Tumbes	142 772	9 526	9 936	10 449	11 176	10 997	10 945	10 804	12 266	12 345	12 264	9 246	7 294	5 707	4 100	2 762	1 625	1 330
Ucayali	289 917	21 558	21 893	23 103	24 683	25 082	24 184	22 286	23 114	20 268	19 122	17 694	15 015	11 584	8 541	5 810	3 401	2 579

Tabla 13. Población masculina al 2025

Fuente: INEI 2009

Elaboración: INEI 2009

- Población femenina dividida por edades al 2025 (INEI 2009)

Departamento	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más
Total	17 200 585	1 336 329	1 355 328	1 381 989	1 414 530	1 401 398	1 381 330	1 351 671	273 774	1 155 078	1 080 975	944 332	819 740	698 867	554 244	425 870	301 110	324 020
Amazonas	202 702	17 631	18 669	19 543	17 568	15 092	13 671	12 126	18 243	14 523	12 536	11 617	9 512	7 363	5 527	4 042	2 692	2 347
Áncash	586 014	48 131	49 481	51 248	48 107	44 164	44 518	44 320	44 993	37 533	34 023	32 785	28 082	23 268	18 712	14 486	10 643	11 520
Apurímac	230 283	20 777	21 996	22 581	19 664	16 488	15 660	15 532	21 852	15 330	12 273	11 942	9 847	7 896	6 450	5 028	3 703	3 264
Arequipa	722 789	50 146	51 294	52 794	56 169	57 266	57 128	55 098	52 877	51 111	49 342	42 397	37 521	32 744	25 758	19 858	14 453	16 833
Ayacucho	368 345	35 887	36 127	35 732	33 545	30 742	31 146	31 019	27 327	20 606	17 784	17 097	14 036	11 600	9 220	7 003	4 920	4 554
Cajamarca	766 650	62 713	64 270	67 198	62 869	58 185	57 578	56 028	62 170	53 627	49 136	44 666	35 825	29 219	22 629	16 939	12 053	11 545
Prov. Const. Callao	582 534	38 043	38 911	40 174	44 670	47 184	46 747	44 723	42 583	41 353	40 146	34 715	31 385	27 482	22 344	17 184	11 883	13 007
Cusco	683 474	54 710	55 717	57 384	56 176	52 778	52 020	51 417	57 037	46 070	40 552	37 182	32 711	27 659	22 146	16 830	11 705	11 380
Huancavelica	259 073	28 645	29 332	28 612	24 581	21 224	21 384	21 720	18 560	13 127	10 592	10 689	8 750	6 951	5 559	4 260	2 912	2 175
Huánuco	447 818	40 944	41 760	42 163	39 548	35 458	31 914	28 550	35 225	29 792	26 967	24 216	19 782	16 194	12 542	9 445	6 642	6 676
Ica	426 469	31 332	31 871	32 659	34 387	34 767	33 994	33 834	29 571	28 250	27 372	24 699	21 884	18 832	14 976	11 335	8 159	8 547
Junín	711 888	64 911	66 720	66 433	61 872	57 339	57 482	58 265	50 467	42 005	37 474	34 842	30 030	25 216	20 558	15 756	10 986	11 532
La Libertad	1 043 012	79 888	81 866	83 972	87 902	87 066	85 087	86 232	76 124	69 571	63 764	54 563	47 824	41 459	32 876	25 506	18 610	20 702
Lambayeque	699 212	49 566	50 943	53 536	56 979	55 726	53 857	52 317	50 359	46 793	45 375	40 918	36 864	31 879	25 657	19 595	13 671	15 177
Lima	5 862 550	405 670	400 018	403 934	453 486	488 672	487 850	485 023	418 344	410 176	395 717	329 561	297 316	263 042	209 302	163 685	117 280	133 474
Loreto	536 584	47 287	49 688	52 472	52 097	48 121	44 363	39 263	41 741	34 629	30 162	26 557	21 163	16 547	12 730	9 069	5 740	4 955
Madre de Dios	72 118	6 290	6 276	6 486	6 845	7 070	6 586	5 515	5 609	5 201	4 612	3 696	2 800	2 065	1 374	855	469	369
Moquegua	93 171	6 409	6 439	6 671	6 765	7 021	7 367	7 554	7 205	6 417	6 174	6 047	5 375	4 287	3 377	2 549	1 785	1 729
Pasco	149 562	14 538	14 425	13 997	13 018	12 798	12 869	13 120	10 636	8 635	7 771	7 252	6 034	4 836	3 533	2 615	1 790	1 695
Piura	983 907	82 075	85 219	86 905	83 241	77 381	76 462	77 404	71 303	62 710	59 101	53 667	44 898	37 565	30 900	23 436	15 494	16 146
Puno	774 494	70 389	69 308	68 392	69 250	67 201	65 955	61 898	56 989	47 601	42 284	36 583	29 637	25 022	20 547	16 519	12 704	14 215
San Martín	431 894	37 006	39 034	40 632	38 907	35 889	34 575	31 280	33 228	28 726	26 479	23 620	19 581	15 112	10 760	7 588	4 899	4 578
Tacna	185 882	13 444	13 648	14 213	15 248	15 546	15 162	14 388	14 123	13 304	12 711	10 966	9 644	7 796	5 853	4 234	2 825	2 777
Tumbes	121 747	9 122	9 498	10 037	10 203	9 973	9 554	9 477	10 238	9 086	8 295	7 095	5 830	4 640	3 540	2 536	1 528	1 395
Ucayali	258 413	20 775	22 818	24 221	21 433	18 247	18 401	15 868	16 970	18 902	20 333	16 960	13 409	10 193	7 374	5 517	3 564	3 428

Tabla 14. Población femenina al 2025

Fuente: INEI 2009

Elaboración: INEI 2009

- **Indicadores de crecimiento poblacional de la ciudad de Tacna 1995 – 2025 (INEI 2009)**

Indicadores demográficos	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2020-2025
Fecundidad						
Nacimientos anuales: B	5 633	5 842	5 965	5 754	5 605	5 566
Tasa bruta de natalidad b (por mil)	22,23	20,65	19,34	17,39	15,92	14,93
Tasa global de fecundidad	2,45	2,30	2,22	2,07	1,97	1,91
Tasa bruta de reproducción	1,20	1,12	1,08	1,01	0,96	0,93
Mortalidad						
Muerles anuales: D	1 371	1 385	1 505	1 686	1 900	2 164
Tasas bruta de mortalidad: d (por mil)	5,41	4,90	4,88	5,09	5,40	5,80
Esperanza de vida al nacer:						
Ambos sexos	69,91	72,15	73,22	74,21	75,11	75,94
Hombres	67,81	69,89	70,74	71,55	72,31	73,02
Mujeres	72,11	74,52	75,82	77	78,06	79
Tasa de mortalidad infantil: (por mil nacidos vivos)	24,02	18,02	15,01	13,24	11,77	10,55
Crecimiento Natural						
Crecimiento anual: B-D	4 262	4 457	4 460	4 068	3 705	3 402
Tasa de crecimiento natural: b-d (por mil)	16,82	15,75	14,46	12,30	10,52	9,13
Migración Interna e Internacional**/						
Migración neta anual: M	2 005	1 090	175	289	402	820
Tasa de migración neta: m (por mil)	7,91	3,85	0,57	0,87	1,14	2,20
Crecimiento Total						
Crecimiento anual: B-D+(-)M	6 267	5 547	4 635	4 357	4 107	4 222
Tasa de crecimiento total: b-d+(-)m (por mil)	24,73	19,60	15,03	13,17	11,66	11,33

**/Referida a migrantes sobrevivientes al final del periodo

Tabla 15. Indicadores de crecimiento poblacional

Fuente: INEI 2009

Elaboración: INEI 2009

- **Afluencia de visitantes extranjeros a Museos en el Perú**

Direcciones Regionales	2011			2012			2013		
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero
Total	3 487 419	2 082 967	1 404 452	3 572 382	2 031 176	1 541 206	3 709 244	2 158 326	1 550 918
Amazonas	33 264	26 286	6 978	32 956	26 299	6 657	39 492	32 436	7 056
Áncash	115 076	100 170	14 906	117 743	102 330	15 413	170 905	152 841	18 064
Apurímac	4 411	3 906	505	3 992	3 620	372	5 947	5 576	371
Arequipa	3 112	2 428	684	3 047	2 382	665	2 251	1 378	873
Ayacucho	49 443	46 181	3 262	51 664	48 451	3 213	53 734	50 629	3 105
Cajamarca	144 681	135 819	8 862	105 185	98 063	7 122	130 714	121 189	9 525
Cusco	1 302 680	443 604	859 076	1 473 592	499 478	974 114	1 536 128	519 427	1 016 701
Huancavelica	3 657	3 444	213	3 898	3 657	241	5 762	5 512	250
Huánuco	52 311	50 776	1 535	56 694	55 604	1 090	60 242	59 626	616
Ica	114 406	53 154	61 252	85 396	39 044	46 352	100 193	52 330	47 863
Junín	11 706	11 604	102	13 415	12 960	455	17 556	17 047	509
La Libertad	325 886	250 463	75 423	338 413	262 672	75 741	333 317	261 229	72 088
Lambayeque	350 959	305 730	45 229	365 571	322 051	43 520	366 217	325 343	40 874
Lima	723 395	523 574	199 821	673 932	432 059	241 873	636 893	411 958	224 935
Loreto	432	214	218	8 052	5 307	2 745	5 785	4 319	1 466
Moquegua	3 381	3 135	246	1 597	1 491	106	2 197	2 140	57
Pasco	11 015	10 935	80	2 642	2 519	123	10 942	10 872	70
Piura	24 410	23 532	878	21 743	21 208	535	29 138	28 454	684
Puno	145 763	26 264	119 499	145 311	29 698	116 613	135 990	35 261	100 729
San Martín	3 091	2 980	111	4 186	4 018	168	4 554	4 476	78
Tacna	2 575	2 392	183	1 995	1 914	81	5 091	3 976	1 115
Tumbes	2 150	2 147	3	2 476	2 465	11	2 283	2 275	8
Proyecto CARAL - SUPE (PEACS)	59 615	54 229	5 386	57 882	53 886	3 996	53 913	50 032	3 881

- **Afluencia de turistas nacionales a museos**

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total	1 241 678	1 370 445	1 415 493	1 300 286	1 579 437	1 540 339	1 735 522	2 082 967	2 031 176	2 158 326
Amazonas	8 368	7 223	8 452	15 152	12 624	13 518	19 352	26 286	26 299	32 436
Áncash	97 038	101 874	102 015	98 813	92 518	68 429	110 895	100 170	102 330	152 841
Apurímac	4 011	4 983	3 221	2 369	1 303	3 282	3 485	3 906	3 620	5 576
Arequipa	2 224	1 683	2 621	2 341	2 986	2 851	2 136	2 428	2 382	1 378
Ayacucho	19 888	27 114	16 615	25 192	28 086	28 313	34 981	46 181	48 451	50 629
Cajamarca	104 228	114 358	127 863	135 122	118 106	85 205	120 670	135 819	98 063	121 189
Cusco	304 095	359 477	324 967	448 642	387 755	376 491	390 351	443 604	499 478	519 427
Huancavelica	2 696	2 289	1 885	-	3 392	1 719	1 227	3 444	3 657	5 512
Huánuco	18 440	17 149	16 049	17 512	19 202	27 943	43 436	50 776	55 604	59 626
Ica	40 014	41 286	38 962	12 365	21 444	38 437	41 460	53 154	39 044	52 330
Junín	7 343	9 445	13 389	14 980	13 608	10 211	16 783	11 604	12 960	17 047
La Libertad	101 038	95 341	152 354	178 687	297 173	240 248	216 074	250 463	262 672	261 229
Lambayeque	241 135	233 750	235 805	-	127 783	252 480	280 629	305 730	322 051	325 343
Lima	259 728	298 697	306 123	263 574	360 264	296 797	337 507	523 574	432 059	411 958
Loreto	-	-	-	-	-	-	6 853	214	5 307	4 319
Madre de Dios 1/	416	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Moquegua	-	-	-	-	2 420	2 320	1 939	3 135	1 491	2 140
Pasco	2 231	2 690	1 467	2 712	3 937	4 418	6 520	10 935	2 519	10 872
Piura	16 910	18 943	23 978	24 970	26 642	19 888	20 904	23 532	21 208	28 454
Puno	8 723	10 259	10 741	16 154	16 148	12 337	21 914	26 264	29 698	35 261
San Martín	1 255	269	117	810	940	5 830	1 770	2 980	4 018	4 476
Tacna	1 493	2 486	2 991	955	2 216	3 390	2 408	2 392	1 914	3 976
Tumbes	404	733	765	297	-	689	1 814	2 147	2 465	2 275
Proyecto CARAL (PEZAC) 2/	-	20 396	25 113	39 639	40 890	45 543	52 414	54 229	53 886	50 032

- **Actividades Realizadas en el Perú por turistas**

	PAÍS DE RESIDENCIA				
	México	Chile	Brasil	Argentina	Colombia
	%	%	%	%	%
TURISMO CULTURAL	100	100	100	100	100
Turismo urbano	100	100	100	100	99
Pasear, caminar por la ciudad	81	84	82	75	82
Visitar parques, plazuela de la ciudad	64	58	64	58	58
Visitar iglesias / catedrales / conventos	52	44	55	48	45
Visitar museos	31	17	25	21	21
Visitar inmuebles históricos	25	16	29	22	16
City tour guiado	19	10	15	8	10
Turismo Arqueológico	34	16	28	25	15
Visitar sitios arqueológicos	34	16	28	25	15
Cultura vivas	13	6	15	12	4
TURISMO DE NATURALEZA	29	14	29	26	13
Visitar áreas y/o reservas naturales	26	12	24	22	12
Observación de flora	13	7	16	13	4
Pasear por ríos, lagos, lagunas	9	2	11	5	3
Observación de aves	7	7	14	11	3
Observación de mamíferos	10	4	9	8	3
Observación de insectos	2	3	5	5	-
SOL Y PLAYA	10	15	11	11	11
TURISMO DE AVENTURA	6	6	9	8	2
Trekking / Senderismo / Hiking	3	2	4	1	-
Paseo en bote	1	-	1	1	-

Tabla 06. Actividades Realizadas en el Perú por turistas
Fuente: PromPerú 2010
Elaboración: PromPerú 2010